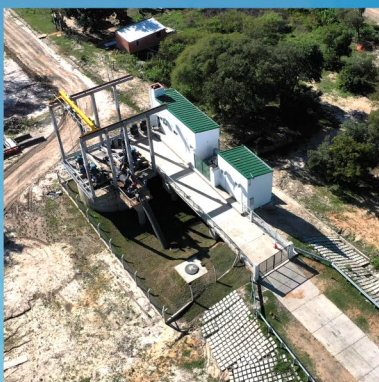
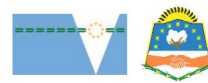


MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBRAS Y ACCIONES DE **GOBIERNO**

2023

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 31/12/2023



www.formosa.gov.ar



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR

REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS

El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas, que, organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la "clasificación" propiamente dicha de las empresas, de acuerdo a estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas, y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, empresas y sociedades con participación estatal.
- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras instituciones y poderes extra jurisdiccionales que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información, a través de actos administrativos, que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones, relacionadas a obras y trabajos de carácter público.
- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.
- ✓ Promover a la finalización de la sistematización de los trámites esenciales que se efectúan en éste Registro a los fines de la modernización y mejora continua.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, habilitar, calificar y clasificar a las empresas constructoras de obras públicas, otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial, en el cual, se pretende contener la información necesaria para tales fines.
- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los estados integrantes del C.I.M.O.P. (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las bases de datos respecto de habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACCIONES DESARROLLADAS

Los trámites ante el Registro de Empresas se realizaron por escrito, mediante la presentación de notas y formularios institucionales aprobados al tal efecto y por el envío de documental adicional a requerimiento vía web institucional. Las solicitudes de inscripciones/ actualizaciones, y/ o de certificados de habilitación para licitación son efectuadas por el titular o representante legal de la empresa, o persona debidamente facultada mediante poder especial.

Se han recibido consultas y solicitudes de información que han sido canalizadas prioritariamente vía web al correo institucional registrodeempresas@formosa.gov.ar y a los contactos telefónicos habilitados a tal efecto.

El personal de Área Técnica profesional realizó el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la realización y aprobación de los trámites.

En continuidad a los objetivos y proyecciones iniciadas en el periodo anterior, se avanzó con las gestiones ante la U.P.S.T.I. en cuanto a la programación de procesos en el S.I.G.E.D para la puesta en ejecución del módulo informático a fin de realizar tareas referidas al cálculo de las capacidades empresarias, a la cual accedemos mediante plataforma S.I.G.APP - S.I.G.E.D (de acceso online mediante Google Chrome y Mozilla Firefox).

El ejercicio anterior se verificó que durante de prueba se evidenciaron cuestiones a agregar e implementar para el correcto cál-

culo y la carga completa de la información recibida de las empresas, lo cual aguardamos la modificación para la utilización definitiva de modo sistémico, lo cual se coordinará con la U.P.S.T.I. a los efectos de avanzar en esas incorporaciones y/ o modificaciones para el correcto desarrollo y puesta en práctica definitiva.

El Registro cuenta con servicios habilitados para la sistematización de los expedientes y determinados procesos que han sido programados y actualizados a fin de efectuar el registro y carga de los instrumentos que se emiten (estudio de capacidades, alta de expedientes, notas, informes, asignación de normas legales) a fin de contar con reportes para el seguimiento y control de los mismos.

La Mesa de Entradas y Salidas continúa con la carga sistémica de los expedientes y con el control documental de las solicitudes que se recepcionan, como así también, de lo que se expide.

En el mes de diciembre de 2023 los usuarios/ operadores de la Mesa de Entradas asistieron a los cursos de capacitación de los módulos a operar en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Pública Provincial a partir del periodo 2024. Los cursos fueron desarrollados por parte de la U.P.S.T.I. en el edificio del Instituto de Asistencia Social para Empleados Públicos, en lo que respecta a los siguientes módulos:

- ✓ Ingreso de documentos;
- ✓ Recepción/ envío de documentos;
- ✓ Consulta de utilización de documentos;
- ✓ Registro de normas legales;
- ✓ Destinatarios de pago – consulta.

En lo que respecta a la utilización de dichos módulos, ésta oficina fue una de las primeras en ir implementando su funcionalización en forma web.

Se pretende que en el próximo ejercicio, a raíz de la generalización por parte de la Administración Pública Provincial del uso del S.I.G.APP., en forma online se puedan abordar gestiones para que los servicios o módulos vinculados al desarrollo y/ o ejecución de obras públicas puedan ser visualizadas en las partes pertinentes, a los efectos de reducir la solicitud de documental impresa y fomentar la despapelización como propósito de lograr una administración más eficiente, ecológica y coordinada.

TRÁMITES REALIZADOS

TRÁMITES	CANTIDAD
Actualizaciones de empresas	170
Inscripciones de empresas	17
Inscripciones de contratistas de mano de obra	6
Prórrogas	106
Extensiones U.T. – A.C.E.	4
TOTAL DE DISPOSICIONES PARA HABILITACIONES	203
Certificados de habilitación para licitaciones públicas	180
Certificados de habilitación para licitaciones públicas internacionales	2
Certificados de habilitación para licitaciones privadas	1.119
Certificados de habilitación para contrataciones directas	26
Certificados para actualizaciones de expedientes	137
Certificados por cesión de licitaciones públicas	2
Certificados para comparaciones de precios	6
Certificados anulados	16
TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	1.488

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

TRABAJOS RELIZADOS

Fiesta de la Corvina 2023 - Herradura, Formosa

- ✓ Reparación de asadores, mesas de hormigón y bancos de hormigón.
- ✓ Reposición de mesas y bancos de hormigón, como así también, ejecutados a nuevos.
- ✓ Reparación del pontón flotante de 3 x 6 m cada uno, ubicándolos en el lugar de embarque, previa realización del pintado.
- ✓ Montado de pontones flotantes de 3 x 6 m cada uno, con su posterior ubicación en el sector de la playa.
- ✓ Ejecución de pasarela, montado sobre postes de maderas duras (urunday) y perfilierías de metal totalmente pintadas.
- ✓ Reparación de pasarelas y escalinatas de acceso principal al pontón de embarque.
- ✓ Ejecución de piso de hormigón, acceso a quincho.
- ✓ Reparación del grupo sanitario central.
- ✓ Ejecución de parrillas y bancos de hormigón y su colocación en el camping municipal y la reparación del grupo sanitario con cambios de artefactos y accesorios.

Fiesta Nacional del Pomelo 2023 - Laguna Blanca, Formosa

- ✓ Reparación de sistema de seguridad de escenario.
- ✓ Reparación de sistema de bombeo.
- ✓ Armado de carpa institucional sector exposición.
- ✓ Reparación de sistema sanitario albergue municipal.
- ✓ Reparación de portón de acceso vehicular albergue municipal.
- ✓ Reparación de sistema sanitario casa de la solidaridad de la localidad.
- ✓ Reparación de predio albergue municipal, área sanitaria y sistema eléctrico.

Edificio de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Ciudad de Formosa

- ✓ Reemplazo de artefactos eléctricos.
- ✓ Instalación de equipo acondicionador de aire.
- ✓ Reparación y cambio de artefactos sanitarios en distintos pisos del edificio.
- ✓ Fumigación en sectores específicos.

Escuela N° 179

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Limpieza de grupos sanitarios en establecimiento y vestuarios.

Jardín de Infantes Anexo N° 6

- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación de mástil escolar.

Escuela N° 380 "Docentes Argentinos"

- ✓ Reparación de artefactos en grupo sanitario.

E.P.E.S. N° 96 Barrio San Agustín

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales.
- ✓ Pinturas de rejas.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

J.I.N. N° 7

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.

- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de griferías en cocina.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de puertas en salones.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación de mástil escolar.

Escuela N° 379

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales y veredas.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Reparación de puertas de aluminio en sanitarios.
- ✓ Reparación de ventanas de aluminio en salones.

Jardín de Infantes Osito Cariñoso

- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

Jardín de Infantes N° 8

- ✓ Reparación general de grupos sanitarios.

Jardín de Infantes Virgen de Fátima - Barrio Lote 4

- ✓ Reparación general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

E.P.E.P. N° 124 – Barrio Independencia

- ✓ Reparación general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

Escuela N° 501

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.

Escuela N° 502

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Reparación de cielorraso.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

Jardín de Infantes N° 7

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupo sanitario.
- ✓ Reposición y colocación de vidrios en aberturas.

Jardín de Infantes N° 20 - Barrio Antenor Gauna

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.

Jardín de Infantes N° 12 - Barrio 1° de Mayo

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Cambio de artefactos.
- ✓ Limpieza y reparación de canaletas.
- ✓ Reparación de ventiladores y sistema eléctrico.

Escuela N° 379 - Barrio Eva Perón

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema.

Registro Civil Casa Central

- ✓ Reparación del sistema eléctrico interno.
- ✓ Se reacondicionó grupo sanitario.

Escuela N° 436 - Barrio Simón Bolívar

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal y cerraduras.
- ✓ Reparación de tablero primario con cambio de cables en aulas.

Escuela N° 136 - Barrio Eva Perón

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Colocación de cerraduras.
- ✓ Reparación con cambio de cables en aulas.

J.I.N. N° 7 Madre Teresa de Calcuta - Barrios Eva Perón, República Argentina, Simón Bolívar

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Reposición de cerraduras.
- ✓ Reparación de rejas de seguridad.
- ✓ Cambio y provisión de bomba eléctrica de agua.

E.P.E.P. N° 66 - Barrios Independencia

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Cambio y provisión de bomba eléctrica de agua.

Escuela N° 225 - Barrio San Miguel

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Reparación sistema eléctrico.

E.P.E.P. N° 240

- ✓ Reparación de sistema eléctrico.
- ✓ Reparación de sistema sanitario.

Escuela N° 502 - Barrio Virgen del Rosario

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal y cerraduras.
- ✓ Reparación de tablero primario con cambio de cables en aulas.

- ✓ Reparación de sistema de bombeo sector cisterna.

Archivo Contaduría - Barrio San Miguel

- ✓ Reparación del sistema eléctrico.
- ✓ Reparación sistema sanitario.
- ✓ Realización de fumigación en sectores específicos.

TRABAJOS DE DESMALEZAMIENTO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EXTERIOR

- ✓ E.P.E.P. N° 57 "Gendarme Argentino".
- ✓ J.I.N. N° 12 - Anexo Barrio 1° de Mayo.
- ✓ Predio de Arquitectura (sector pileta, lavadero, archivo, cancha).
- ✓ E.P.E.P. N° 59 "Pabla Idoyaga" (áreas interior y exterior).
- ✓ E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno".
- ✓ E.P.E.P. N° 290 "Nuestra Señora De Lourdes".
- ✓ J.I.N. SAN LUIS REY
- ✓ Instituto de Formación Docente "Félix Atilio Cabrera".
- ✓ J.I.N. N° 9 "Elizabeth Sánchez".
- ✓ J.I.N. N° 4 "Susana Zorrilla De Coda".
- ✓ Salud Mental Neurociencia Distrital N° 8.
- ✓ Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Jardín de Infantes N° 13 "Elvira Del Rio".
- ✓ Centro de Salud - Barrio Juan D. Perón - "María J. Espinoza".
- ✓ Jardín de Infantes N° 17 "Divino Niño".
- ✓ E.P.E.S. N° 41 "Dr. Miguel Salvador"
- ✓ Instituto General San Martín.
- ✓ Jardín de Infantes N° 20 "Nuestra Señora de Fátima".
- ✓ E.P.E.P. N° 525 "Jorge Ramírez".
- ✓ Jardín de Infantes N° 2 Marina Margarita Ravioli.
- ✓ J.I.N. N° 8 "La Gata Kitty".
- ✓ E.P.E.P. N° 481.
- ✓ Centro Odontológico de Alta Complejidad Integrada.
- ✓ E.P.E.T. N°7.
- ✓ E.P.E.P. N° 379 "Soberanía Nacional".
- ✓ E.P.E. P. N° 407 "Carlos Córdoba".
- ✓ E.P.E.T. N° 2.
- ✓ J.I.N. N° 3 - Barrio Lujan.
- ✓ Anexo N° 1 E.P.E.P. N° 209 "Juan D. Perón".
- ✓ C.D.I. Barrio Juan D. Perón.
- ✓ E.P.E.P N°147 "Estado de Israel" - Barrio Juan D. Perón.
- ✓ E.P.E.P. N° 42 - Barrio Juan D. Perón.
- ✓ E.P.E.P. – E.I.B. N° 1 - Barrio Namqom.

OBRAS DE EMERGENCIA

TRABAJOS DE PLOMERÍA Y DESAGÜES, TRABAJOS ELÉCTRICOS, ILUMINACIÓN, CERRAJERÍA, REFRIGERACIÓN Y DE ELECTRODOMÉSTICOS - FORMOSA		
BARRIO	INSTITUCIÓN INTERVENIDA	INTERVENCIONES REALIZADAS
Nueva Formosa	E.P.E.P. N° 545.	Trabajos de plomería y arreglo de tablero eléctrico.
Villa Hermosa	Escuela Normal Superior "República del Paraguay".	Trabajos de plomería, eléctricos, iluminación, cerrajería y reparación del tinglado.
Don Bosco	E.P.E.P. N° 179 "Dr. Juan Bautista Alberdi".	Trabajos de plomería, eléctricos, iluminación, electrodomésticos y refrigeración.

San Martín	E.P.E.P. N° 18 "Fray Mamerto Esquiú".	Trabajos de filtraciones por lluvias.
Bernardino Rivadavia	E.P.E.P. N° 217 "Paula Albarracín".	Trabajos de plomería, desagües, eléctricos, iluminación, cerrajería y refrigeración.
Obrero	E.P.E.P. N° 224 "Fortín Yunká".	Reparación de termotanque, trabajos de plomería y cerrajería.
San Pedro	E.P.E.P. N°446 "Armando De Vita y Lacerra".	Trabajos de plomería, eléctricos y cerrajería.
San Martín	E.P.E.P. N° 31 "General Manuel Belgrano".	Trabajo eléctrico por cortocircuito.
Villa Hermosa	E.P.E.P. N° 82 "Luis Gaspar Ruiz".	Trabajos de plomería, eléctricos e iluminación.
Independencia	E.P.E.P. N° 124 "Coronel Luis J. Fontana".	Trabajos de limpieza de desagües y plomería.
Juan Domingo Perón	E.P.E.P. N°147 "Estado de Israel".	Trabajos de plomería, desagües, eléctricos, cerrajería, refrigeración y mantenimiento de cocina.
El Pucú	E.P.E.P. N° 17 "8 de Abril".	Trabajos de plomería.
Juan Domingo Perón	E.P.E.P. N° 209.	Trabajos de plomería, limpieza de desagües y trabajos eléctricos.
Independencia	E.P.E.P. N° 240 "Francisca Zambonini de Zambrini".	Trabajos de cerrajería y arreglo de motor de agua.
San Agustín	E.P.E.P. N° 268 "Don Héctor Manuel Peris".	Mantenimiento del tablero eléctrico.
Villa Lourdes	E.P.E.P. N° 290 "Nuestra Señora de Lourdes".	Trabajos de plomería, iluminación y cerrajería.
Fontana	E.P.E.P. N° 368 "Constancio C. Vigil".	Trabajos de plomería y limpieza de desagües.
Facundo Quiroga	E.P.E.P. N° 378 "Benedetto Fachini".	Trabajos de plomería, limpieza de desagües y eléctricos.
Eva Perón	E.P.E.P. N° 379 "Soberanía Nacional".	Trabajos de plomería, eléctricos e iluminación.
2 de Abril	E.P.E.P. N° 380 "Docentes Argentinos".	Trabajos de plomería, limpieza de desagües, trabajos eléctricos, iluminación y refrigeración.
Itatí	E.P.E.P. N° 396 "Salvador Cayetano Formosa".	Limpieza de la cámara séptica.
Guadalupe	E.P.E.P. N° 398 "Padre Benito Alejandro López".	Trabajos de plomería y limpieza de desagües.
Collucio	E.P.E.P. N° 399 "Prefectura Naval Argentina".	Trabajos de plomería, limpieza de desagües y cerrajería.
San Martín	E.P.E.P. N° 3 "Dr. Luis Sáenz Peña".	Trabajos de plomería, eléctrico, iluminación, cerrajería y arreglo de cielorraso.
Juan Manuel de Rosas	E.P.E.P. N° 434 "Edmundo G. Strien"	Trabajos de plomería, electrodomésticos, refrigeración, reparación de fisuras y piso suelto.
Emilio Tomas	E.P.E.P. N° 435 "María Eva Duarte de Perón".	Trabajo de plomería, eléctrico, cerrajería y refrigeración.
Simón Bolívar	E.P.E.P. N° 436.	Trabajo de refrigeración.
Liborsi	E.P.E.P. N°445 "Esteban Laureano Maradona".	Trabajos de plomería, desagües, eléctricos, iluminación, cerrajería y refrigeración.
República Argentina	E.P.E.P. N° 513.	Trabajos de plomería, eléctrico e iluminación.
Illia	E.P.E.P. N°519 "Docente Omar Gutiérrez"	Trabajos de plomería, limpieza de desagües, trabajos eléctricos y reparación de cielorraso.
Simón Bolívar	E.P.E.P. N° 518 "Gobernador Dr. Vicente Bienvenido Joga".	Trabajos eléctricos.
Lujan	E.P.E.P. N°520	Trabajo de plomería y limpieza de desagües.
Antenor Gauna	E.P.E.P. N°525 "Maestro Jorge Fernando Ramirez".	Mantenimiento de cocina por pérdida de gas.

1° de Mayo	E.P.E.P. N° 57 "Gendarme Argentino".	Trabajos de plomería, limpieza desagües, eléctrico, iluminación, cerrajería y reparación de cielorraso.
Independencia	E.P.E.P. N° 66 "José Manuel Estrada".	Reparación de filtraciones y mantenimiento de canaletas.
Guadalupe	E.P.E.S. N° 27.	Trabajo de iluminación y eléctrico.
San Pedro	E.P.E.S. N° 35 "Dr. Arturo Jauretche".	Mantenimiento del motor de agua.
Guadalupe	E.P.E.S. N° 51 "José G. Artigas".	Reparación general de cerraduras y picaportes.
Don Bosco	E.P.E.S. N° 54 "Gobernador Juan José Silva".	Mantenimiento de griferías.
San Miguel	E.P.E.S. N° 56.	Trabajos de plomería y limpieza de desagües.
Villa Rosario	E.P.E.S. N° 61.	Trabajos de plomería, limpieza de desagües y refrigeración.
San Francisco	E.P.E.S. N° 10 "Dr. Carlos Pellegrini".	Trabajos de plomería y mantenimiento de motor de agua.
Emilio Tomas	E.P.E.S. N° 31 "Juan Facundo Quiroga".	Trabajos eléctricos y se solucionó una pérdida de gas.
Mariano Moreno	E.P.E.S. N° 33 "Dr. Ramón Carrillo".	Trabajos eléctricos e iluminación.
Mbiguá	E.P.E.S. N° 41 "Dr. Miguel Salvador Pereyra".	Trabajos de plomería, eléctrico e iluminación.
Villa del Carmen	E.P.E.S. N° 46 "Maestra Rosa Minguito".	Trabajos de plomería, eléctrico, iluminación y cerrajería.
Antenor Gauna	E.P.E.S. N° 59 "Prof. Pabla Idoyaga".	Trabajos de plomería, eléctrico, iluminación y cerrajería.
Lujan	E.P.E.S. N° 68.	Trabajos eléctricos.
Vial	E.P.E.S. N° 77.	Trabajos eléctricos e iluminación.
República Argentina	E.P.E.S. N° 87.	Trabajo de plomería, mantenimiento del tablero eléctrico y cableado.
San Antonio	E.P.E.S. N° 91.	Trabajos de plomería, desagües, eléctricos, iluminación, cerrajería y refrigeración.
Evita	E.P.E.S. N° 95.	Trabajos de plomería, limpieza de desagües, trabajos eléctricos e iluminación.
San Agustín	E.P.E.S. N° 96.	Trabajos eléctricos.
Don Bosco	I.S.F.D. "Félix Atilio Cabrera".	Mantenimiento y reparación del tablero eléctrico y cableado.
Namqom	E.P.E.S. E.I.B. N° 1.	Trabajos eléctricos.
San Miguel	C.E.S.E.P. 57.	Trabajos de plomería, eléctricos, cerrajería y de refrigeración.
Independencia	C.E.S.E.P. 55.	Trabajos de plomería.
Juan Domingo Perón	C.E.S.E.P. 6.	Trabajos de plomería, limpieza de desagües y cerrajería.
1° de Mayo	Escuela Especial N°12.	Mantenimiento del tablero eléctrico y trabajos eléctricos.
Eva Perón	E.P.E.T. N° 7.	Trabajos de plomería, eléctricos e iluminación.
2 de Abril	E.P.E.T. N° 5.	Trabajos de plomería.
Fontana	E.P.E.T.P. N° 10.	Trabajos de plomería, limpieza de desagües, trabajos eléctricos, iluminación y refrigeración.
San Cayetano	Escuela Especial N°1.	Trabajo de plomería.

San Martín	J.I.N. N° 3 Anexo E.P.E.P. N° 3.	Trabajos de plomería y limpieza de desagües.
Bernardino Rivadavia	J.I.N. N° 3 Anexo E.P.E.P. N° 217.	Trabajo de plomería, limpieza de desagües, eléctrico e iluminación.
Collucio	J.I.N. N° 4 Anexo N° 519.	Trabajos de plomería y cerrajería.
Collucio	J.I.N. N° 4 Anexo N° 399.	Trabajos de plomería.
Don Bosco	J.I.N. N° 6 Anexo 179.	Trabajos de plomería y eléctricos.
San Agustín	J.I.N. N° 5 Anexo E.P.E.P. N° 268.	Trabajos de plomería.
Villa Lourdes	J.I.N. N° 8 Anexo E.P.E.P. N° 290.	Trabajos de plomería, limpieza de desagües, trabajos eléctricos, iluminación y cerrajería.
2 de Abril	E.J.I. N° 1 "Rosarito Vera".	Trabajos eléctricos e iluminación.
Mariano Moreno	E.J.I. N° 9 "Pastorcitos de Belén".	Trabajos de plomería, limpieza de desagües, trabajos eléctricos, iluminación y refrigeración.

OBRAS INAUGURADAS

LOCALIDAD	OBRA	M ²	CONSTRATISTA	INAUGURACIÓN
Formosa	Construcción camping U.P.C.N. Seccional Formosa "17 de Octubre".	6.901	San Simón S.R.L.	27-1-23
Formosa	Ampliación Parque Acuático "17 de Octubre".	6.437	San Simón S.R.L. - Industrial y Constructora S.A -Pilagá Construcciones S.A.- Rovira y Zucchet S.R.L. - Sigma Construcciones - Urbiter S.R.L.	24-2-23
Formosa	Refacción y ampliación Escuela N° 1 "General José de San Martín".	4.285	Leca S.R.L	27-2-23
Formosa	Refacción y ampliación edificio E.P.E.P. N° 228 "Dr. Mariano Moreno" Barrio Nueva Pompeya.	1.930	Leca S.R.L.	2-3-23
Formosa	Construcción J.I.N. – E.P.E.P. N° 228 Barrio Nueva Pompeya.	328	San Simón S.R.L.	2-3-23
Formosa	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 58 "Pte. Bernardino Rivadavia – E.P.E.S. N° 67 "Emilio Puchini" - Barrio San Martín.	3.732	Néstor Naser Construcciones	7-3-23
Clorinda	Refacción y ampliación Instituto San José I.S.F.D.y T. N° 15.	3.504	Edifikar S.R.L.	9-3-23
Clorinda	Construcción E.P.E.P. N° 241 "General M. Belgrano – Barrio 25 de Mayo.	2.276	San Simón S.R.L.	9-3-23

Clorinda	Construcción J.I.N. N° 27 E.P.E.P. – Barrio 25 de Mayo.	245	Rimar S.R.L.	9-3-23
Formosa	Construcción Centro de Salud “Dr. Jorge Luis Diez – Barrio Villa La Pilar.	280	Ar&Tec S.R.L.	21-3-23
Formosa	Refacción y ampliación Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica (ex edificio “Gota de Leche”).	560	Urbiter S.R.L.	23-3-23
Formosa	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 514 - Barrio República Argentina.	3.925	FS XXI S.R.L. Constructora y de servicios	27-3-23
Formosa	Refacción y ampliación J.I.N. N° 7 “Madre Teresa de Calcuta” - Barrio República Argentina.	710	FS XXI S.R.L. Constructora y de servicios	27-3-23
Formosa	Refacción integral edificio E.R.O.S.P. “Dr. Luis María Fernández Basualdo”.	510	Libertad Construcciones de Raúl Soloaga	29-3-23
Formosa	Refacción Centro Provincial de Hemoterapia.	1.382	Libertad Construcciones de Raúl Soloaga	3-4-23
Formosa	Construcción Delegación de Registro Civil 3° Sección – Barrio 2 de Abril.	706	Néstor Naser Construcciones	4-4-23
Formosa	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad - Barrio Venezuela.	372	Mainumby S.A.	25-4-23
El Potrillo	Construcción E.P.E.P. N° 540 E.I.B.- Kilómetro 13.	1.195	Procon S.R.L.	3-5-23
El Potrillo	Construcción J.I.N. N° 15 E.I.B. - Localidad Km 13.	147	Procon S.R.L.	3-5-23
Paraje La Brea	Construcción E.P.E.P. N° 383.	570	Arq. Inocencio Coronel	3-5-23
Paraje La Brea	J.I.N. N°15 E.I.B.	177	Arq. Inocencio Coronel	3-5-23
Comunidad 14 de Julio – Comunidad Nuevo Churcal	Construcción E.P.E.P N° 546 en Comunidad 14 de Julio – E.P.E.P N° 389 Comunidad Nuevo Churcal - Escuelas móviles.	586	B.T.N. S.R.L.	4-5-23
Paraje Los Pocitos	Construcción J.I.N. N° 22 E.I.B. y vivienda para docente.	J.I.N. 47 m ² –vivienda 51 m ²	Arq. Inocencio Coronel	4-5-23

Colonia Pastoril	Refacción y ampliación Centro de Salud.	350	Allen Construcciones	11-5-23
Palo Santo	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	228	Lahito Construcciones	12-5-23
Palo Santo	Construcción E.P.E.P. N° 315 "Provincia de San Luis"	1.919	Eduardo Diez	12-5-23
Pirané	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	270	Libertad Construcciones de Sergio Soloaga	12-5-23
Palo Santo	Construcción J.I.N. N° 26 – E.P.E.P. N° 335.	240	Lahito Construcciones	12-5-23
Villa Dos Trece	Construcción Casa de la Solidaridad.	338	Suar S.R.L.	29-5-23
El Colorado	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	362	Bruconst S.R.L.	29-5-23
Herradura	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	255	San Romat Construcciones de Rodrigo A .Mazo	30-5-23
Laguna Nainneck	Construcción de Polideportivo Municipal.	1.050	Libertad Construcciones de Sergio Soloaga	31-5-23
Laguna Nainneck	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	367	Mainuby S.A.	31-5-23
Laguna Nainneck	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 65 - Plan Quinquenal – Colonia San Juan.	2.110	Ralup Construcciones	31-5-23
Laguna Nainneck	Construcción J.I.N. N° 45 "Naranjita Feliz" E.P.E.P. N° 65 – Colonia San Juan.	240	Ralup Construcciones	31-5- 23
Mayor V. Villafañe	Construcción de Polideportivo Policial "Eva Perón".	1.010	Belmart Construcciones	1-6- 23
Mayor V. Villafañe	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	367	Bruconst S.R.L.	1-6- 23
Formosa	Construcción N.E.P.y F.P. N° 25 Barrio Eva Perón.	2.760	Allen Construcciones	5-6- 23
Villa Rural – Buena Vista	Construcción E.P.E.P. N° 443 C.B.O.S.R.	2.040	Pilar S.R.L.	6-6- 23
Villa Rural – Buena Vista	Construcción J.I.N. N° 46 "Luz de Esperanza".	240	Mainumby S.A.	6-6- 23

Clorinda	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 8 "General Justo José de Urquiza.	3.505	Procon S.R.L.	16-6- 23
Clorinda	Construcción E.J.I. N° 10 "Mi Mundo Feliz".	1.016	San Simón S.R.L.	16-6- 23
Formosa	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 335 "Juan Carlos Arévalo" - Barrio Namqom.	5.150	Gerardo Daniel Mateo	21-6- 23
Formosa	Construcción Centro de Formación Profesional N° 3 - Barrio Namqom.	230	Gerardo Daniel Mateo	21-6- 23
Formosa	Refacción y ampliación edificio Instituto de Asistencia Social para Empleados Públicos.	2.948	B.T.N. Ingeniería S.R.L.	21-6- 23
Formosa	Refacción integral Casa de la Solidaridad - Barrio Bernardino Rivadavia.	224	Hado S.A.S.	3-7- 23
Formosa	Construcción de pavimento rígido, iluminación y desagües pluviales sobre calle Arenales, entre calle Juan Manuel de Rosas y calle Silvestre Güemes.	422 ml	Mida Construcciones	6-7- 23
Las Lomitas	Construcción de E.P.E.P. N° 95 E.I.B. – Localidad El Simbolar.	378,85	Daniel Velazco	13-7- 23
Formosa	Refacción integral Centro de Salud - Barrio Villa del Carmen.	396	Rio Construcciones	14-7- 23
Formosa	Refacción integral Centro de Investigaciones y Transferencia - Barrio Villa del Carmen.	1.783	Leca S.R.L.	14-7- 23
Formosa	Refacción y ampliación Residencia Terapéutica "Evita" - Barrio Villa del Carmen.	710	Procon S.R.L.	14-7- 23
Colonia Pastoril	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	385	Mainumby S.A.	18-7- 23
Formosa	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad – Barrio La Floresta.	260	Mainumby S.A.	25 -8 -2023
Formosa	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad – Barrio Obrero.	256	J.G. Construcciones	28/7/23

Formosa	Refacción y ampliación Residencia Socioeducativa Pre-egreso.	315	C.V.S.	28/7/23
Siete Palmas	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	367	Le Brique S.R.L.	2/9/23
Ibarreta	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 64 "República de Venezuela" – Plan Quinquenal.	3.868	Covasa S.R.L.	6/9/23
Ibarreta	Construcción J.I.N. N° 18 "Satélite E.P.E.P. N° 64 "Analia Griselda Medina".	492	Covasa S.R.L.	6/9/23
Pozo del Tigre	Refacción integral de Hospital.	1.555	Sigma Construcciones de Adolfo Daniel Mendoza	6/9/23
Formosa	Refacción y ampliación E.J.I. N° 11 "Osito Cariñoso" - Barrio Eva Perón.	1.437	Fernando Schmit	15/9/23
Formosa	Construcción Centro de Salud Barrio San Agustín.	325	Constructora de la Cruz S.R.L.	15/9/23
Formosa	Construcción Centro de Desarrollo Infantil Barrio 8 de Marzo.	300	San Rafael del Ingeniero G. Domenech	18/9/23
Formosa	Construcción Centro de Desarrollo Infantil Barrio Monteagudo.	300	Urbiter S.R.L.	18/9/23
Misión Tacaaglé	Construcción Hospital.	2.100	Procon S.R.L.	19/9/23
San Martin II	Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 23.	2.775	BAS S.R.L.	19/9/23
General M. Belgrano	Construcción de Polideportivo Municipal.	1.150	FS XXI S.R.L.	19/9/23
Villa General Güemes	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	345	Velazco Daniel Construcciones	19/9/23
Colonia Carpintería – Misión Tacaaglé	Construcción E.P.E.P. N° 207 "Tomas Guido" Anexo J.I.N. N° 30.	553	Ar&Tec S.R.L.	19/9/23
San Martin II	Construcción de Polideportivo Municipal "Damasio Landriel".	1.290	BAS S.R.L.	19/9/23

El Ceibal	Construcción de Centro de Salud.	170	La Columna S.R.L.	19/9/23
Formosa	Construcción de Centro de Desarrollo Infantil Barrio Lote 111.	300	Libertad Construcciones de Sergio Raúl Soloaga	20/9/23
Formosa	Construcción de Centro de Desarrollo Infantil B° Lote 110.	300	Rodas S.R.L.	20/9/23
Formosa	Construcción de Centro de Salud Barrio Lote 110.	695	Procon S.R.L.	20/9/23
Formosa	Construcción de Centro de Salud Barrio Lote 111.	695	B.T.N. Ingeniería S.R.L.	20/9/23
Pirané	Construcción de Centro de Desarrollo Infantil.	300	Eduardo L. Diez	21/9/23
Los Chiriguanos	Construcción de Hospital.	1.950	Fuerza Constructora S.R.L.	22/9/23
Laguna Yema	Refacción E.P.E.P. N°421 – E.I.B. - Wichi Lako.	1.386	Mainumby S.A.	22/9/23
Laguna Yema	Refacción J.I.N. N°33 – E.I.B. - Wichi Lako.	1.124	Mainumby S.A.	22/9/23
Laguna Blanca	Construcción J.I.N. N°11 “Conejitos Traviesos”.	354	Pilar S.R.L.	23/9/23
Buena Vista	Construcción Centro de Desarrollo Infantil.	300	Allen Construcciones	23/9/23
Formosa	Construcción E.P.E.P. N° 481 – Barrio 6 de Enero.	2.880	Rovira y Zucchet S.R.L	26/9/23
Formosa	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 516 “Héctor Juan Sorsaburu – Barrio Antenor Gauna.	3.725	Leca S.R.L.	26/9/23
Formosa	Club de “Abuelos Otoño Feliz” - Barrio San Martín.	356	Leca S.R.L.	26/12/23
Formosa	Refacción y ampliación Camping Provincial “Del Timbó”.	1.355	Rojas Noguera, Ana Fulvia	28/12/23

OBRAS EN EJECUCIÓNÁrea Educación

Obras y Acciones de Gobierno

N°	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Capital	Namqom	Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 1.		50%	
2	Capital	Lote 111	Construcción Escuela Nivel Primario.	2.100	30%	Procon S.R.L.
3	Capital	Lote 111	Construcción Escuela Nivel Secundario.	2.100	5%	Rodas S.R.L.
4	Capital	Eva Perón	Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 30 (fines de septiembre).	900	90%	Pilaga
5	Capital	Villa Trinidad	Construcción E.P.E.P. N° 5.	1.100	5%	Fuerza S.R.L.
6	Capital	San Agustín	Construcción N.E.P. y F.P. N° 1.	250	5%	De La Cruz S.R.L.
7	Capital	San Miguel	Construcción Patio Cubierto J.I.N. N° 5 – E.P.E.P. N° 225.	55	30%	
8	Capital	Boca Pilagá	Construcción E.P.E.P. N° 15.	740	35%	Econor
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
9	Palo Santo	Colonia Los Matacos	Construcción E.P.E.P. N° 247 "José Álvarez Condarco" y J.I.N. N° 26 (fines de julio).	1.210	65%	Diez
10	Palo Santo		Refacción E.P.E.S. N° 9 "Vicente López y Planes".		30%	Leca S.R.L.
11	Pirané		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 314 "Provincia de Santa Cruz".	500	100%	Rodas S.R.L.
12	Pirané		Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 2.	320	80%	B.T.N.
13	Pirané		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 158.	2.700	70%	Construtec
14	Pirané	El Gato	Refacción E.P.E.P. N° 184.		15%	Bruconst
15	Pirané	El Saladillo	Construcción E.P.E.P. 466.	280	30%	Bruconst
16	Pirané	Costa Riacho Alazán	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 177.	500	95%	Bruconst
17	El Colorado		Construcción I.S.F.D.	3.100	70%	San Simón S.R.L.
18	El Colorado		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 377.	170	40%	Econor
19	Villa 213		Construcción E.P.E.P. N° 529.	1.590	50%	
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
20	Clorinda		Construcción E.P.E.P. N° 302.	2.200	55%	Procon S.R.L.
21	Laguna Naineck	Lucero Cué	Construcción E.P.E.P. N° 183.	1.755	65%	FS XXI
22	Laguna Naineck	Lucero Cué	Construcción J.I.N. - E.P.E.P. N° 183.	210	65%	FS XXI
23	Laguna Naineck	La Primavera	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 308.	2.000	60%	FS XXI S.R.L.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
24	Las Lomitas	La Línea	Construcción J.I.N. N° 42.	90	85%	TYB

24	Las Lomitas	La Línea	Construcción J.I.N. N° 42.	90	85%	TYB
25	Las Lomitas	La Línea	Construcción E.P.E.P. N° 424.	600	60%	TYB
26	Las Lomitas	Lote 47	Construcción E.P.E.P. N° 509.	750	90%	Procon S.R.L.
27	Las Lomitas	Lote 47	Construcción J.I.N. N° 10 - Lote 47.	110	90%	Procon S.R.L.
28	Las Lomitas	El Perdido	Construcción Anexo E.P.E.P. N° 95.	326	50%	Bermejo Construcciones
29	Las Lomitas	Km 30	Refacción E.P.E.P. N° 122.	350	20%	Velazo
30	Bartolomé de las Casas		Refacción integral E.P.E.P. N° 73.	1.300	35%	Rio Construcciones
31	Belgrano	Puesto Ramona	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 366 República del Perú.	650	5%	FS XXI
32	Belgrano	Colonia San Pablo	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 296 Estado de España.	650	5%	Ar&Tec
33	Belgrano	Colonia San Isidro	Construcción E.P.E.P. N° 488.		5%	Pilar
34	Loma San Pablo		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 296.		5%	
35	Estanislao del Campo		Construcción Sector Escuela Primaria y Secundaria - Instituto Pablo VI.		65%	
36	Subt. Perín		Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 71.		30%	Rovira y Zuchet
DEPARTAMENTO LAISHÍ						
37	Km 100		Construcción E.P.E.P. N° 43.	1.650	90%	Leca S.R.L.
38	Km 100		Construcción J.I.N. - E.P.E.P. N° 43.	190	95%	Leca S.R.L.
39	Laishí		Construcción E.P.E.S. N° 45 "Fray Pedro Iturralde".		5%	Leca S.R.L.
40	Herradura		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 460.	1.100	85%	Libertad
41	Herradura		Construcción J.I.N. N° 41 - E.P.E.P. N° 460.	200	85%	Libertad
DEPARTAMENTO MATACOS						
42	Ing. Juárez	La Esperanza	Construcción E.P.E.P. N° 482 "Sagrado Corazón de Jesús".	1.840	65%	Procon S.R.L.
43	Ing. Juárez	La Esperanza	Construcción J.I.N.		80%	Procon S.R.L.
44	Ing. Juárez	Agua Potable	Construcción E.P.E.P. N° 293.		40%	Velazco
45	Ing. Juárez	Agua Potable	Construcción J.I.N. - E.P.E.P. N° 293.		20%	Velazco
46	Ing. Juárez		Construcción de Polideportivo E.P.E.S. N°12.	700	5%	La Tete Sara
47	Ing. Juárez		Refacción J.I.N. N° 21 - E.P.E.P. N° 484.	600	25%	La Tete Sara
DEPARTAMENTO PILAGÁS						

Obras y Acciones de Gobierno

48	Colonia 25 de Mayo		Construcción E.P.E.P. N° 279.		75%	Rodas
49	Buena Vista		Construcción E.P.E.P. N° 339.		5%	
DEPARTAMENTO BERMEJO						
50	Los Chiriguanos		Escuela Evangélica Misión Noé.	2.200	80%	Fuerza S.R.L.
51	Los Chiriguanos		Construcción E.P.E.P. N° 99.	2.100	60%	Fuerza S.R.L.
52	La Rinconada		Construcción E.P.E.P. N° 478.	350	35%	Inmaco S.R.L.
53	Pozo del Mortero		Construcción E.P.E.P. N° 447.	600	40%	Velazco
54	Pozo de Maza		Construcción E.P.E.P. N° 78.	700	20%	Arq. Inocencio Coronel
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA						
55	El Potrillo	Paraje San Martín	Construcción E.P.E.P. N° 537 (fines de septiembre).	400	98%	Inmaco S.R.L.
56	Puerto Irigoyen	Puerto Irigoyen	Construcción E.P.E.P.F. N° 5.	350	30%	Mida Construcciones S.R.L.
57	Puerto Irigoyen	Puerto Irigoyen	Construcción Albergue E.P.E.P.F. N° 5.	300	30%	Mida Construcciones S.R.L.
58	El Chorro	El Chorro	Construcción de Polideportivo E.P.E.P. N° 259 "Capitán de Fragata Sergio Raúl Gómez Roca".	700	90%	Arq. Inocencio Coronel
59		Pescado Negro	Refacción y ampliación N° 390.	350	40%	Inmaco S.R.L.
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN				42.936		

Área Salud

N°	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Capital	San Miguel	Edificio oficinas de Desarrollo Humano - (I.A.S.E.P. prestado).	1.890	-	Ingeniarte S.R.L. - Electrocom
2	Capital	San Martín	Ampliación Hospital Central Sector Internaciones.	3.750	55%	Edifikar S.R.L.
	Capital	San Martín	Construcción Bloque "A" - Hospital Central.		100%	
	Capital	San Martín	Ampliaciones en sectores: Lavaderos Internaciones - Hospital Central.			

3	Capital	Villa Hermosa	Refacción y ampliación Centro de Salud.	350	30%	
4	Capital	San Juan Bautista	Ampliación Centro de Salud Dr. Krimer.	500	90%	Rio Construcciones
5	Capital	Don Bosco	Remodelación y ampliación Hospital Madre y el Niño - Sector Consultorios Externos.		15%	Ingeniarte S.R.L.
DEPARTAMENTO LAISHI						
6	L.V. Mansilla		Construcción Centro de Salud.	1.560	20%	Rovira y Zuchet
7	Villa Escolar		Construcción nuevo Hospital.	2.400	55%	Sigma
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
8	Pirané		Refacción y ampliación Hospital.	2.800	50%	B.T.N.
9	El Colorado		Refacción y ampliación Hospital Sector Tomógrafo.	2.000	95%	Ingeniarte S.R.L.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
10	Riacho He Hé		Refacción integral Hospital.	720	75%	Ralup
DEPARTAMENTO PILAGAS						
11	Tres Lagunas	Laguna Gallo	Construcción Centro de Salud.	170	20%	El Cogoik
DEPARTAMENTO PATINO						
12	Belgrano		Refacción y ampliación Hospital.	850	40%	Libertad
13	Villa General Güemes		Refacción y ampliación Hospital.	1.400	70%	Pilaga S.A.
14	Las Lomitas	Lote 27	Construcción Centro de Salud.	170	35%	TYB
15	Las Lomitas	Tres Pozos	Construcción Centro de Salud.	170	35%	TYB
16	Cabo 1° Lugones		Construcción Hospital.	2.100	55%	B.T.N.
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA						
17	Lote 8		Construcción Centro de Salud.	600	40%	
18	María Cristina		Construcción Centro de Salud.	600	40%	
19	Sauzalito		Construcción Centro de Salud.	200	15%	
DEPARTAMENTO MATACOS						
20	Ing. Juárez	Obrero	Centro de Salud.	400	65%	Velazco
21	Ing. Juárez	El Mistolar	Centro de Salud.	800	90%	Velazco
22	Ing. Juárez	Toba	Centro de Salud.	800	65%	Procon
23	Ing. Juárez	Viejo	Centro de Salud.	800	65%	Procon
24	Ing. Juárez		Refacción y ampliación Hospital.	2.850	60%	Velazco
25	Ing. Juárez	Tte. Fraga	Construcción Centro de Salud.	2.853	50%	Velazco
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN				30.733		

Otras áreas

N°	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Capital	Independencia	Terminación edificio Av. 25 de Mayo y Sarmiento.	10.500	90%	Urbiter San Simón - Procon S.R.L. - Industrial
2	Capital	Villa Hermosa	Construcción sector piletas climatizada cubierta, tribunas vestuarios Centro de Educación N° 1 – C.E.F. N° 1.	7.400	90%	Industrial, Urbiter S.R.L., Sigma Construcciones, San Simón
3	Capital	San Cayetano	Construcción S.U.M. Albergue "Evita".	1.640	90%	A.T. Construcciones
4	Capital	La Paz	Refacción Unidad Comunitaria.		40%	CVS S.R.L.
5	Capital	San Martín	Refacción y ampliación Sindicato de Obras Sanitarias.	800	90%	Libertad
6	Capital	Villa del Rosario	Construcción edificio Centro Jubilados y Pensionados Nacionales.	700	90%	Procon S.R.L.
7	Capital	Eva Perón	Construcción I.A.P.A.	450	99%	Soloaga
8	Capital	Obrero	Refacción C.D.I. Divino Niño.	788	99%	Corti Construcciones
9	Capital	Villa Lourdes	Construcción C.D.I. San Blas.	380	60%	Jacaranda
10	Capital		Construcción tribunas Club Chajá Rugby.	600	70%	Urbieta Const
11	Capital	Parque Industrial	Construcción acceso nuevo - Parque Industrial.	4.800	80%	Urbiter
12	Capital	Parque Industrial	Construcción nueva Planta de alimentos.	5.100	55%	San Simón
13	Capital	San Cayetano	Construcción cancha de Hockey Predio Ciudad Deportiva.	10.000	99%	San Simón - Ar&Tec - Rovira
14	Capital	San Juan Bautista	Construcción S.U.M. - Fundación Racimo.		60%	Rio Construcciones
15	Capital	Lote 111	Subcomisaria.		5%	
16	Capital	Lote 110	Construcción Casa de la Solidaridad.		80%	Construnort

17	Capital	Nueva Formosa	Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		99%	De La Cruz S.R.L.
18	Capital	Simón Bolívar	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.		50%	CVS
19	Capital	Villa Del Carmen	Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		90%	De La Cruz S.R.L.
20	Capital	Mariano Moreno	Construcción Casa de la Solidaridad.	270	35%	
21	Capital	Liborsi	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	260	20%	Corti Construcciones
22	Capital	San Miguel	Refacción y ampliación cancha Club Chacra 8 y Sede.		45%	Milagros S.R.L.
23	Capital		Construcción Pista de Atletismo.		10%	San Simón
24	San Hilario		Construcción de Polideportivo Municipal.	1.420	50%	Trialca
DEPARTAMENTO LAISHI						
25	Villa Escolar		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.	220	60%	Jorge Orlando Del Rio
26	Villa Escolar		Refacción Plaza.	1.000	65%	Ar&Tec
27	Herradura		Complejo "El Timbo".		100%	Ana Rojas
28	Tatané		Refacción integral y ampliación Residencia Terapéutica Nivel 2.		35%	Mainumby S.A.
29	Mansilla		Refacción y ampliación edificio de Rentas.	700	80%	Procon S.R.L.
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
30	Palo Santo		Construcción Polvorín (Campo de tiro).		60%	Forest
31	Villafañe		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		100%	Rovira y Zuchet
32	El Colorado		Refacción y ampliación Club Independiente.	20.000	40%	Ingeniarte S.R.L.
33	El Colorado		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		100%	Ingeniarte S.R.L.
34	El Colorado		Construcción Puesto D.G.R.		45%	Ingeniarte S.R.L.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
35	Laguna Blanca		Construcción Complejo Municipal.	1.400	25%	Industrial

Obras y Acciones de Gobierno

36	Laguna Blanca		Refacción y ampliación Club Atlético Laguna Blanca.	17.500	99%	B.T.N. S.R.L.
37	Laguna Blanca		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		99%	Ingeniarte S.R.L.
38	Laguna Blanca		Refacción I.A.P.A. - Sector Talleres.	161	70%	FS XXI
39	Laguna Blanca		Refacción oficinas municipales.	105	70%	FS XXI
40	Laguna Blanca		Refuncionalización oficinas de la Municipalidad.	110	70%	FS XXI
41	Laguna Blanca		Nuevas instalaciones Club 8 de Diciembre.		10%	
42	Laguna Naineck		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		80%	Procon S.R.L.
43	Clorinda		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		70%	Rimar Constructora
44	Clorinda		Morgue Judicial.	320	80%	Pilaga
45	Clorinda	300 Viviendas	Construcción de Polideportivo.		65%	Procon S.R.L.
46	Clorinda	El Porteño	Construcción de Polideportivo.		65%	
DEPARTAMENTO PILAGÁS						
47	El Espinillo		Construcción Centro de Desarrollo Infantil (Plan Cien Obras).		80%	Pilaga S.A.
48	Misión Tacaaglé		Construcción Centro de Desarrollo Infantil (Plan Cien Obras).		25%	Forest
49	Misión Tacaaglé		Refacción y ampliación Pileta Municipal.	2.000	98%	Procon S.R.L.
50	Tres Lagunas		Construcción Centro de Desarrollo Infantil (Plan Cien Obras).		80%	Jacaranda
51	Tres Lagunas		Construcción Pileta Municipal.		60%	Procon S.R.L.
52	Riacho He Hé		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		90%	Allem Construcciones
DEPARTAMENTO MATACOS						
53		Línea Barilari	Dirección General de Rentas.	600	75%	Velazco
54	Ing. Juárez		Construcción Centro de Desarrollo Infantil (fines de agosto).	220	99%	Procon S.R.L.
55	Ing. Juárez		Construcción Unidad Regional.	600	5%	Proyectar

56	Ing. Juárez		Refacción Pileta Municipal.		30%	Proyectar
DEPARTAMENTO PATIÑO						
57	San Martin Dos		Construcción de Polideportivo Ezequiel Palacios.	1.870	60	B.T.N. S.R.L.
58	Pozo del Tigre		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.	220	50%	Jorge Orlando Del Rio
59	Pozo del Tigre		Refacción y ampliación Salón Comunitario.		25%	Constructora Jorge Orlando Del Rio
60	Pozo del Tigre		Construcción Casa de la Solidaridad.	280	85%	Constructora Jorge Orlando Del Rio
61	Las Lomitas		Construcción Matadero Municipal.		5%	San Simón
62	Las Lomitas		Construcción piscinas recreativas.	7.500	85%	Construcciones y Servicios S.R.L. - Velazco
63	Posta Cambio Zalazar		Construcción Centro Cívico.		40%	
64	General Belgrano		Construcción Pileta Municipal.	400	80%	FS XXI
65	General Belgrano		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.		30%	Pilaga S.A.
66	Ibarreta		Casa de la Solidaridad.		99%	Mainumby S.A.
67	Ibarreta		Construcción de Polideportivo Municipal.		10%	
68	Ibarreta		Construcción Matadero Municipal.		5%	Mainumby S.A.
69	Fontana		Casa de la Solidaridad.		70%	Mainumby S.A.
70	Fontana		Construcción de Polideportivo Municipal.		60%	La Columna S.R.L.
71	Fontana		Construcción Matadero Municipal.		20%	Rio Construcciones
DEPARTAMENTO BERMEJO						
72	Los Chiriguanos		Construcción cancha de futbol de campo tribunas - Polideportivo Municipal.	20.000	80%	Velazco
73	Guadalcazar		Construcción plaza central.		97%	

74	Laguna Yema		Construcción Estadio.	15.000	40%	Mainumby S.A.
DEPARTAMENTO RAMON LISTA						
75	El Potrillo		Construcción Centro de Desarrollo Infantil.	220	80%	Procon S.R.L.
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN				189.983		

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRAS FINALIZADAS Y EN EJECUCIÓN

LICITACIÓN	OBRA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	ESTADO	FONDO
270/23	Construcción L.M.T. 13,2KV, camino interno de CE.DE.VA.	Bermejo	Laguna Yema	Finalizada	Provincial
586/23	Construcción SETA, L.M.T. – Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto – Etapa 3.	Pirané	Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto	Finalizada	FED.E.I.
542/23	Construcción L.M.T., SETA. R.B.T. – a productores de La Banderita y San Cayetano.	Bermejo	Banderita - San Cayetano	Finalizada	Provincial
587/23	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T. – Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto – Etapa 2.	Pirané	Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto	Finalizada	FED.E.I.
825/23	Construcción R.B.T. y AºPº.	Bermejo	El Cañón	En ejecución	FED.E.I.
630/23	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T. - Ibarreta hasta Colonia San Antonio.	Patiño	Ibarreta hasta Colonia San Antonio	Finalizada	FED.E.I.
632/23	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T. - Ibarreta hasta Colonia Isla Sola – Etapa 2.	Patiño	Ibarreta hasta Colonia Isla Sola	Finalizada	FED.E.I.
631/23	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T. - Ibarreta hasta Colonia Isla Sola – Etapa 1.	Patiño	Ibarreta hasta Colonia Isla Sola	Finalizada	FED.E.I.
934/22	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos norte, sur, Circunvalación, Av. Los Pindó, Cruz del Norte y Av. P. Gómez (entre 25 de Mayo y Av. G. Lelong) y R.N. Nº 11: Tramo Bº Nanqom.	Formosa	Formosa	Finalizada	Provincial
509/22	Construcción L.M.T., SETA en el Barrio San Martín.	Patiño	Fontana	Finalizada	FED.E.I.

847/23	Construcción R.B.T. y AºPº.	Bermejo	Quemado Nuevo	En ejecución	FED.E.I.
549/23	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T. – Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto – Etapa 4.	Pirané	Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto	Finalizada	FED.E.I.
550/23	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T. – Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto – Etapa 1.	Pirané	Potrero Norte hasta Colonia San Jacinto	Finalizada	FED.E.I.
390/23	Construcción y remodelación L.M.T. 13,2KV – Av. N. Kirchner.	Bermejo	Laguna Yema	Finalizada	FED.E.I.
1.128/22	Construcción L.M.T., SETA, R.B.T.	Patiño	Comunidad Pozo Hondo	Finalizada	FED.E.I.
835/23	Construcción L.M.T. 33 Kv simple terna al Centro de Distribución del Polo Tecnológico – Bases y estructuras Tramo I.	Formosa	Formosa	En ejecución	FED.E.I.
238/23	Construcción iluminación Campo de deportes.	Patiño	Bartolomé de las Casas	Finalizada	Provincial
643/22	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en la Av. Napoleón Uriburu, Av. Nicolás Avellaneda, Av. P. Gómez (entre Av. N. Uriburu y 25 de Mayo), acceso al Puerto Nuevo y R.N. Nº 11: tramo Villa del Carmen – Formosa.	Formosa	Formosa	Finalizada	Provincial
1.090/22	Reparación y completamiento del sistema lumínico.	Pirané	Laguna Gallo	Finalizada	Provincial

DIRECCIÓN DE PUERTOS

PUERTO DE FORMOSA

El Puerto de Pasajeros de Formosa se halla en la margen derecha del Río Paraguay, enclavado en la capital de la provincia de Formosa, en el cual se encuentra emplazado un pontón flotante (E-8), que es utilizado para embarque y desembarco de pasajeros que efectúan el tránsito vecinal fronterizo entre la localidad de Formosa (Argentina) y Alberdi (Paraguay), en el mismo pontón funciona la sala de espera de pasajeros, Resguardo Aduanero, Control Migratorio y boletería de expendio de pasajes.

En el mismo se encuentra además, la Dirección de Puertos de Formosa, que es un organismo con dependencia funcional y jerárquica de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, cuyas actividades se llevan a cabo en oficinas ubicadas en el pontón flotante (E-8).

Las tareas que allí se desarrollan son comprensivas del embarcadero de personas, que por el régimen de tráfico vecinal fronterizo utilizan las lanchas de pasajeros que unen el Puerto Formosa con la localidad de Alberdi (Paraguay), realizándose también ante las Oficinas correspondientes el Control Aduanero y Migratorio, que se complementa con la función de seguridad portuaria a cargo de la Prefectura Naval Argentina.

Por otra parte, durante el año 2023 se ha llevado a cabo la renovación de los vencimientos de los registros de las distintas em-

barcaciones de pasajeros, cuyo trámite se realiza ante los organismos de control y contralor del ámbito portuario.

Con la colaboración de la Prefectura Naval, se realizaron articulados con el fin de garantizar el paso seguro de los usuarios hacia el espacio flotante para embarque de pasajeros con destino a la ciudad de Alberdi en la República del Paraguay; al mismo tiempo que se remplazaron materiales de amarre para garantizar la perfecta flotabilidad de la estructura flotante y por sobre todas las cosas, la seguridad de los usuarios del puerto de pasajeros.

En el periodo final del año 2023, el río Paraguay vino experimentando una bajante paulatina, lo que, según previsiones de la Prefectura Naval, ira en paulatina bajante en los primeros meses del año 2024, por debajo de la línea de medición habitual, razón por lo que se debieron realizar trabajos de mantenimiento permanente en el Pontón E-8 de manera que no se produjera el varamiento del mismo. En igual sentido, como consecuencia de la bajante, dejó al descubierto un cumulo de vegetación y otras suciedades como así el deterioro de distintas estructuras, siendo el personal del puerto y de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos quienes se abocaron a la limpieza y retiro de excedentes.

También es importante mencionar que desde la conformación del Consejo Federal Portuario, nuestra provincia es una participante activa de los encuentros a los que es convocada, el mismo se desenvuelve en el ámbito del Ministerio de Transporte de la Nación con intervención de las doce provincias portuarias del país, más un representante de las terminales portuarias privadas y un representante del Consejo Portuario Argentino (organización no gubernamental sin fines de lucros), el objetivo del consejo, el cual es presidido por el subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación, radica en trabajar mancomunadamente tratando de agilizar y viabilizar las distintas problemáticas que son comunes de todos los puertos de nuestro territorio nacional.

PUERTO PILCOMAYO

El Puerto Pilcomayo se halla ubicado a la altura del km 1.615 margen derecha del Río Paraguay, frente a la localidad paraguaya de Itá Enramada, distantes a unos 10 km de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. Se accede desde la ciudad de Clorinda o de Formosa, a través de la Ruta Nacional N° 11. "Puerto Pilcomayo" es una localidad del departamento Pilcomayo, en la provincia de Formosa.

Cuenta con una rampa de una longitud de 40 metros de largo por 7 metros de ancho, utilizada como amarradero donde se efectúa el embarco-desembarco de vehículos y pasajeros de la balsa que efectúa el transporte entre Puerto Pilcomayo e Itá Enramada.

PUERTO COLONIA CANO

El Puerto Colonia Cano se halla ubicado a 40 km de la Ciudad de Lucio V. Mansilla y a 110 km de la Ciudad de Formosa, capital de la provincia de Formosa, donde se puede acceder por la Ruta Provincial N° 12, totalmente asfaltada.

Es posible trasladarse a la Ciudad de Pilar (República del Paraguay) mediante lanchas que salen horas de la mañana y después del mediodía. Además, se dispone de una balsa que transporta automóviles. La frecuencia es de dos viajes a la mañana y dos a la tarde excepto los domingos que cuenta con un solo viaje.

Estas determinaciones se realizaron mediante reuniones convocadas por el Coordinador Zonal Intersectorial de los Pasos Internacionales (Jefe de Prefectura Naval Argentina), con intervención del Consulado de la República del Paraguay en Formosa y las autoridades de la Zona Intersectorial de los Pasos Internacionales Puerto Formosa-Puerto Alberdi y Puerto Colonia Cano-Puerto Pilar. Durante las distintas reuniones, las autoridades provinciales y nacionales argentinas fueron informando sobre la situación de la situación del río Paraguay en los distintos puntos y sus consecuencias.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos, dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Formosa, durante el año 2023 realizó las siguientes acciones:

"OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO"

Entre las funciones de la Dirección, se encuentra la edición, compaginación y el diseño gráfico del material de cada período anual de gestión, consistente en las Obras y Acciones de gobierno de toda la Administración Pública centralizada y descentralizada, que se publica el 1° de Marzo de cada año, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite su mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las sesiones ordinarias de la legislatura provincial.

Dicho material se publica: <https://formosa.gob.ar/accionesdegobierno/obrasyacciones>, utilizando para ello, un código QR que enlaza directamente con el microespacio donde se halla contenida toda la información.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el marco del Programa de Centros de Desarrollo Infantil (C.D.I.), se han inaugurado un total de 6 obras correspondientes a las siguientes localidades:

- ✓ Formosa
 - Barrio Monteagudo.

- Barrio Lote 110.
- Barrio Lote 111.
- Barrio 8 de Marzo.

- ✓ Buena Vista.
- ✓ Pirané.

Asimismo, se avanzó en un 85% de los restantes C.D.I., cumpliendo con las rendiciones correspondientes, quedando pendientes de inauguración un total de 16 edificios que serán entregados al Ministerio de la Comunidad para su función operativa.

Estas obras están destinadas a aquellos niños/as de 0 a 4 años de edad, con un impacto positivo directo en la población, por ser una herramienta más que permite la organización familiar, y el pleno desarrollo en la infancia.

Dichas obras han significado un esfuerzo conjunto del Gobierno Provincial y Nacional, teniendo un costo total aproximado de \$789.532.018,57.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica es un Organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, con dependencia jerárquica del mismo, cuyas oficinas se encuentran en calle Santa Fe N° 1.230.

En términos generales, este organismo tiene por función representar y salvaguardar los intereses del Ministerio, en tanto lo asesora y realiza análisis de propuestas jurídicas para proveer los elementos que consoliden y sustenten las bases del derecho sobre la que estará enmarcada la Obra Pública en la Provincia.

Al mismo tiempo, es propio de este organismo contar con criterios definidos para formalizar modelos de instrumentos jurídicos aplicables, el de oficiar como órgano de permanente consultas jurídicas efectuadas por las Unidades Administrativas de la dependencia y de las Entidades Autárquicas y Descentralizadas agrupadas administrativamente al sector.

SERVICIOS JURÍDICOS

De conformidad al marco legal de creación de este organismo, se desprenden las competencias que le son propias. En este sentido podemos mencionar que en el periodo del año 2023, ha desplegado su accionar realizando distintas funciones como: sistematizar, unificar y difundir los criterios de interpretación y de aplicación para la determinación, difusión y revisión de los distintos lineamientos aplicables a los contratos y demás instrumentos y actos jurídicos que se han gestionado en el ámbito del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

En el mismo sentido, le ha tocado a este organismo asesor en el periodo anual mencionado llevar a cabo las tareas de:

1. Emitir lineamientos sobre los requisitos legales a los que deben ajustarse los distintos contratos y convenios de adquisiciones, servicios, de bienes y de ejecución de obras públicas, que han sido diligenciados en el ámbito del Ministerio, como así también expedirse sobre las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a los mismos.
2. Se brindó asesoramiento jurídico y opiniones técnicas y legales a las distintas unidades administrativas, órganos descentralizados del Ministerio y a las entidades agrupadas administrativamente en el sector, en la medida que estas fueron solicitadas.
3. El servicio jurídico ha tomado intervención en proyectos de decretos, decisiones administrativas y resoluciones varias vinculadas con la jurisdicción, a la vez de supervisar el accionar de los servicios jurídicos pertenecientes a los organismos descentralizados y desconcentrados de la jurisdicción ministerial.
4. Analizar las documentaciones técnicas de los pliegos de bases y condiciones de los llamados a licitación originados en los distintos organismos del área de este Ministerio, sean estas públicas o privadas y de contrataciones directas, actuando en los distintos procesos licitatorios.
5. Dictaminar sobre aspectos vinculados a recursos planteados por particulares o administrativos en materia de su competencia; sobre tramitación de bajas por renuncia o fallecimiento de los agentes de este Ministerio; sobre aprobación de documentaciones licitatorias y de adjudicación, entre otros.
6. Intervenir en la regularización dominial de los inmuebles necesarios para la realización de la obra pública en la provincia de Formosa.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Durante el periodo 2023 se dio continuidad al trabajo articulado que se venía desarrollando en el marco de la planificación estratégica de gestión y desarrollo encarada por el Ministerio de la Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo. Esto permitió abordar sobre acciones concretas y articuladas el trabajo en equipo, apoyado en la toma de decisiones en pos del mejoramiento de la mecánica de trabajo diario, en torno al quehacer actual para que el personal administrativo pueda adecuarse a las contingencias y demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se prestan.

En este marco, y con el acompañamiento de la Dirección de Asuntos Estratégicos de dicho organismo, se abordó un esquema de trabajo estratégico en esta Subsecretaría, denominado "Plan Operativo Anual".

Sobre esta base, se trabajó en la definición de los objetivos estratégicos esperados para el año 2023 dentro de la dinámica de

trabajo en esta Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, el que consistió en distintos pasos.

Se plasmó en metas o logros que ésta entidad esperaba concretar en un plazo determinado, para el cumplimiento de su misión de forma eficiente y eficaz.

Para ello, se contó con distintas herramientas, algunas de las cuales surgieron de planteos a diferentes interrogantes como: ¿Dónde queremos ir? ¿Qué resultados esperamos lograr?

Trabajar en la definición de estos objetivos nos permitió seleccionar las actividades prioritarias para el mejoramiento de la organización y aprovechar las ventajas del trabajo sistematizado.

Para cada objetivo venimos actualmente elaborando un plan de acción, los que conformarán la planificación operativa de la Institución.

En este sentido, seguiremos trabajando en este plano, con lo cual esperamos alcanzar resultados concretos que contemple las acciones específicas que deberemos desarrollar en cada departamento o áreas del organismo.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Dirección Legal y Técnica es un organismo técnico con dependencia de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, que tiene la función de proveer a la optimización en el control de la legalidad de los actos jurídicos que se dictan en el ámbito del Ministerio.

La Dirección Legal y Técnica oficia de servicio jurídico permanente, brindando asesoría sobre los aspectos jurídicos de los distintos expedientes que ingresan en su órbita, en base a la información y documentación proporcionada y dentro del marco de atribuciones de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

Cuenta con un plantel de profesionales abogados encargados de proveer los distintos expedientes administrativos ingresados al Ministerio, desempeñando estas funciones conforme al orden cronológico en que son planteados los asuntos y a la planificación que, en su caso y al margen de las cargas de trabajo, llevan a cabo las unidades solicitantes, incluyendo la asistencia a órganos colegiados. Esto, con independencia de su participación en reuniones de trabajo y evacuación de consultas que de manera cotidiana le son planteadas.

Asimismo, le asiste profundizar las directivas y lineamientos que el Ejecutivo Provincial ha implementado para todas las líneas de acción enumeradas. Al mismo, tiempo articula por medio de procesos de coordinación e interconsulta con los diferentes órganos ejecutivos de índole provincial, municipal y nacional.

MESA DE ENTRADAS DE LA S.C.L. Y T.

Por su parte, otras de las funciones encomendadas a la S.C.L.yT., es la de llevar el control de todos los expedientes ingresados al Ministerio, provenientes de los distintos organismos del Estado o el iniciado por particulares, oficiando como Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Planificación.

En cuanto a este servicio, que cuenta con un plantel de personal administrativo idóneo, de conformidad a los principios de modernización y desarrollo administrativo, han sido capacitados en forma permanente para la utilización de nuevas herramientas para volcarlos al control de registros de ingresos y egresos de expedientes por el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Estado (S.I.A.F.yC.), que es utilizado como herramienta fundamental en la toma de decisiones estratégicas en la gestión política, economía y presupuestaria, permitiendo contar con un sistema de control y seguimiento de los mismos, facilitando y dando celeridad a la tramitación de las actuaciones que se tramitan.

Esto, a su vez, favoreció a la optimización de los recursos materiales y humanos y la racionalización de la capacidad de cada una de sus unidades administrativas en el ámbito de sus respectivas competencias, todo ello en aras de la eficacia y eficiencia del sector.

Finalmente, en el periodo administrativo correspondiente al año 2023, el Despacho de Mesa de Entradas de esta Subsecretaría ha registrado y diligenciado las siguientes tramitaciones:

- ✓ Resoluciones: 7.435 (siete mil cuatrocientos treinta y cinco);
- ✓ Providencias: 3.719 (tres mil setecientos diecinueve);
- ✓ Dictámenes Jurídicos: 2.641 (dos mil seiscientos cuarenta y uno);
- ✓ Memorándum: 1.190 (un mil ciento noventa).

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Durante el período de gestión 2023 hemos mantenido diferentes reuniones y gestiones con el Ministerio de Transporte de la Nación a fin de buscar una mejor y más federal distribución de los fondos para subsidios al transporte por automotor, dada la enorme inequidad que existe entre el presupuesto asignado para el Área Metropolitana de Buenos Aires – A.M.B.A. y el presupuesto asignado para el interior de la Argentina, cuya asimetría ronda el 80% de dichos fondos para la primera y tan solo un 20% para ser distribuidos entre todas las provincias del interior. Tras estas gestiones y reclamos ante el gobierno saliente, habíamos logrado una promesa de reinstauración de uno de los mejores sistemas de distribución de los subsidios al transporte que oportunamente lo implementara el Presidente Néstor Kirchner, denominado S.I.S.T.AU. (Sistema Integrado de Transporte Automotor), por el cual se distribuía teniendo

como factores de distribución al número de empleados, parque móvil afectado, pasajeros transportados y kilómetros recorridos, el cual permitía una mejor y más equitativa distribución de los mismos.

A pesar de no haberse podido llegar a la reimplantación de este sistema, el Gobierno Nacional de la gestión saliente ha efectuado un aporte muy importante en materia de subsidios al transporte por automotor del interior durante toda su gestión, totalizando una asistencia por medio del Fondo Compensador al Transporte y los pagos denominados Atributos Sociales totalizando la asistencia por \$897.269.221,57 (pesos ochocientos noventa y siete millones doscientos sesenta y nueve mil doscientos veintiuno con 57/100).

Sin perjuicio del aporte por parte del ex gobierno nacional, el Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán, ha contribuido con un importante aporte con fondos del tesoro de la provincia al sistema de transporte público urbano municipal de la ciudad capital por la suma de \$795.000.000 (pesos setecientos noventa y cinco millones) durante el período 2023.

Del mismo modo, para los servicios provinciales, el Señor Gobernador, mediante los decretos N°126/21 del 26 de septiembre de 2021, prorrogado mediante decreto del P.E.P. N°12/22, N°9/23, por medio de los cuales se estableció un nuevo sistema de distribución de subsidios a los servicios interurbanos de pasajeros de jurisdicción provincial, a fin de brindar una asistencia al sector, buscando garantizar el restablecimiento y la oferta de los servicios al interior en tramos poco rentables o con índices de pasajeros por kilómetros muy bajas. Este esquema de distribución está compuesto por parque móvil afectado, personal, kilómetros recorridos y compensación por los pasajes para personas con discapacidad. En este sentido, el aporte total del Gobierno de la Provincia durante el año 2023 al sistema de transporte público de pasajeros interurbano provincial fue de \$332.410.164,44 (pesos trescientos treinta y dos millones cuatrocientos diez mil ciento sesenta y cuatro con 44/100).

En total, el aporte provincial al Sistema de Transporte Público de Pasajeros, tanto provincial como al urbano de la Ciudad de Formosa capital, supera la cifra de \$1.127.410.164 (mil ciento veintisiete millones cuatrocientos diez mil ciento sesenta y cuatro).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - DPV-

La información institucional inherente a la ejecución de obras realizadas por la Dirección Provincial de Vialidad durante el Año 2023 en todo el territorio de la Provincia de Formosa ha sido estructurada en dos tópicos que organizan los datos de manera coherente y precisa con la tipificación técnica de los trabajos en distintos estadios del proceso de ejecución, a saber:

- ✓ Resumen General de obras categorizadas según tipo, estado de situación (concluidas, en ejecución y a ejecutar) e inversión realizada;
- ✓ Información Analítica de los datos contenidos en el Resumen General del apartado anterior.

La información consignada ha sido proporcionada por las distintas dependencias del organismo conforme a los registros obrantes en base a documentación respaldatoria radicada en cada uno de ellos. Así, han colaborado de manera coordinada y participativa:

- ✓ Departamento Administración
- ✓ Unidad Ejecutora
- ✓ Departamento Ingeniería Vial
- ✓ Departamento Construcciones
- ✓ Departamento Conservación

RESUMEN GENERAL DE OBRAS

El año 2023 ha estado signado por una gestión institucional intensa en materia de ejecución de obras en todo el territorio de la Provincia.

La Dirección Provincial de Vialidad, con la totalidad de sus recursos disponibles, de manera sostenida, coordinada y comprometida, ha concurrido al desarrollo de todas y cada una de las actividades establecidas por el Superior Gobierno de la Provincia en la concepción de una Política Vial Integral al servicio de la provisión de conectividad territorial con sentido de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades en el marco del Modelo Formoseño para el Proyecto de Provincia, mandato constitucional que representa para todos los formoseños un paradigma de realización social sustentado en la construcción colectiva integral desde el compromiso intergeneracional.

Así, esta Organización del Estado que registra 66 años de vida institucional, ha encarado en tal sentido, acciones de diversa índole que exceden el campo específico de la ruta y sus obras complementarias. Por lo indicado, ha sido necesario (dada la diversidad de tópicos involucrados en los trabajos realizados) establecer un criterio técnico de clasificación de los mismos, a efectos de poder dimensionar no solo la inversión pública involucrada y los recursos afectados, sino al impacto social logrado respecto de la mejora de calidad de vida y condiciones de integración territorial implicadas, para su análisis integrado con otras políticas específicas de Estado que forman el andamiaje de la Planificación Estratégica Sistemática que realiza el Gobierno de la Provincia.

Al efecto, las obras ejecutadas y en curso de ejecución hasta diciembre de 2.023 han sido categorizadas de acuerdo al siguiente criterio:

- ✓ Obras viales: construcción, reparación y mantenimiento de obras básicas, estabilizado, pavimento y obras complementarias sobre trazas provinciales realizadas con el propósito de optimizar el funcionamiento y conectividad de la red vial.

✓ Obras hídricas:

- Obras de drenaje urbano en distintas localidades de la Provincia de Formosa en colaboración y cooperación con los municipios intervenidos.
- Obras de construcción, mantenimiento y readecuación de correderas.
- Obras de mantenimiento, recrecimiento de terraplenes de mitigación hídrica.
- Obras de reforzamiento y/o construcción de terraplenes de defensa urbanos.
- Obras de mantenimiento de cauces y canales para provisión de agua a distintas localidades con el propósito de reserva hídrica, para potabilización y consumo humano y uso productivo.

✓ Obras de construcción, operación y mantenimiento estaciones de bombeo hídrico con el propósito de optimizar el manejo racional de los recursos hídricos disponibles en el territorio provincial y el drenaje urbano de las localidades de la Provincia de Formosa.

✓ Obras urbanas: obras de construcción de calles urbanas y otras acciones conjuntas con los Municipios, realizados con el propósito de optimizar la accesibilidad, el tránsito, la conectividad de las comunidades rurales y urbanas y escurrimiento de aguas.

✓ Mantenimiento de equipamiento vial rutinario/ extraordinario: erogaciones presupuestarias realizadas con el propósito de mantener en condiciones operativas el parque vial, como todo dispositivo requerido para el cumplimiento de la política vial establecida por el Estado Provincial en materia de trabajos de conservación vial de carácter rutinario y/o extraordinario.

✓ Otros tópicos: obras públicas cuya realización ha sido encomendada a esta institución por directivas del Superior Gobierno de la Provincia en el marco de sus políticas públicas relativas al Sistema de Transporte desde una visión integradora y multimodal.

En un detalle de mayor nivel de desagregación de la información, se destaca seguidamente por financiamiento y tópicos, las acciones institucionales correspondientes al año 2.023:

✓ I. Obras por Convenio con la Dirección Nacional de Vialidad:

- I.A. En curso de ejecución: 160 kilómetros de pavimentación de trazas.
 - I.A.I. Construcción de 40 kilómetros de Autovía Ruta Nacional 11 - Tramo Lucio V. Mansilla Tatané, de importancia estratégica para mejorar las condiciones estructurales de tránsito, seguridad y accesibilidad a la Capital de la Provincia.
 - I.A.II. Construcción de Autovía y duplicación de calzada en la Ruta Nacional 11 - Tramo: Rotonda Virgen del Carmen y Rotonda de Intersección con Ruta Nacional 81.
 - I.A.III. Pavimentación de 78 kilómetros de la Ruta Provincial 23 – Tramo: Intersección Ruta Nacional 81 – Intersección Ruta Nacional 86, incluyendo tal obra la construcción de 6 puentes de hormigón armado.
 - I.A.IV. Pavimentación de 29,5 kilómetros de la Ruta Provincial 26 – Tramo: Riacho He Hé (intersección R.P.2) – Tres Lagunas.
 - I.A.V. Pavimentación de 8,5 kilómetros de la Ruta Provincial 2 – Siete Palmas.

Todas estas obras constituyen ejes estratégicos de conectividad territorial que favorecen la integración social en todas las dimensiones de desarrollo de la comunidad, en aspectos sanitarios, educativos, laborales, de seguridad, productivos, culturales sin exclusión de ningún aspecto que posea una connotación de inclusión social e igualdad de oportunidades.

• I.B. Concluidas:

- I.B.I. Viaducto sobreelevado sobre Avenida Néstor Kirchner, obra de alta relevancia para mejorar las condiciones de flujo urbano y de tránsito por el área de circunvalación urbana, que ha mejorado ostensiblemente la conectividad con diversos núcleos de urbanización en plena etapa de desarrollo.

✓ II. Obras Financiadas con Recursos del Tesoro Provincial:

• II.A. Obras en curso de ejecución:

- Construcción de 65 km. de estabilizado granular en la Ruta Provincial 32 Tramo: Las Lomitas - Fortín Soledad.
- Construcción de 71 km. De estabilizado granular en el Camino Vecinal 4000 (Prox. Ruta Provincial 40) Tramo: Teniente Fraga – El Chorro.
- Construcción de estabilizado granular en acceso a Potrero de los Caballos.
- Construcción de estabilizado granular en la Ruta Provincial 5 – Tramo: Intersección Ruta Nacional 11 – Intersección Ruta Provincial 1 (Tres Mojones – Yatai).
- Construcción de estabilizado granular Acceso a Comunidad Ticha – Pozo del Mortero.
- Construcción de estabilizado granular en Acceso a Colonia Apayerey.
- Construcción de pavimento urbano en las siguientes localidades: Ciudad de Formosa, Ingeniero Juárez, Pozo del Mortero, Estanislao del Campo, Comandante Fontana, Pirané, Clorinda, Fortín Lugones.

✓ III. Obras de Manejo Integral de los Recursos Hídricos: en este tópico específico, la Dirección Provincial de Vialidad ha encarado diversos trabajos inherentes al manejo integral de los recursos hídricos en todo el territorio de la Provincia, con

acciones tendientes a mejorar las condiciones de escurrimiento, protección de comunidades, reservorios de agua y control y conducción de excedentes.

En la Cuenca del Río Pilcomayo se han ejecutado obras destinadas a asegurar a territorio formoseño del vital elemento, complementado este propósito con su distribución equitativa con la República del Paraguay, y generando condiciones para la conducción de caudal hacia el área de influencia del Bañado la Estrella, habiéndose ejecutado en tal sentido las siguientes obras:

- Construcción y mantenimiento de correderas fluviales en una extensión de más de 150 km, acción que ha mejorado y consolidado las condiciones estructurales de los terraplenes de mitigación de crecidas que protegen áreas geográficas de emplazamiento de comunidades aborígenes y criollas.
 - Mantenimiento y limpieza del sistema de canales de distribución del cuerpo de agua del Bañado la Estrella, cuyo volumen abastece al conjunto de localidades ubicadas sobre: la Ruta Nacional 81 desde Las Lomitas hasta Pirané por el sistema hídrico del Riacho Monte Lindo; la Ruta Nacional 86 mediante el cauce del Río del Norte desde Posta Cambio Zalazar hasta Fortín Leyes y desde General Güemes hasta Colonia San Juan mediante el sistema hídrico Laguna Salada – Riacho El Porteño, y desde El Espinillo hasta Frontera a través de la reactivación del Riacho He Hé.
 - Mantenimiento, Limpieza provisión de agua por gravedad y bombeo en el Sistema Río Bermejo, por conducción del Canal Aybal y Riacho Teuquito, garantizando la disponibilidad de agua dulce para uso consuntivo y productivo de las localidades emplazadas entre Laguna Yema y Las Lomitas.
 - Construcción de acueducto Yema – Chiriguano para provisión de agua para consumo humano y productivo.
 - Construcción de reservorios de almacenamiento de agua cruda en las localidades de Campo del Cielo, El Espinillo y Misión Tacaaglé.
- ✓ IV. Infraestructura de Navegación Hidrovía Paraná – Paraguay: en el marco de la política del Superior Gobierno de la Provincia del sistema de transporte intermodal en el territorio provincial, esta Institución interviene con trabajos estructurales de acondicionamiento del Nuevo Puerto de la Ciudad de Formosa.
- ✓ V. Trabajos de Mantenimiento Rutinario y Extraordinario de Gestión Institucional Distrital: con la presencia institucional de 7 distritos distribuidos en toda nuestra geografía provincial, recurso humano y maquinarias viales realizan el trabajo permanente de la consolidación y ampliación de nuestra extensa red de caminos que supera los 6.000 km de longitud, garantizando además una acción sostenida e inmediata ante cualquier emergencia que requiera de nuestra intervención.
- ✓ VI. Actividades de fortalecimiento institucional, formación de Recurso Humano desde el CE.CA.VI. (Centro de Capacitación Vial): el Centro de Capacitación Vial ha sido creado con el propósito de ser el ámbito institucional de formación de capital humano en la Dirección Provincial de Vialidad.

Los ejes de trabajo durante el año 2023 han sido:

- Fortalecimiento Institucional;
- Formación de Recurso Humano;
- Articulación Interinstitucional y colaboración con otras organizaciones.

En el periodo aludido se han desarrollado las siguientes actividades:

- Gestión de Cursos de Auxiliar en Topografía y Auxiliar Laboratorista Vial por convenio marco suscripto entre la Dirección Provincial de Vialidad y el Instituto Politécnico de Formosa, oferta académica de alta calidad técnica gratuita abierta al público en general y financiada por el Superior Gobierno de la Provincia como un componente de las políticas públicas de formación técnica del Modelo Formoseño para el Proyecto de Provincia, habiéndose concluido las cohortes tercera y cuarta con un total de 140 personas que obtuvieron sus certificados de aprobación de condiciones académicas.
- Gestión de Cursos para el personal de la Institución Vial por convenio marco suscripto entre la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Provincia de Formosa, en temáticas progresivas que comprenden componentes tecnológicos, administrativos y técnicos.
- Gestión de Proyecto de Desarrollo Institucional P.D.I. 2023, iniciativa de la Administración General del ente vial para el abordaje de distintas dimensiones y temáticas inherentes a la gestión institucional:
 - Gestión y Cultura Organizacional
 - Gestión y Educación en Higiene y Seguridad Laboral
 - Capacitación y Educación Vial
 - Gestión y Educación en Medio Ambiente
 - Gestión del Patrimonio Vial Provincial

Este Proyecto ha presentado de manera general y panorámica en 5 conferencias las dimensiones de análisis institucionales, y ha permitido formular la visión, valores y misión de la Dirección Provincial de Vialidad en el marco del Modelo Formoseño para el Proyecto de Provincia.

- Gestión de Proyectos Institucionales gestados con equipos de trabajo de la Institución, tales como:

- Ceremonial y Protocolo
- Inclusión Laboral
- Comunicación Institucional
- Curso de Prevención de Riesgos Mecánicos, para personal de áreas mecánicas, talleres, mantenimiento y uso de vehículos y maquinarias en el ámbito de la Dirección Provincial de Vialidad.
- Colaboración con distintas organizaciones públicas y privadas en actividades de interés público, tales como:
 - Cursos para la obtención de Licencia de Transporte de Cargas Interjurisdiccional.
 - Curso Diplomado en Psico-diagnostico (Asociación de Profesionales de Salud Mental Formosa).

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN VIAL

RESUMEN DE OBRAS

TIPO DE OBRA	CONCLUIDAS	EN EJECUCIÓN	A EJECUTAR
Obras viales.	\$ 1.553.193.474,48	\$ 14.381.480.662,13	\$ 3.420.814.419,85
Obras hídricas.	\$ 1.155.764.021,60	\$ 2.276.563.115,15	\$ 1.582.292.136,41
Obras urbanas.	\$ 3.265.158.892,41	\$ 1.163.518.157,61	\$ 1.155.494.110,27
Obras de conservación y mantenimiento vial rutinario / extraordinario.	\$ 1.285.729.880,41		\$ 228.946.712,00
Otras: Puerto de cargas/ Costanera/ Refacciones en general.	\$ 193.669.279,07	\$ 171.331.266,06	\$ 582.986.857,38

OBRAS CONCLUÍDAS

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Desmontaje de pontón de a traque y limpieza de costa Puerto de la Ciudad de Formosa.	Servicio	\$ 8.561.203,96
2	Construcción de estabilizado granular en la calle Don Bosco, Blas Parera, José María Uriburu y Fray Justo María de Oro – Ciudad de Formosa.	Estabilizado granular	\$ 27.302.156,71
3	Limpieza manual y desobstrucción de 12 alcantarillas del canal Monte Lindo Tramo: R.P. Nº 28 - La Alcoba, Departamento Patiño.	Limpieza	\$ 19.500.000,00
4	Acondicionamiento de equipos de bombeo y obras complementarias de la Estación de Bombeo Belgrano, Ciudad de Formosa.	Servicio	\$ 17.308.345,96
5	Extracción y reubicación de balsa flotante 02, montaje y desmontaje de cañerías de impulsión dn 800 mm - Estación de bombeo El Aybal, Departamento Bermejo.	Servicio	\$ 20.355.722,88
6	Montaje de cañería de impulsión para toma de agua en zona de embocadura - Canal El Aybal, Departamento Bermejo.	Montaje	\$ 26.783.000,00
7	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación - Acceso desde la R.N. Nº 81 a las calles: Fortín Yunká y Dr. Esteban Laureano Maradona; Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	Pavimento Hº Aº	\$ 97.726.853,14

8	Adecuación Hidráulica de la Cañada El Quebracho para reservorio de agua cruda y obras complementarias - Etapa I. Departamento Ramón Lista.	Hidráulica	\$ 95.831.696,97
9	Ampliación de reservorio de agua cruda y obras complementarias - Palo Santo, Departamento Pirané.	Reservorio de agua cruda	\$ 114.561.076,27
10	Reacondicionamiento del canal revestido y obras complementarias Laguna Yema - Las Lomitas - Sección I: Pg. 0,00 - Pg. 45.000,00. Departamento Bermejo.	Reacondicionamiento	\$ 51.829.104,18
11	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en Ruta Nacional N° 86 Sección: desde Progresiva Km. 1.485,19 Villa General Güemes hasta Progresiva Km. 1.513,97 Fortín Sargento Primero Leyes - Departamento Patiño.	Reconstrucción banquetas	\$ 52.348.135,90
12	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en R.P. N° 9 desde Pg, 0,00 (Colonia Cano) hasta Pg. 40,425 empalme R.N. N° 11, Departamento Laishí.	Reconstrucción banquetas	\$ 54.769.186,65
13	Limpieza de cauce del Riacho Salado y reservorio de agua cruda - Etapa I - Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	Limpieza	\$ 42.218.587,25
14	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en R.N. N° 86 Sección: desde Pg. 1.542,64 - San Martín 2, Departamento Patiño.	Refacción	\$ 52.800.791,33
15	Acondicionamiento de C.V. N° 1.010 (acceso a La Rinconada) - Tramo: Pg. 0,00 - Pg. 20.865 y C.V. N° 1.016 (acceso a La Represa), Departamento Bermejo.	Acondicionamiento	\$ 61.026.477,88
16	Limpieza y mantenimiento del Canal Lisbel Rivira, Departamento Patiño.	Mantenimiento	\$ 44.920.377,98
17	Construcción de estabilizado granular sobre C.V. N° 4.000 - Sección II: Pg. 22,095 (intersección C.V. N° 4.045) a Pg. 46,600 (El Bisco), Departamentos Matacos y Ramón Lista.	Enripiado de caminos de la red vial	\$ 519.627.656,41
18	Reacondicionamiento de talud de costa frente al muro de contención Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	Hormigón Armado	\$ 44.508.300,00
19	Construcción de estabilizado granular - C.V. N° 6.015 Tramo: desde R.N. N° 86 hasta Colonia Apayerey, Departamento Pilagás.	Estabilizado granular	\$ 100.274.089,59
20	Acondicionamiento de la red vial urbana y desagües pluviales - Tatané, Departamento Laishí.	Acondicionamiento	\$ 49.885.484,19
21	Conservación mejorativa de C.V. N° 1.056 (acceso a Palmar Largo) y R.P. N° 39 Sur (acceso a El Mistolar), Departamentos Ramón Lista y Matacos.	Conservación	\$ 64.327.445,91

22	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en la R.P. N° 26 desde Pg. Km. 31,72 - empalme R.N. N° 81 - acceso a Pozo del Tigre hasta Pg. Km. 120,88 - acceso a Fortín Cabo 1° Lugones, Departamento Patiño.	Reconstrucción	\$ 42.716.110,20
23	Construcción de estabilizado granular - acceso a Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales - Pg. 0,00 a Pg. 1.394,00 - Formosa.	Estabilizado granular	\$ 55.010.559,82
24	Construcción de estabilizado granular y obras complementarias en Avenida 25 De Mayo - calle Mariano Moreno - calle 17 de Agosto - Subteniente Perú, Departamento Patiño.	Estabilizado granular	\$ 44.648.410,32
25	Camino de servicio, demolición de tabiques y obras complementarias en el Canal Laguna Yema - Las Lomitas - Laguna Yema, Pozo de Mortero, Juan Bazán, Las Lomitas - Departamento Patiño y Bermejo.	Complementarias	\$ 23.673.775,47
26	Acondicionamiento de descargador de fondo y obras complementarias - Estación de Bombeo Zambrini – Formosa.	Complementarias	\$ 9.964.241,11
27	Construcción de alcantarilla de H° A° en el Río del Norte y conformación del C.V. N° 5.072 acceso a Colonia Dante Sandrelli, Departamento Patiño.	Alcantarilla	\$ 18.753.926,69
28	Construcciones Pista de Aterrizaje y obras complementarias - Etapa II - Puerto Irigoyen, Departamento Bermejo.	Pista de aterrizaje	\$ 23.881.830,88
29	Refacción edilicia de la Sede Central de la Dirección Provincial de Vialidad - Etapa II - Formosa.	Refacción	\$ 28.290.569,93
30	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación - Acceso a hospital nuevo - Construcción de dársena para estacionamiento -Fortín Cabo 1° Lugones, Departamento Patiño.	Pavimento	\$ 153.623.058,84
31	Alteo y conformación de terraplén – C.V. N° 5.084 - Acceso a Pozo Navagan - Sección I: Pg. 0,00 a Pg. 4.800,00 - Departamento Patiño.	Terraplén	\$ 49.051.203,21
32	Estación de bombeo de agua cruda - Laguna Verá III, Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Bombeo	\$ 24.333.882,44
33	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de Camino en R.N. N° 86 - Sección II: desde Pg. Km. 1.643,12 - acceso a El Remanso – C.V. N° 1.052 hasta Pg. Km 1.728,37 acceso a Guadalcázar, Departamento Bermejo.	Desbosque y destronque	\$ 38.286.572,94
34	Reparación de baches superficiales profundo y sellado de fisuras – R.P. N° 3 Tramo: 165.520,00 a Pg. 200.070,00 – R.P. N° 23 - 0,00 a Pg. 56.640,00 - Departamentos Pilagás y Pirané.	Baches	\$ 89.860.672,90

35	Ejecución de pantalla y contrafuertes para el muro de contención de hormigón armado Costanera de la Ciudad de Formosa Etapa V - Sector 1 - 2 - 3A - 3B.	Obra hidráulica de protección de costa	\$ 55.098.062,14
36	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en R.P. N° 24 - desde Pg. Km. 45,47 empalme R.N. N° 81 acceso a Estanislao del Campo hasta Pg. Km. 141,01 empalme con R.N. N° 86 acceso a San Martín N° 2 - Departamento Patiño.	Reconstrucción de banquetas	\$ 45.772.736,30
37	Adecuación hidráulica del canal de derivación de agua cruda desde El Madrejón hasta el reservorio suroeste Pg. 0,00 - Pg. 4.000,00 - Las Lomitas, Departamento Patiño.	Hidráulica	\$ 47.535.161,79
38	Ejecución de pantalla y contrafuertes para el muro de contención de hormigón armado Costanera de la Ciudad de Formosa - Etapa VI - Sector 3C - 4 - 5A - 5B - 6.	Obra hidráulica de protección de costa	\$ 57.211.143,04
39	Acondicionamiento C.V. N° 3.010 - Tramo: Colonia Isla Verde - Empalme R.P. N° 1, Departamento Laishí.	Acondicionamiento	\$ 61.289.797,59
40	Acondicionamiento C.V. N° 3.001 - Tramo: intersección Autovía R.N. N° 11 - Potrero de Los Caballos, Departamento Laishí.	Acondicionamiento	\$ 104.502.821,89
41	Conservación mejorativa de R.P. N° 39 y C.V: N° 9.045, N° 1.035, N° 1.010, N° 1.020 y N° 1.030 - Departamento Maticos y Bermejo.	Conservación	\$ 20.968.571,76
42	Construcción de reservorio de agua cruda y obras complementarias - Etapa I - Campo del Cielo, Departamento Patiño.	Complementarias	\$ 167.926.063,05
43	Reparación de cañería de impulsión cloacal en terraplén de defensa San José Obrero - Pg. 2320,00. Ciudad de Formosa.	Reparación	\$ 46.948.954,45
44	Adecuación del escurrimiento superficial en el sector Guadalcazar - San Cayetano, Departamento Bermejo.	Hídrica	\$ 429.365.041,20
45	Ampliación de la sección de escurrimiento superficial en el sector El Solitario - La Esperanza, Departamento Bermejo.	Hídrica	\$ 846.762.618,23
46	Ampliación de la sección de escurrimiento superficial en el sector La Esperanza - Rio Muerto, Departamento Bermejo.	Hídrica	\$ 840.428.888,51
47	Ampliación de la sección de escurrimiento superficial en el sector El Rio Muerto - Guadalcazar, Departamento Bermejo.	Hídrica	\$ 379.666.276,98
48	Ampliación de la sección de escurrimiento superficial en el sector Pescado Negro - El Solitario, Departamento Bermejo.	Hídrica	\$ 500.566.117,78
49	Reacondicionamiento de coronamiento y obras complementarias del terraplén de mitigación - Sector Selva María - El Potrillo - El Quebracho, Departamento Ramón Lista y Bermejo.	Hídrica	\$ 472.696.761,73

50	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación calle Almirante Brown y calle Leandro Alem Long. 589,22 m - Barrio San Miguel, Ciudad de Formosa.	Pavimento rígido	\$ 76.109.202,06
----	--	------------------	------------------

OBRAS EN EJECUCIÓN

N°	DENOMINACIÓN	FECHA INICIO	PRESUPUESTO OFICIAL	FECHA TERMIN.	AVANCE
1	Construcción de estabilizado granular – C.V. N° 6.015 Tramo: desde R.N. N° 86 hasta Colonia Apayerey, Departamento Pilagás.	20/1/2023	\$ 100.274.089,59	30/08/2023	99,99%
2	Acondicionamiento de la red vial urbana y desagües pluviales. Tatané, Departamento Laishí.	5/4/2023	\$ 49.885.484,19	5/8/2023	99,99%
3	Conservación mejorativa de C.V. N° 1.056 (acceso a Palmar Largo) y R.P. N° 39 Sur (acceso a El Mistolar), Departamentos Ramón Lista y Matacos.	3/8/2023	\$ 64.327.445,91	3/12/2023	99,99%
4	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en la R.P. N° 26 desde Pg. Km. 31,72 (empalme R.N. N° 81 - acceso a Pozo del Tigre) hasta Pg. Km. 120,88 acceso a Fortín Cabo 1° Lugones, Departamento Patiño.	3/8/2022	\$ 42.716.110,20	3/1/2023	99,99%
5	Construcción de estabilizado granular - acceso a Planta de Tratamiento de residuos cloacales - Pg. 0,00 a Pg. 1.394,00. Ciudad de Formosa.	1/4/2023	\$ 55.010.559,82	1/8/2023	99,99%
6	Construcción de estabilizado granular y obras complementarias en Av. 25 de mayo y calles: Mariano Moreno y 17 de agosto. Subteniente Perín, Departamento Patiño.	9/9/2022	\$ 44.648.410,32	9/1/2023	99,99%
7	Camino de servicio, demolición de tabiques y obras complementarias en el canal Laguna Yema - Las Lomitas. Laguna Yema, Pozo de Mortero, Juan Bazán y Las Lomitas; Departamentos Patiño y Bermejo.	4/10/2022	\$ 23.673.775,47	4/2/2023	99,99%
8	Acondicionamiento de descargador de fondo y obras complementarias - Estación de bombeo Zambrini - Ciudad de Formosa.	15/5/2023	\$ 9.964.241,11	15/8/2023	99,99%
9	Construcción de alcantarilla de H°A° en el Río del Norte y conformación del C.V. N° 5.072 - acceso a Colonia Dante Sandrelli, Departamento Patiño.	20/7/2023	\$ 18.753.926,69	20/10/2023	99,98%
10	Construcciones pista de aterrizaje y obras complementarias - Etapa II. Puerto Irigoyen, Departamento Bermejo.	3/10/2022	\$ 23.881.830,88	3/1/2023	99,98%
11	Refacción edilicia de la Sede Central de la Dirección Provincial de Vialidad - Etapa II. Ciudad de Formosa.	1/12/2022	\$ 28.290.569,93	1/5/2023	99,98%

12	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación. Acceso a hospital nuevo, construcción de dársena para estacionamiento. Fortín Cabo 1° Lugones, Departamento Patiño.	2/1/2023	\$ 153.623.058,84	2/09/2023	99,98%
13	Alteo y conformación de terraplén – C.V. N° 5.084 (acceso a Pozo Navagan) Sección I: Pg. 0,00 a Pg. 4.800,00. Departamento Patiño.	14/2/2023	\$ 49.051.203,21	14/6/2023	99,98%
14	Estación de bombeo de agua cruda - Laguna Verá - III. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	1/9/2022	\$ 24.333.882,44	1/5/2023	99,97%
15	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en R.N. N° 86 - Sección II: Desde Pg. Km. 1.643,12 (acceso a El Remanso – C.V. N° 1.052) hasta Pg. Km 1.728,37 (acceso a Guadalcázar), Departamento Bermejo.	1/6/2022	\$ 38.286.572,94	1/12/2023	99,96%
16	Reparación de baches superficiales profundo y sellado de fisuras – R.P. N° 3 Tramo: 165.520,00 a Pg. 200.070,00; R.P. N° 23 - 0,00 a Pg. 56.640,00. Departamentos Pilagás y Pirané.	15/6/2022	\$ 89.860.672,90	15/2/2023	99,95%
17	Ejecución de pantalla y contrafuertes para el muro de contención de hormigón armado - Costanera de la Ciudad de Formosa - Etapa V - Sector 1 - 2 - 3A - 3B.	2/5/2022	\$ 55.098.062,14	1/3/2023	99,95%
18	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en R.P. N° 24 desde Pg. Km. 45,47 (empalme R.N. N° 81 acceso a Estanislao del Campo) hasta Pg. Km. 141,01 (empalme con R.N. N° 86 acceso a San Martín Dos), Departamento Patiño.	1/8/2022	\$ 45.772.736,30	1/1/2023	99,95%
19	Adecuación hidráulica del canal de derivación de agua cruda desde el madrejón hasta el reservorio suroeste Pg. 0,00 - Pg. 4.000,00. Las Lomitas, Departamento Patiño.	3/4/2023	\$ 47.535.161,79	3/8/2023	99,89%
20	Ejecución de pantalla y contrafuertes para el muro de contención de hormigón armado Costanera de la Ciudad de Formosa - Etapa VI - Sector 3C - 4 - 5A - 5B – 6. Ciudad de Formosa.	2/5/2022	\$ 57.211.143,04	2/1/2023	99,88%
21	Acondicionamiento de C.V. N° 3.010 - Tramo: Colonia Isla Verde - Empalme R.P. N° 1. Departamento Laishí.	4/4/2023	\$ 61.289.797,59	31/10/2023	99,87%
22	Acondicionamiento C.V. N° 3.001 - Tramo: intersección Autovía R.N. N° 11 - Potrero de los Caballos, Departamento Laishí.	1/6/2023	\$ 104.502.821,89	1/10/2023	99,86%
23	Conservación mejorativa de R.P. N° 39, C.V. N° 9.045, C.V. N° 1.035, C.V. N° 1.010, C.V. N° 1.020 y C.V. N° 1.030. Departamentos Matacos y Bermejo.	3/10/2022	\$ 20.968.571,76	3/1/2023	99,86%
24	Construcción de reservorio de agua cruda y obras complementarias - Etapa I. Campo del Cielo, Departamento Patiño.	1/7/2023	\$ 167.926.063,05	1/12/2023	99,53%

25	Reparación de cañería de impulsión cloacal en terraplén de defensa San José Obrero - Pg. 2320,00 - Ciudad de Formosa.	1/6/2023	\$ 46.948.954,45	1/10/2023	99,48%
26	Construcción de estabilizado granular y obras complementarias Av. Sarmiento desde Av. 9 de julio (Pg. 0,00) hasta calle s/nombre (Pg. 1322,00). Comandante Luis Jorge Fontana, Departamento Patiño.	1/9/2022	\$ 45.888.079,69	1/1/2023	97,26%
27	Acondicionamiento y obras complementarias canal de unión El Aybal - Etapa II, Tramo: Pg. 3.070,00 - Pg. 11.321,00. Departamento Bermejo.	4/7/2023	\$ 213.485.453,86	4/12/2023	97,09%
28	Acondicionamiento y obras complementarias canal de unión El Aybal - Etapa II, Tramo: Pg. 0,00 - Pg. 3.070,00. Departamento Bermejo.	4/7/2023	\$ 212.541.487,16	4/12/2023	95,25%
29	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación en calles: Güemes, Rojas, Rivadavia y Av. San Martín. Comandante Luis J. Fontana, Departamento Patiño.	11/7/2022	\$ 220.451.090,43	13/12/2023	94,79%
30	Acondicionamiento del camino de servicio y canal de alimentación al Reservoirio Palo Santo - Tramo: Pg. 31.520,00 - Pg. 48.584,00. Departamento Pirané.	19/7/2023	\$ 62.990.860,41	31/12/2023	92,93%
31	Acondicionamiento de C.V. N° 1.058, N° 5.038 y del canal de alimentación al Reservoirio de la localidad de Punta del Agua, Departamentos Patiño y Bermejo.	1/9/2023	\$ 53.764.455,42	1/2/2024	91,89%
32	Construcción de estabilizado granular sobre C.V. N° 4.000 - Sección III: Pg. 46.600,00 (El Bisco) a Pg. 60.800,00 (int. C.V. N° 9.020), Departamento Ramón Lista.	4/4/2023	\$ 685.188.747,09	4/2/2024	90,94%
33	Iluminación y obras complementarias sobre ciclovia y R.P. N° 3. Pirané, Departamento Pirané.	15/4/2023	\$ 40.370.381,32	31/12/2023	89,48%
34	Reconstrucción de pavimento rígido - Av. Juan M. Degen (lado derecho) Pg. 0,00 - Pg. 367,00. Ingeniero Juárez.	7/9/2023	\$ 118.419.836,76	7/3/2024	87,30%
35	Reconstrucción de pavimento rígido - Av. Juan M. Degen (lado derecho) Pg. 0,00 - Pg. 367,00. Ingeniero Juárez.	7/9/2023	\$ 118.419.836,76	7/3/2024	87,30%
36	Construcción de estabilizado granular - acceso a Planta de Tratamiento de residuos cloacales - Pg. 0,00 a Pg. 1.394,00. Ciudad de Formosa.	1/4/2023	\$ 44.118.385,18	30/11/2023	85,07%
37	Acondicionamiento del camino de servicio y canal de alimentación al Reservoirio Pirané - Tramo: Pg. 18.200,00 - Pg. 36.603,00. Departamento Pirané.	1/6/2023	\$ 86.212.890,68	1/1/2024	84,37%
38	Acondicionamiento del camino de servicio y canal de alimentación al Reservoirio Pirané - Tramo: Pg. 0,00 - Pg. 18.200,00. Departamento Pirané.	1/8/2023	\$ 86.098.499,85	1/12/2023	83,95%

39	Ejecución de alcantarilla de hormigón armado Lote Rural 134/135 – C.V. N° 2.015 - Ciudad de Formosa.	1/8/2023	\$ 51.829.105,18	1/1/2024	83,39%
40	Acondicionamiento C.V. N° 3.017 (acceso a Rincón Ñandú), C.V. N° 3.002 y N° 3.003 (acceso a Paso Polenta) y C.V. N° 3.028 (acceso a Posta del Salado) - Departamentos Formosa y Laishí.	1/6/2023	\$ 48.317.971,41	1/1/2024	82,90%
41	Acondicionamiento de C.V. N° 1.010 (acceso a La Rinconada) - Tramo: Pg. 20.865 - Pg. 41.730 y C.V. N° 1.028 y 1.040 (accesos a El Lindero y Tres Luces) - Departamento Bermejo.	14/8/2023	\$ 60.920.911,06	31/12/2023	82,40%
42	Acondicionamiento de camino de servicio y Canal Montelindo - Tramo: Laguna Prischepa - Laguna Chinchurreta - Sección: Pg. 18.521 – Pg. 23.000 - Departamento Patiño.	4/8/2023	\$ 43.619.438,91	4/2/2024	81,81%
43	Acondicionamiento de camino de servicio y Canal Montelindo - Tramo: Laguna Prischepa - Laguna Chinchurreta - Sección: Pg. 23.000 - Pg. 28.630 - Departamento Patiño.	1/9/2023	\$ 44.424.097,44	1/1/2024	81,34%
44	Limpieza zona de camino R.P. N° 37, R.P. N° 9, C.V. N° 1.011, C.V. N° 1.051, C.V. N° 1.043, C.V. N° 1.044 y apertura de calles de Laguna Yema, Departamento Bermejo.	1/8/2023	\$ 17.465.443,00	1/12/2023	80,45%
45	Reparación de baches superficiales, profundos y sellado de fisuras – R.P. N°1 - Tramo: intersección R.N. N° 11 - Pg. 15.42 (Tatané) - intersección R.P. N° 3 - Pg. 130.52 (El Colorado), Departamentos Laishí y Pirané.	2/1/2023	\$ 66.969.069,41	1/11/2023	80,43%
46	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación Avenida Belgrano desde el Puente Cai hasta empalme R.N. N° 11 - Clorinda - Departamento Pilcomayo.	1/9/2022	\$ 217.008.637,08	1/3/2023	79,52%
47	Alteo y conformación de terraplén en C.V. N° 5.068 acceso a Pozo Navagan - Sección IV: Pg. 15.344,31 a Pg. 20.619,92 - Departamento Patiño.	1/9/2023	\$ 70.566.948,74	1/3/2024	77,33%
48	Construcción de alcantarilla de hormigón armado con compuertas en zona de toma Río del Norte - El Descanso, Departamento Patiño.	5/12/2022	\$ 51.729.868,71	5/2/2024	77,28%
49	Refacción y ampliación edilicia - Sede Distrito Oeste - Etapa I - Dirección Provincial de Vialidad. Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	1/4/2023	\$ 43.530.261,05	1/2/2024	75,48%
50	Bacheo y reconstrucción de calzada R.P. N° 3 - Tramo: Intersección R.P. N° 1 - Pg. 2.314,19. El Colorado, Departamento Pirané.	22/6/2023	\$ 190.187.438,10	22/12/2023	74,13%
51	Construcción de reservorio de agua cruda - Km. 38.876 de la R.P. N° 28 - Etapa 1. Departamento Patiño.	5/9/2023	\$ 225.052.097,18	5/2/2024	71,50%

52	Construcción de estabilizado granular C.V. N° 3.001 y acceso a Potrero de los Caballos, Departamento Laishí.	1/8/2023	\$ 468.216.194,78	1/3/2024	69,28%
53	Reacondicionamiento del canal revestido y obras complementarias Laguna Yema - Las Lomitas - Sección II: Pg. 45.000,00 a Pg. 89.458,70 - Departamento Bermejo.	8/9/2023	\$ 51.946.544,58	8/2/2024	68,64%
54	Conservación mejorativa de R.P. N° 39 Norte y C.V. N° 1.037 - acceso a las localidades de Pozo de Maza y Sombrero Negro, Departamentos Matacos y Bermejo.	3/9/2023	\$ 58.513.457,55	3/1/2024	67,57%
55	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Laguna Verá - Etapa III. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	3/7/2023	\$ 16.475.588,10	3/1/2024	66,67%
56	Acondicionamiento del Canal del Este - Pg. 0,00 a Pg. 10.300,00. Departamento Patiño.	4/9/2023	\$ 39.416.111,78	4/2/2023	66,60%
57	Acondicionamiento del Canal del Este - Pg. 0,00 a Pg. 10.300,00. Departamento Patiño.	4/9/2023	\$ 39.416.111,78	4/1/2024	66,60%
58	Ampliación de reservorio de agua cruda. Misión Tacaaglé, Departamento Pilagás.	8/9/2023	\$ 248.942.668,35	8/2/2023	66,54%
59	Construcción de estabilizado granular y optimización de desagües pluviales en C.V. N° 3.007 - acceso a Colonia Laguna Gobernador, Departamento Laishí.	14/3/2023	\$ 180.697.710,04	14/10/2023	65,97%
60	Ejecución de trabajos de emergencia en los caminos de acceso a la localidad de La Esperanza - Etapa II. Departamento Bermejo.	16/8/2023	\$ 149.056.500,83	16/1/2024	61,82%
61	Limpieza de canales de abastecimiento y obras complementarias en reservorio de agua cruda. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	1/7/2023	\$ 28.632.203,74	1/1/2024	60,14%
62	Construcción de estabilizado granular sobre C.V. N° 4.000 - Sección IV: Pg. 60.800,00 (int. C.V. N° 9.020) a Pg. 71.283,00 (El Chorro), Departamento Ramón Lista.	6/7/2023	\$ 786.752.980,80	6/5/2024	58,84%
63	Acondicionamiento del sistema lumínico y obras complementarias en intersección entre Av. Gendarmería Nacional y Av. Néstor Kirchner. Ciudad De Formosa.	3/10/2023	\$ 53.190.560,19	3/1/2024	58,43%
64	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación - calles de acceso a E.P.E.P. N° 524 desde Av. Dr. Esteban Laureano Maradona y desde Av. Senador Emilio Tomas. Ciudad De Formosa.	15/3/2023	\$ 99.557.927,92	15/12/2023	54,96%
65	Alteo y conformación de terraplén en C.V. N° 5.068 acceso a Pozo Navagan - Sección III: Pg. 12.830,57 a Pg. 15.344,31. Departamento Patiño.	1/10/2023	\$ 56.892.661,31	1/2/2024	53,12%
66	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Estación El Aybal - Pasaje El Aybal - El Silencio. Departamento Bermejo.	2/8/2023	\$ 20.400.000,00	2/2/2024	50,00%

67	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Estación Laguna Verá. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	2/8/2023	\$ 20.400.000,00	2/2/2024	50,00%
68	Bacheo sobre Av. 2 de Abril y obras complementarias - Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	2/2/2023	\$ 74.772.384,78	2/12/2023	49,93%
69	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales - Pasaje 22 de Septiembre. Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	13/4/2023	\$ 43.179.773,22	13/12/2023	48,55%
70	Refacción edilicia del Campamento Vial Dirección Provincial de Vialidad. Colonia Pastoril, Departamento Formosa.	1/6/2023	\$ 55.588.005,20	1/10/2023	46,69%
71	Refuerzo de terraplén de defensa contra inundaciones Sector I- Colonia Pastoril, Departamento Formosa.	16/5/2023	\$ 218.883.393,70	16/3/2024	45,07%
72	Construcción de estabilizado granular R.P. N° 32 - Sección I: Pg. 0.00 (Las Lomitas) a Pg. 23.100,00 (E.P.E.P. N° 357), Departamento Patiño.	1/6/2022	\$ 396.936.707,79	1/6/2024	31,56%
73	Construcción de reservorio de agua cruda - Km 38,876 de la R.P. N° 28 - Etapa II. Departamento Patiño.	18/10/23	\$ 180.947.768,40	18/3/2024	30,72%
74	Conservación mejorativa de R.P. N° 37 Sur y C.V. N° 1.011 - accesos a las localidades de Sumayén y San Camilo, Departamento Bermejo.	2/10/2023	\$ 58.551.864,00	2/2/2024	30,12%
75	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Riacho El Porteño - Sol de Mayo, Departamento Pilcomayo.	7/9/2023	\$ 20.500.000,00	7/3/2024	30,00%
76	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Riacho El Porteño - Sol de Mayo, Departamento Pilcomayo.	7/9/2023	\$ 20.500.000,00	7/3/2024	30,00%
77	Ejecución de acueducto de agua cruda - Laguna Yema a Los Chiriguanos, Departamento Bermejo.	3/1/2022	\$ 369.391.529,03	3/5/2024	20,37%
78	Construcción de estabilizado granular y desagües pluviales sobre calle Domingo Encina y Calle Fontana. Villa Dos Trece, Departamento Pirané.	1/8/2023	\$ 77.873.853,42	1/2/2024	19,82%
79	Reparación de baches superficiales, profundos y sellados de fisuras - R.P. N° 9 - Tramo: Pg. 0.00 (Colonia Cano) - Pg. 40.425,34 (General Mansilla), Departamento Laishí.	1/3/2023	\$ 107.302.451,68	1/9/2023	10,09%
80	Reconstrucción de calzada - R.P. N° 3 - Tramo: Pg. 165.520,00 a Pg. 200.070,00 - R.P. N° 23 - Tramo: Pg. 0,00 a Pg. 56.640,00 - Departamentos Pilagás y Pirané.	15/6/2022	\$ 251.593.906,03	15/7/2024	7,96%
81	Construcción de estabilizado granular R.P. N° 32 - Sección II: Pg. 23.100,00 (E.P.E.P. N° 357) a Pg. 39.100,00 (C.V. N° 5.044). Departamento Patiño.	2/5/2023	\$ 309.700.272,28	2/11/2023	4,08%

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CONCLUIDAS

Nº	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Adquisición cubiertas para equipos tipo carretones y camiones pesados de la D.P.V. Formosa.	\$ 16.344.705,00
2	Adquisición de combustible (Euro Diesel) para los distintos distritos de conservación de la D.P.V.	\$ 16.455.000,00
3	Adquisición de G.P.S. para monitoreo satelital para Parque Automotor y maquinarias viales Sistema de Georeferenciamiento Satelital.	\$ 738.400,00
4	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Laguna Vera Etapa III. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 16.475.588,10
5	Reparación completa de motor Toyota Hilux Sw4 con provisión de repuestos, reparación de radiador, condensador, paragolpes, amortiguador, filtros, alternador, motor arranque, chapa y pintura de unidad con dominio PHR 791. D.P.V. Formosa.	\$ 3.168.746,00
6	Adquisición de combustibles (gasoil - grado dos).	\$ 16.455.000,00
7	Adquisición de cubiertas para equipos tipo carretones y camiones pesados de la D.P.V. Formosa.	\$ 16.344.705,00
8	Adquisición de G.P.S. para monitoreo satelital para Parque Automotor y maquinarias viales Sistema de Georeferenciamiento Satelital.	\$ 738.400,00
9	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Laguna Vera Etapa III. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 16.475.588,10
10	Reparación completa de motor Toyota Hilux Sw4 con provisión de repuestos, reparación de radiador, condensador, paragolpes, amortiguador, filtros, alternador, motor arranque, chapa y pintura de unidad con dominio PHR 791. D.P.V. Formosa.	\$ 3.168.746,00
11	Adquisición de combustibles (gasoil - grado dos).	\$ 16.455.000,00
12	Adquisición de combustibles (gasoil). Distrito Centro y Sur.	\$ 4.187.600,00
13	Servicio: operación de las Estaciones de Bombeo - San Agustín I, San Agustín II, Belgrano, La Floresta, San Juan y Liborsi. Ciudad de Formosa.	\$ 7.792.057,50
14	Acondicionamiento de descargador de fondo y obras complementarias - Estación de Bombeo Zambrini, Ciudad de Formosa.	\$ 9.964.241,11
15	Acondicionamiento C.V. N° 3.017 (acceso a Rincón Ñandú) C.V. N° 3.028 (acceso a Posta del Salado) Departamentos Formosa y Laishí.	\$ 48.317.971,41
16	Servicio: acondicionamiento de equipos de bombeo y obras complementarias de la Estación de Bombeo Belgrano, Ciudad de Formosa.	\$ 17.308.345,96
17	Reparación de motores Cummins 6bta (3 motores reparación completa).	\$ 5.096.083,20
18	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel)	\$ 20.624.904,30
19	Reparación completa de dos motores F4fg (New Holand) perteneciente a la D.P.V.	\$ 3.192.908,40
20	Adquisición de componentes para tren delantero de dos excavadoras New Holand E 215 C - D.P.V., cadena sin fin rolo superior, rodillos inferior rueda delantera y rueda guías completas.	\$ 12.646.601,68

21	Servicio extracción y reubicación de balsa flotante 02, montaje y desmontaje de cañería de impulsión D.N.800 mm Estación de Bombeo El Aybal, Departamento Bermejo.	\$ 20.355.722,88
22	Adquisición de 1.100 Tn de agregado pétreo tipo 6/19 para reparación y mantenimiento de rutas y Caminos Vecinales.	\$ 18.700.000,00
23	Reparación y refacción del puente de madera dura aserrada. C.V. N° 8.033 sobre Riacho Dobagan, Pirané.	\$ 19.850.000,00
24	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 20.624.999,99
25	Contrato de cobertura de seguros para periodo 2023 para vehículos pertenecientes al parque vial.	\$ 20.038.800,38
26	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 20.625.000,00
27	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo - El Aybal - Paraje El Silencio, Departamento Bermejo.	\$ 20.400.000,00
28	Conservación mejorativa de R.P. N° 39 Norte y C.V. N° 1.037 - acceso a las localidades de Pozo de Maza y Sombrero Negro, Departamentos Matacos y Bermejo.	\$ 58.513.457,55
29	Adquisición de cuchillas medidas 6"X8"X3/4" - 13 Ag 5/8" - 7x8 X3/4 - 15 Ag 5/8 para motoniveladora del parque vial.	\$ 9.040.001,00
30	Adquisición de repuestos para mando final tren rodante de una excavadora New Holand.	\$ 15.494.054,38
31	Adquisición de materiales y gas para el mantenimiento del sistema de refrigeración de los distintos equipos viales de la D.P.V.	\$ 653.600,00
32	Conservación mejorativa de C.V. N° 1.056 (acceso a Palmar Largo) y R.P. N° 39 Sur (acceso a El Mistolar) Departamentos Ramón Lista y Matacos.	\$ 64.327.445,91
33	Conservación mejorativa de la R.P. N° 37 Sur y C.V. N° 1.011, acceso a las localidades de Sumayen y San Camilo, Departamento Bermejo.	\$ 58.551.864,00
34	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Riacho El Porteño - Sol de Mayo, Departamento Pilcomayo.	\$ 20.500.000,00
35	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 20.624.999,97
36	Adquisición de combustible gasoil (común).	\$ 4.898.800,00
37	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 20.280.070,08
38	Adquisición De Elementos Filtrantes Para Camiones Iveco Tractor 170e22- Iveco Cursor 450 C33-Camioneta Hilux D.P.V.	\$ 20.605.492,80
39	Adquisición de repuestos para reparación sistema de inyección camiones Iveco Tector 170e22, Iveco Cursor 450c33, camión V.W 13180c del parque vial de la D.P.V.	\$ 19.188.000,00
40	Obras cuenco H° y casilla metálica - Estación de Bombeo La Floresta, Formosa.	\$ 40.564.964,49
41	Adquisición de repuestos para acondicionamiento de camión V.W perteneciente al parque vial de la D.P.V.	\$ 19.052.801,00
42	Adquisición de repuestos y elementos para camionetas Hilux 4X4 y 4X2 modelos 2007 al 2015 y 2016 al 2023 de la D.P.V.	\$ 20.992.148,00
43	Adquisición de materiales y elementos para uso de los talleres y personal de Herrería de la D.P.V.	\$ 9.493.840,00

44	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 20.208.199,98
45	Adquisición de elementos terminal/camisa manguera hidráulica para reparación y acondicionamientos de equipos viales de la D.P.V.	\$ 27.259.000,00
46	Repuestos para mandos final tren rodante de una excavadora New Holand E215C.	\$ 15.494.054,38
47	Adquisición de repuestos para tren rodante completo de dos excavadora Caterpillar modelo 320D2L dominio DMF 07 y 08 Distrito Sur y Noroeste perteneciente a la D.P.V.	\$ 23.341.551,04
48	Adquisición de elementos filtrantes para camiones V.W. 13180/17220 pertenecientes al parque vial de la D.P.V.	\$ 27.285.440,00
49	Adquisición de tubo H° A° solicitado para los distintos Distritos de Conservación de la D.P.V.	\$ 15.046.000,00
50	Adquisición de cubiertas, cámaras y llantas para equipos viales de la D.P.V.	\$ 27.269.880,00
51	Operación Estaciones de Bombeo San Agustín I y II, Belgrano, La Floresta, San Juan y Liborsi, Ciudad de Formosa.	\$ 27.800.000,00
52	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 10.140.100,00
53	Adquisición de tubo H° A° solicitado para los distintos Distritos de Conservación de la D.P.V.	\$ 10.153.000,00
54	Adquisición de repuestos para reparaciones Camiones Iveco -Tector 170E22 Iveco Cursor 450 C33 del parque vial D.P.V.	\$ 27.497.336,00
55	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 27.843.249,00
56	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 27.826.760,00
57	Adquisición para tren delantero rodante completo de 2 excavadoras Caterpillar modelo 320 D2L dominio DMF 31 y 32 Departamento Extremo Oeste perteneciente a la D.P.V.	\$ 23.341.551,04
58	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 27.809.200,00
59	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 27.844.755,00
60	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo Laguna Vera, Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 26.500.000,00
61	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 12.499.999,98
62	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 13.000.000,00
63	Adquisición de combustible gasoil (Euro Diesel).	\$ 35.800.000,00
64	Adquisición de combustible gasoil (grado dos).	\$ 35.799.999,80
65	Alquiler de equipo tractor doble tracción trasera Ciudad de Formosa.	\$ 4.893.750,00

OBRAS A EJECUTAR

N°	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Refuerzo terraplén defensa contra inundaciones Sector I – Pastoril, Departamento Formosa.	\$ 218.883.393,70

2	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación calles Vicente Posadas y Lorenzo Winter - Long. 449,16 m - B° San Miguel, Ciudad de Formosa.	\$ 106.540.814,65
3	Construcción de reservorio de agua cruda y obras complementarias. Etapa I - Campo del Cielo, Departamento Patiño.	\$ 167.926.063,05
4	Recrecimiento de agua cruda Laguna Yema y tareas complementarias. Departamento Bermejo.	\$ 89.141.086,94
5	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales - C/M.J. Juárez / Av. 2 de Abril - Long. 484,25 - Palo Santo, Departamento Pirané.	\$ 301.861.636,96
6	Construcción de reservorio de agua cruda - Km 38.876 R.P. N° 28 - Etapa II - Departamento Patiño.	\$ 180.947.768,40
7	Construcción de estabilizado granular y obras de drenaje- R.P. N° 5-Secc.III desde Pg. 22.800 a Pg. 34.400 (San Francisco de Laishí).	\$ 855.950.391,45
8	Construcción de estabilizado granular en C.V. N° 1.015 - Pozo del Mortero Departamento Bermejo.	\$ 191.096.383,75
9	Ejecución de pantalla y contrafuerte para muro de contención de H° A° Pg. 195,45 a Pg. 255,45 Sector 7 y 8 Etapa I H= 3,65 m - Costanera de la Ciudad de Formosa.	\$ 200.076.787,17
10	Construcción de reservorio de agua cruda - Etapa I - El Espinillo, Departamento Pilagás.	\$ 254.081.901,05
11	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales Pasaje 22 de Septiembre - Pozo Del Tigre, Departamento Patiño.	\$ 43.179.773,22
12	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque zona camino R.N. N° 86 Sec. Pg. 1513,97 Fortín Sargento 1° Leyes Pg. 1542,64 - San Martín N° 2, Departamento Patiño.	\$ 52.800.791,33
13	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales. Pasaje 22 de Septiembre, Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	\$ 55.010.559,82
14	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque zona camino R.N. N° 86, Sec. Pg. 1513,97 Fortín Sargento 1° Leyes - Pg. 1542,64 - San Martín N°2, Departamento Patiño.	\$ 44.920.377,98
15	Construcción de estabilizado granular acceso a Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales – Pg. 0,00 a Pg. 1.394,00 – Localidad de Formosa.	\$ 16.455.000,00
16	Limpieza y mantenimiento del canal Lisbel Rivira - Departamento Patiño.	\$ 16.344.705,00
17	Mantenimiento R.P. N° 1. Tramo: Misión Laishí (Km. 49,27) - El Colorado (empalme R.P. N° 3 - Km 130,52) Long. 81,25 Km – Departamento Laishí - Pirané.	\$ 65.290.694,20
18	Reacondicionamiento talud de costa frente al muro de contención Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa	\$ 44.508.300,00
19	Limpieza zona de camino en C.V. N° 5.045, 5.077 y 5.049 - Acceso a El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina, Departamento Patiño	\$ 20.826.416,84
20	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación en calle República O. Uruguay - Long. 251,93 m, B° San Miguel, Ciudad de Formosa.	\$ 68.505.445,86

21	Proyecto Ejecutivo Avenida Urbana de conexión entre Av. Los Pumas y J.J. Silva y puente sobre El Pucú, Ciudad de Formosa.	\$ 16.450.000,00
22	Reparación de cañería de impulsión cloacal en terraplén de defensa San José Obrero, Pg. 2320,00 - Ciudad de Formosa.	\$ 46.948.954,45
23	Servicio extracción y reubicación de balsa flotante 02, montaje y desmontaje de cañería de impulsión D.N. 800 mm - Estación de Bombeo El Aibal - Departamento Bermejo.	\$ 20.355.722,88
24	Adquisición de 1.100 toneladas de agregado pétreo tipo 6/19 para reparación y mantenimiento de rutas y caminos vecinales.	\$ 18.700.000,00
25	Reparación y refacción del puente de madera Dura Aserrada. C.V. N° 8.083 sobre Riacho Dobagan, Departamento Pirané.	\$ 19.850.000,00
26	Iluminación de accesos sobre R.P. N° 3 - Etapa I - Departamento Pirané.	\$ 17.988.163,51
27	Iluminación de accesos sobre R.P. N° 3 - Etapa II - Departamento Pilagás.	\$ 49.239.904,69
28	Proyecto Ejecutivo del sistema de desagües pluviales y manejo de excedentes superficiales - Ibarreta, Departamento Patiño.	\$ 9.851.500,00
29	Conservación mejorativa de C.V. N° 1.056 (acceso Palmar Largo) y R.P. N° 39 Sur (acceso a El Mistolar), Departamentos Ramón Lista y Matacos.	\$ 64.327.445,91
30	Conservación mejorativa de la R.P. N° 37 sur y C.V. N° 1.011, acceso a las localidades de Sumayén y San Camilo, Departamento Bermejo.	\$ 58.551.864,00
31	Adquisición de 30 toneladas de asfalto vial tipo Ca-30 para ser utilizado en el trabajo en las rutas pavimentadas.	\$ 11.670.000,00
32	Proyecto de rehabilitación de la Avenida San Martín - Tramo: calle Comandante Fontana inicio R.P.N°3 - El Colorado, Departamento Pirané.	\$ 19.950.000,00
33	Ejecución de cuenco de H° y casilla metálica - Estación de Bombeo La Floresta, Ciudad de Formosa.	\$ 40.564.964,49
34	Reconstrucción de pavimento rígido Av. Juan M. Degen lado derecho - Pg. 367.00 - Pg. 587.00 - Ing. Juárez, Departamento Matacos.	\$ 77.916.826,36
35	Proyecto Ejecutivo de pavimentación de calles urbanas - Riacho He Hé, Departamento Pilcomayo.	\$ 27.500.000,00
36	Refacción y ampliación edilicia - Sede Departamento Centro - D.P.V. Departamento Pirané.	\$ 63.917.645,48
37	Mantenimiento anual R.P. N° 2 empalme R.N. N° 11 - empalme R.N. N° 86 - Long. 96.450,00 m. Departamentos Formosa y Pilcomayo.	\$ 61.314.019,75
38	Limpieza canales abastecimiento agua cruda. Tramo Estación Bombeo Sol de Mayo - Reservorio Laguna Verá. Departamento Pilcomayo.	\$ 90.347.008,39
39	Limpieza cauce del Riacho Salado y reservorio de agua cruda - Etapa II. Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	\$ 79.716.176,27
40	Recomposición defensa contra inundaciones B° Porteño Norte - Sección III Pg.4.300 - Pg. 6.100 - Clorinda, Departamento Pilcomayo.	\$ 92.818.436,28

41	Acondicionamiento camino acceso sur canal revestido Laguna Yema - Las Lomitas, Km 81,41 - Long. 10.800 m, Departamento Patiño.	\$ 91.630.989,09
42	Conservación mejorativa de C.V. N° 3.025 vinculación acceso a Potrero de los Caballos, Departamento Laishí.	\$ 80.749.326,74
43	Adquisición de 57 Tn de asfalto vial tipo Ca-30 para ser utilizado en trabajos en rutas pavimentadas de la Red Vial Provincial.	\$ 25.308.000,00
44	Acondicionamiento del sistema lumínico en intersección R.P. N° 1 y R.P. N° 9 en intersección R.P. N° 9 y R.P. N° 3 y en acceso a Villa Dos Trece desde R.P. N° 3 - Departamento Pirané.	\$ 120.456.566,10
45	Reconstrucción de calzada C.V. N° 4.002, acceso a El Potrillo - C.V. N° 9.045, acceso a El Totoral - Departamento Matacos.	\$ 120.854.532,87
46	Reconstrucción de calzada C.V. N° 4.002, acceso a El Potrillo - C.V. N° 9.045, acceso a El Totoral - Departamento Matacos.	\$ 94.266.262,83
47	Recomposición de calzada R.P. N° 37 norte, en C.V. N° 1.022 (acceso a El Cañón) y C.V. N° 1.007 (acceso a El Quemado Nuevo), Departamento Bermejo.	\$ 96.109.130,58
48	Servicio de operación y mantenimiento del aserradero - General Belgrano, Departamento Patiño.	\$ 27.150.000,00
49	Acondicionamiento de camino de vinculación entre la R.P. N° 86 y C.V. N° 5.046 - Acceso a Pozo Hondo, Departamento Patiño.	\$ 99.470.924,46
50	Estudio de suelo para el diseño de rehabilitación de la pista, rodaje y plataforma del Aeródromo. Las Lomitas, Departamento Patiño.	\$ 3.539.250,00
51	Proyecto para la nueva estación de bombeo Laguna Siam - Ciudad de Formosa.	\$ 19.541.360,17
52	Acondicionamiento de la R.P. N° 27 y C.S. y C. Montelindo – Tramo: Laguna Prischepa - Laguna Chinchurreta - Sección Pg. 0,00 a Pg. 17.297 – Departamento Patiño.	\$ 89.352.267,63
53	Limpieza de cauce Riacho Lagadick – Tramo: Río del Norte - Vertedero Fortín Lugones, Departamento Patiño.	\$ 123.033.180,17
54	Proyecto Ejecutivo Avenida acceso Puerto Nuevo - Ciudad de Formosa.	\$ 23.500.000,00
55	Prolongación de C.V. N° 5.020 – Tramo: intersección R.P. N° 28 - intersección C.V. N° 5.044 – Sección III: Pg. 24.579 - Pg. 28713. Departamento Patiño.	\$ 129.294.289,12
56	Alteo del C.V. N° 9.010 (acceso a El Quebracho) - Tramo: intersección C.V. N° 9.047 - intersección C.V. N° 1.056 - Sección II - Departamento Ramón Lista.	\$ 118.562.565,29
57	Construcción C. A - Pg. 0,00 a Pg. 2.200,00 - Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 137.823.593,21
58	Bacheo, pavimento rígido calzada izquierda Av. 2 De Abril entre calle Roque S. Peña y Belgrano y obras complementarias, drenaje. Estanislao del Campo.	\$ 124.587.503,79
59	Recomposición camino de servicios Canal Lisbel Rivira - Departamento Patiño. Reconstrucción de calzada – C.V. N° 5.063 - Tramo: San Martín I – Intersección R.P. N° 24, Departamento Patiño.	\$ 92.752.290,64
60	Camino Alternativo – Pg. 7.000,00 a Pg. 8.800,00 - Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 115.645.644,06

61	Recomposición de defensa contra inundaciones - B° San Francisco de Asís - Sección II: Pg. 1.700,00 - Pg. 3.381,00 - Clorinda – Departamento Pilcomayo.	\$ 133.598.712,74
62	Camino alternativo – Pg. 3.400,00 a Pg. 5.000,00 - Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 107.354.756,76
63	Proyecto de pavimentación y desagües pluviales de la calle Martin Rodríguez, Ciudad Formosa, Departamento Formosa.	\$ 214.052.014,89
64	Operación del aserradero para la provisión de pisos y vigas para puentes de M.D.A.- General Belgrano, Departamento Patiño.	\$ 28.870.000,00
65	Bacheo y reconstrucción de banquetas R.P. N° 16 - Tramo: intersección R.N. N° 81, Gran Guardia, Departamento Formosa.	\$ 24.400.000,00
66	Reconstrucción de calzada - R.P. N° 21 - Tramo: R.P. N° 1 intersección R.P. N° 3 - Departamento Pirané.	\$ 96.950.734,73
67	Recomposición de calzada y señalización vertical – R.P. N° 5, tramo: San Hilario (Pg. 0,00) - intersección R.N. N° 81.	\$ 116.454.115,30
68	Recomposición de defensa contra inundaciones - B° San Francisco de Asís - Sección I: Pg. 0.00 a Pg. 1.700,00 - Clorinda - Departamento Pilcomayo.	\$ 112.680.628,26
69	Construcción de camino alternativo – Pg. 2.200,00 a Pg. 3.400,00 - Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 138.168.102,84
70	Provisión, transporte y montaje de compuertas en Estación de Bombeo de Pirané, Departamento Pirané.	\$ 65.344.208,79
71	Reconstrucción integral C.V. N° 1.057, tramo: intersección R.P. N° 32 (Fortín Soledad) – Churcalito, Departamento Bermejo.	\$ 130.416.615,76
72	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - Pg. + 255,45 a Pg. + 326,00 - Sector. 9 y 10 - Etapa I. H= 3,65 m - Costanera de la Ciudad de Formosa.	\$ 224.403.581,78
73	Ejecución de Línea de Media Tensión de 13,2 Kv para suministro eléctrico a Estación de Bombeo Pirané, Departamento Pirané.	\$ 50.080.542,95
74	Recomposición de calzada y señalización vertical – R.P. N° 5, Tramo San Hilario (Pg. 0,00), intersección R.N. N° 81 (Pg. 16.415), Departamento Formosa.	\$ 64.812.281,49
75	Acondicionamiento del sistema de bombeo móvil toma Río del Norte, localidad de El Descanso, Departamento Patiño.	\$ 99.087.285,28
76	Adquisición de repuestos para la reparación del sistema eléctrico de camiones.	\$ 2.670.243.000,00
77	Autorización para adquisición de cubiertas para equipos móviles, camiones, carretones pertenecientes a la D.P.V.	\$ 34.838.290,00
78	Autorización para adquisición y provisión de baterías nuevas para distintas unidades móviles y maquinarias de la D.P.V.	\$ 34.980.460,00
79	Servicios de portería para los distritos capital, norte, centro, sur de la D.P.V.	\$ 34.848.000,00
80	Adquisición de repuestos y elementos para camionetas Hilux pertenecientes a la D.P.V.	\$ 35.107.527,00
81	Adquisición de repuestos para acondicionamiento de camiones Iveco Cursor y Tector pertenecientes a la D.P.V.	\$ 33.085.304,00

82	Adquisición de elementos filtrantes para camiones Iveco Tector 170E22 - Iveco Cursor 450C33, Tector 170e22 y camionetas Toyota pertenecientes al parque vial de la D.P.V.	\$ 34.516.630,00
----	---	------------------

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUÍDOS

Nº	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Proyecto Ejecutivo de duplicación de calzada de la R.N. N° 11 - Tramo: intersección R.N. N° 11 - Loyola (límite Paraguay).	\$ 246.000.000,00
2	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación - calles: Miguel Alberto Lucca y Av. 2 de Abril - Longitud: 284,30 m. Palo Santo - Departamento Pirané.	\$ 180.452.250,82
3	Adecuación de Escala de Peces en el Complejo Hidrovial - R.P. N° 28 - Bañado la Estrella, Departamento Patiño.	\$ 125.862.965,39
4	Prolongación de C.V. N° 5.020 - Tramo: intersección R.P. N° 28 - intersección C.V. N° 5.044 - Sección II. Pg. 16.120 - Pg. 24.579 - Departamento Patiño.	\$ 130.533.913,10
5	Alteo de C.V. N° 9.010 (acceso a El Quebracho) Tramo: intersección C.V. N° 1.056 - Sección. Departamento Ramón Lista.	\$ 117.498.519,64
6	Construcción de reservorio de agua cruda - Etapa I. El Espinillo, Departamento Pilagás.	\$ 254.081.901,05
7	Adquisición de cuchillas para motoniveladoras del parque vial de la D.P.V.	\$ 30.710.460,00
8	Ejecución de pantalla de contrafuertes para muro de contención de H° armado. Pg. +- 0,00 a Pg. + 60,55 - Sector 1 y 2 Etapa I - H=3,65 m - Costanera de la Ciudad de Formosa.	\$ 221.712.417,53
9	Autorización tramite P.E. N°027-M/2023 adquisición de cubiertas y cámaras para equipos móviles (camionetas) de la D.P.V.	\$ 27.733.568,00
10	Adquisición de repuestos para la reparación del sistema eléctrico de camiones.	\$ 25.547.980,00
11	Adquisición de lubricantes ,refrigerantes ,agua destilada y grasa para distintas unidades parque de la D.P.V.	\$ 35.389.520,00
12	Reacondicionamiento Canal Laguna Yema - Las Lomitas y obras complementarias - Tramo pg. 0,00 a pg. 91.000,00 - Etapa II - Departamentos Bermejo y Patiño.	\$ 125.317.491,37
13	Adquisición de repuestos para reparación sistema inyección de camiones pertenecientes a la D.P.V.	\$ 28.101.200,00
15	Construcción de pavimento rígido, alcantarilla de H° A° e iluminación - acceso desde R.N. N° 81 a calle Fortín Yunká, Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	\$ 132.708.105,63
16	Alteo y conformación de terraplén C.V. N° 5.084 - acceso a Pozo Navagan - Sección II: Pg. 4.800,00 a Pg. 12.830,57. Departamento Patiño.	\$ 176.669.276,45
19	Demarcación horizontal R.P. N° 1 - Tramo: pg. 0,00 (Balneario Herradura) pg. 52.170 (San Francisco de Laishi), Departamento Laishí.	\$ 136.617.507,24

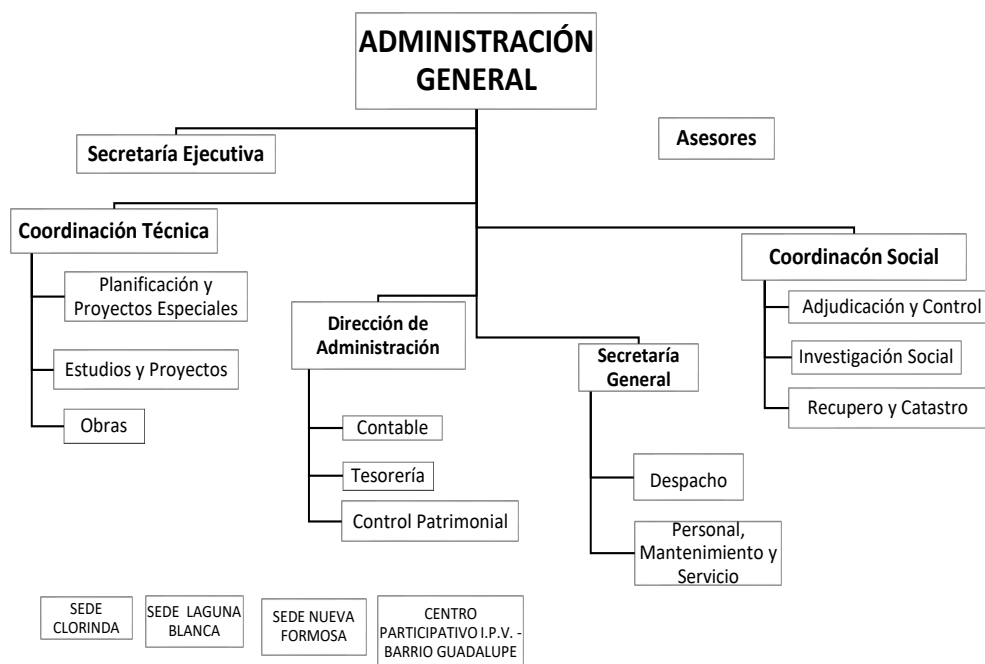
20	Reparación y refacción puente de madera dura aserrada C.V. N° 5.037 sobre Riacho El Porteño, Departamento Patiño.	\$ 34.423.800,00
21	Bacheo y construcción de calzada - Tramo: Av. Massaferró y Av. Santa Bárbara, B° San Agustín, Ciudad de Formosa.	\$ 135.705.297,28
22	Adquisición de elementos y materiales para el mantenimiento de las Estaciones de Bombeo de la Ciudad de Formosa.	\$ 11.155.814,00
23	Adquisición de elementos y materiales para el mantenimiento de puentes, alcantarillas y pasarelas.	\$ 10.277.690,00
24	Fresado de carpeta asfáltica en R.P. N°1 - pg. 0 a pg. +1000 - acceso a Teniente Mayor Villafañe, Departamento Pirané.	\$ 32.800.000,00
25	Fresado de carpeta asfáltica en R.P. N°1 - pg. 1.000,00 a pg. +2.020,00 - acceso a Teniente Mayor Villafañe, Departamento Pirané.	\$ 34.800.000,00
26	Adquisición de caños de H° A° de distintos diámetros.	\$ 25.050.000,00
27	Acondicionamiento de banquina acceso a El Remanso La Zanja, Las Banderitas, Pozo Molina y Media Luna - Departamentos Patiño y Bermejo.	\$ 29.194.843,34
28	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo El Aybal, Departamento Bermejo.	\$ 26.500.000,00
29	Adecuación hidráulica y accesos laterales - R.P. N° 32. Tramo: pg. 668,00 a pg. 14.300,00. Departamento Patiño.	\$ 130.371.430,01
30	Construcción de camino alternativo - pg. 8.800,00 a pg. 10.300,00. Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 193.464.783,57
31	Construcción de camino alternativo - pg. 5.000,00 a pg. 7.000,00. Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 226.739.105,62
32	Construcción camino alternativo - pg. 10.300,00 a pg. 12.910,00. Bartolomé de las Casas a Comandante Fontana, Departamento Patiño.	\$ 213.956.607,80
33	Reconstrucción de calzada C.V. N° 1.020 - red vial urbana de Los Chiriguanos y R.P. N° 9 - Tramo: C.V. N° 1.020 - C.V. N° 1.071. Departamento Bermejo.	\$ 123.202.855,88
34	Autorización para adquisición y provisión de baterías nuevas para distintas unidades móviles y maquinarias de la D.P.V.	\$ 34.980.460,00
35	Servicio de operación y mantenimiento de grúa portuaria y limpieza de las instalaciones del Puerto de cargas, Ciudad de Formosa.	\$ 27.600.000,00
36	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales, señalización e iluminación calle Víctor Pereira - Sección I: pg. 0,00 a pg. 245,00. Riacho He Hé, Departamento Pilcomayo.	\$ 207.601.566,72
37	Reacondicionamiento Canal Laguna Yema - Las Lomitas y obras complementarias. Tramo: pg. 0,00 a pg. 91.000,00 - Etapa I. Departamentos Bermejo y Patiño.	\$ 145.578.160,00

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA -IPV-

El I.P.V. (Instituto Provincial de la Vivienda), fue creado en el año 1972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento de las distintas áreas, cuatro Sedes, ubicadas en puntos estratégicos, favorecen la conexión con el interior provincial: Sede Clorinda, Sede Laguna Blanca, Sede Nueva Formosa y Centro Participativo I.P.V. Barrio Guadalupe.

Como Organigrama, actualmente la disposición y funcionamiento del Instituto se organiza de la siguiente manera:



COORDINACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

LICITACIONES PÚBLICAS FORMOSA CAPITAL E INTERIOR

- ✓ Construcción de 30 viviendas para pueblos originarios - Juan Bautista Alberdi, Departamento Patiño, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Habitar Comunidad.
- ✓ Construcción de 30 viviendas para pueblos originarios - Colonia Ensanche Norte, Departamento Patiño, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Habitar Comunidad.
- ✓ Construcción de 20 viviendas para pueblos originarios - Colonia San Carlos, Departamento Patiño, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Habitar Comunidad.
- ✓ Construcción de 20 viviendas para pueblos originarios - Colonia Riacho de Oro, Departamento Patiño, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Habitar Comunidad.
- ✓ Construcción de 40 viviendas para pueblos originarios - Colonia Bartolomé de las Casas, Departamento Patiño, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Habitar Comunidad.
- ✓ Construcción de 30 viviendas para pueblos originarios - Colonia Primavera, Departamento Pilcomayo, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Habitar Comunidad.
- ✓ Construcción de 12 viviendas urbanas en la localidad de San Francisco de Laishí, Departamento Laishí, en el marco del Programa Nacional Casa Propia - Construir Futuro.
- ✓ Construcción de 16 viviendas sociales sustentables en Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Red Cloacal - Sector 1 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Cloacal - Sector 2 - Lote Rural 169 - Formosa Capital.
- ✓ Nexo Cloacal - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Pluvial - Sector 1 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.

- ✓ Red Pluvial - Sector 2 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Agua - Sector 1 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Agua - Sector 2 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Nexo De Agua - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Vial Interna - Sector 1 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Vial Interna - Sector 2 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Nexo Eléctrica - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Nexo Red Vial - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Peatonal - Sector 1 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Peatonal - Sector 2 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Peatonal - Sector 3 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Peatonal - Sector 4 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Peatonal - Sector 5 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.
- ✓ Red Peatonal - Sector 6 - Lote Rural 169 – Formosa Capital.

LICITACIONES PRIVADAS

- ✓ Provisión de pesebre navideño y ornamentación religiosa con iluminación especial - Cruz del Norte, Formosa Capital.
- ✓ Reordenamiento y rehabilitación del B° Nuestra Señora de Guadalupe - Etapa 1.4: Reacondicionamiento de escaleras en torres 139, 140 y 142 (Mz. 104), Lote Rural 41, Formosa Capital.
- ✓ Reparación y terminación de 10 viviendas de 2 dormitorios en Mz. 3 (parcelas 12 al 15) y Mz. 9 (parcelas 01 y 16 a 20), Lote Rural 150, Formosa Capital.
- ✓ Reordenamiento y rehabilitación del B° Nuestra Señora de Guadalupe - Etapa 1.5: Reacondicionamiento de escaleras en torres 17, 15, 14 y 5 (Mz. 105), Lote Rural 41, Formosa Capital.
- ✓ Reordenamiento y rehabilitación del B° Nuestra Señora de Guadalupe - Etapa 1.5: Reacondicionamiento de escaleras en torres 17, 15, 14 y 5 (Mz. 105), Lote Rural 41, Formosa Capital.
- ✓ Ejecución de rubros faltantes, reparaciones y terminación integral de 10 viviendas de 2 dormitorios en Mz. 80 - Etapa 1 (parcelas 1 a 10), Lote Rural 150, Formosa Capital.
- ✓ Ejecución de rubros faltantes, reparaciones y terminación integral de 10 viviendas de 2 dormitorios en Mz. 80 - Etapa 2 (parcelas 11 a 20), Lote Rural 150, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 1.3 - Mz. 105, Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 1.4 - Mz. 105, Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Ejecución de rubros faltantes, reparaciones y terminación integral de 15 viviendas de 2 dormitorios (5 unidades en Mz. 61, parcelas 1 a 5); (8 unidades en Mz. 62, parcelas 8 a 15); (2 unidades en Mz. 50, parcelas 10 y 11) - Etapa 2 - Lote Rural 150, Formosa Capital.
- ✓ Ejecución de rubros faltantes, reparaciones y terminación integral de 15 viviendas de 2 dormitorios en Mz. 61 - Etapa 1 (parcelas 6 a 20), Lote Rural 150, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 1.5 - Mz. 105, Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 1 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 2 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 3 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 4 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 5 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 6 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 6 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 7 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 4 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 8 - Departamento Matacos, a ejecutar con fondos

- provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción de 4 viviendas para aborígenes en Ingeniero Juárez - Grupo 9 - Departamento Maticos, a ejecutar con fondos provinciales - Rentas Generales.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 2.1 - Mz. 105, Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 2.2 - Mz. 105 - Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 2.3 - Mz. 105 - Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 2.4 - Mz. 105, Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Tramo 2 (Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú) - Etapa 2.5 - Mz. 105, Lote Rural 41, B° Nuestra Señora de Guadalupe, Formosa Capital.
- ✓ Reacondicionamiento de obras y trabajos varios de electricidad y alumbrado en B° Nueva Formosa, Antenor Gauna, Monteagudo, República. Argentina, Simón Bolívar, Las Orquídeas, Stella Maris, El Quebranto, Club I.P.V. y L.R. 148, Formosa Capital.
- ✓ Red colector máximo de cloaca - Tramo 5. B° El Porvenir, Formosa Capital.
- ✓ Reparaciones varias y terminaciones, reacondicionamiento de instalaciones, reposición de artefactos y carpintería en 4 viviendas dúplex - Mz. 74, Viviendas N° 7, 8, 9 y 11, Lote Rural 132, B° Nueva Formosa, Formosa Capital.
- ✓ Remodelación de Áreas: Social, Legal, Informática, Secretaría General y de Servicio - Planta Baja de edificio I.P.V., Formosa Capital.

DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN

OBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN						
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EJECUCIÓN	
			VIVIENDAS	SOL.HAB.	VIVIENDAS	SOL.HAB.
Formosa.	Formosa.	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.228 Viviendas - Acu N°1573/12.	-----	-----	24	-----
Formosa.	Formosa.	Programa Culminación Dúplex.	158	-----	-----	-----
Formosa.	Formosa.	Programa de mejoramiento habitacional e infraestructura básica II - Promhib II - 800 Viv. Emergencia Hídrica - Acu N° 1.152/2014.	-----	-----	-----	208
Formosa-Pilcomayo.	Formosa-Clorinda.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1741 Viviendas Acu N° 434/15.	88	-----	62	-----
Formosa.	Formosa.	Programa Reconstruir Resol n° 99/2021-EX Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 'Promoción de la Vivienda Social'- 632 viviendas e Infraestructura-B° Nueva Formosa -ACU N° 15605844/17.	-----	-----	632	-----

Formosa.	Formosa.	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat- 678 Viv. - Conv. N° 71802414/20	678	----	----	----
Formosa.	Formosa.	Programa Reconstruir Resol. N° 99/2021.	170	----	170	----
Formosa.	Formosa.	Demanda libre.		----	----	10
Formosa.	Formosa.	Programa Casa Propia - Construir Futuro-Casa Activa.	----	----	32	----
Formosa.	Colonia Pastoril.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	40	----
Bermejo.	Pozo de Maza.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	36	----
Laishí.	Herradura.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	20	----
Matacos.	Ingeniero Juárez.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	136	----
Patiño.	Cabo 1° Lugones.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	56	----
Patiño.	Comandante Fontana.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Patiño.	Estanislao del Campo.	Programa Casa Propia - Construir Futuro	----	----	60	----
Patiño.	Belgrano.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Patiño.	Ibarreta.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	120	----
Patiño.	Las Lomitas.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Patiño.	San Martín II.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	60	----
Pilagás.	Buena Vista.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	20	----	----	----
Pilagás.	El Espinillo.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	60	----
Pilagás.	Tres Laguna.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	40	----
Pilcomayo.	Clorinda.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	160	----
Pilcomayo.	Laguna Blanca.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	160	----
Pilcomayo.	Palo Santo.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----

Pilcomayo.	Riacho He Hé.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	40	-----
Pirané.	El Colorado.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	140	-----
Pirané.	Pirané.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	80	-----	80	-----
Pirané.	Villa Dos Trece.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	76	-----
Formosa.	Gran Guardia.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	40	-----
Laishí.	Laishí.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	60	-----
Bermejo.	Laguna Yema.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	80	-----
Patiño.	Pozo del Tigre.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	78	-----
Patiño.	Subteniente Perín.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	40	-----
Pilcomayo.	Laguna Nainack.	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	-----	-----	40	-----
Patiño.	Chico Dawagan.	Habitar Comunidad.	-----	-----	30	-----
TOTAL			1.194	0	2.892	218

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA - PROGRAMAS FEDERALES

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA FEDERAL	PROYECTO		CANTIDAD
			TERMINADO	EN EJECUCIÓN	
Formosa.	Formosa.	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - Conv. N° 71802414/20.	Vereda pública.	-	1.200 m
Formosa.	Formosa.	Línea de acción: integración socio urbana de barrios populares Renabap – Conve. N° 2021 75027539 APN CEFISU#MDS.	Red eléctrica de media tensión.	-	1.920 m

OPERATORIA: DEMANDA LIBRE - OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS TERMINADAS

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	LICITACIÓN/ CONTRATACIÓN DIRECTA	CANTIDAD/ BARRIO
Formosa.	Formosa.	Ejecución de tendido eléctrico.	71/22, 72/22, 73/22, 74/22, 75/22, 78/22 y 31/23	31.850 m.

Formosa.	Formosa.	Rectificación y optimización de espacios públicos.	80/23 y 106/23	B° Nueva Formosa.
Formosa.	Formosa.	Reacondicionamiento de tendido eléctrico.	13/23	B° Antenor Gauna, Guadalupe, Stella Maris, Eva Perón, Nueva Formosa, Simón Bolívar, Club I.P.V. y Edificio I.P.V.
Formosa.	Formosa.	Enripiado, red cloacal y red pluvial.	40/23, 41/23, 42/23 y 43/23	15.800 m.
Formosa.	Formosa.	Readecuación de soleras del canal.	48/23	3.465 m.
Pirané.	El Colorado.	Inserción de cañería - agua potable y desagüe cloaca.	44/23	2.300 m.
Formosa.	Formosa.	Inserción de cañería - desagüe cloacal.	258/22, 347/22 y 38/23	11.300 m.
Pirané, Patiño y Formosa.	Pirané, Las Lomitas y Formosa.	Inserción de cañería - agua potable.	34/22, 79/22, 87/22, 88/22 y 90/22	7.394 m.
Formosa.	Formosa.	Desmonte, relleno y nivelación de terrenos.	51/23	45.000 m ² .
Formosa.	Formosa.	Colocación de colector máximo cloacal.	15/23 y 16/23	1.540 m.
Pilcomayo, Matacos, Bermejo y Laishí.	Clorinda, Ing. Juárez, Los Chiriguano, Villa Escolar y Lucio Mansilla.	Desmonte, relleno y nivelación de terrenos.	21/22 y 39/23	84.000 m ² .
Formosa.	Formosa.	Restitución de soleras.	248/22	B° Nueva Formosa.
Formosa.	Formosa.	Enripiado y red pluvial.	57/22 y 58/22	4.460 m.

OPERATORIA: DEMANDA LIBRE - OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	LICITACIÓN/ CONTRATACION DIRECTA	CANTIDAD/BARRIO
Formosa.	Formosa.	Planta de tratamiento - líquidos cloacales.	18/23	B° El Porvenir.
Formosa.	Formosa.	Colocación de colector máximo cloacal.	54/23	165 m.
Formosa y Pilcomayo.	Formosa y Laguna Blanca.	Inserción de cañería - agua potable.	92/22, 93/22, 09/23 y 27/23	3.665 m.
Formosa.	Formosa.	Desmonte, relleno y nivelación de terrenos.	52/23	45.000 m ² .

Formosa.	Formosa.	Reacondicionamiento de tendido eléctrico.	56/23	B° Antenor Gauna, Monteagudo, Nueva Formosa, Simón Bolívar, R. Argentina, Las Orquídeas, Stella Maris, El Quebranto, L. R. 148 y Club I.P.V.
Formosa.	Formosa.	Rectificación y optimización de espacios públicos.	627/23 y 696/23	B° Nueva Formosa.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

PROGRAMA	FINANCIAM.	OBRA	AVANCE DE OBRA	ACTIVIDADES
Casa Propia – Sub Programa Casa Activa.	Fondos Federales de la República Argentina.	Construcción de 32 viviendas, espacios comunes y Centro de Día - B° San Pedro, Lote Rural 40, Mz. 70, Ciudad de Formosa.	Viviendas y espacios comunes: 21,78%.	Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, mampostería, revoques, instalación sanitaria, instalación pluvial, capa aisladora contra pisos y carpeta.
			Centro de día y Pileta: 18,49 %.	Movimiento de suelos, fundaciones de hormigón armado, mampostería, instalación sanitaria, instalación pluvial, capa aisladora, contra pisos y carpeta.
Casa Propia – Sub Programa Casa Activa.	Fondos Federales de la República Argentina.	Construcción de 32 viviendas, espacios comunes y Centro de Día - B° Nueva Formosa, Lote Rural 132, Mz. 46, Ciudad De Formosa.	Viviendas y espacios comunes: 96,49%.	Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, mampostería, revoques, cubiertas, carpinterías, instalación eléctrica, instalación sanitaria, instalación pluvial, capa aisladora, contra pisos, carpetas, pisos, revestimientos, zócalos, cielorrasos, pintura, herrería.
			Centro de Día y pileta: 89,85%.	Movimiento de suelos, fundaciones de hormigón armado, mampostería, revoques, cubiertas, carpinterías, instalación sanitaria, instalación pluvial, instalación eléctrica, instalación de gas, capa aisladora, contra pisos, carpetas, pisos, herrería, revestimientos, zócalos, cielorrasos, pintura.
Programa Integral de Hábitat.	C.A.F. (Corporación Andina de Fomento).	Obras de reordenamiento urbano, obras de infraestructura pública y privada. Equipamiento urbano y comunitario – San	Avance físico acumulado: 6,06%.	Lote 1: Obras de infraestructura pública, red vial y desagües pluviales 200 m lineales de calzada de hormigón armado: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Excavación común para caja. ✓ Compactación de la subrasante. ✓ Suelo cal. ✓ Relleno de densidad controlada. ✓ Calzada de hormigón simple.
				Lote 2: Obras de infraestructura pública y privada, equipamiento urbano e intralote:

		Francisco de Laishí, Formosa" CAF-10099.	Avance físico acumulado: 2,50%.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Provisión y montaje de columnas de hormigón armado. ✓ Provisión y montaje de postes creosotados. ✓ Subestación trasformadora.
Línea de acción Integración Socio Urbana de Barrios Populares Re.Na.Ba.P. (Registro Nacional de Barrios Populares).	Fideicomiso: Fondo de Integración Socio – Urbana.	POT 1 - Proyecto de obras tempranas "Red cloacal y conexión domiciliaria" Barrio Simón Bolívar: 100%.		
		P.E.G. (Proyecto Ejecutivo General) Barrio Simón Bolívar:	86,53%.	Red vial y desagüe pluvial.
			100%.	Alumbrado público.
			80%.	Obras de red peatonal.
			100%.	Equipamiento urbano.
			100%.	Espacio recreativo – paseo lineal.
			10%.	Obras de intralote- instalaciones de agua cloaca y electricidad.
			7,79%.	Centro de Salud.
Extensión de red de desagües cloacales, conexiones domiciliarias, instalaciones intralote y adecuaciones en E.E.L.C. – B° Eva Perón.	Avance físico acumulado: 43,73%.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de 8245 ml de cañerías de 160 mm de red de desagüe cloacal. ✓ Ejecución de 684 ml de cañerías de 200 mm de red de desagüe cloacal. ✓ Ejecución de 128 conexiones domiciliarias a la red de desagüe cloacal. ✓ Construcción de casilla para E.E.L.C. C completa. 		
PRO.ME.BA. IV (Programa de Mejoramiento de Barrios).	B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo).	Sector Ribereño Sur obras de mitigación, defensa contra inundaciones entre proyección calle Alberti a calle Juan Bautista Alberdi, B° Laguna Siam.	Avance físico acumulado 100%.	<p>RENGLON I</p> <p>Red vial: 3.196 m² de pavimento de hormigón rígido con cordón integral (1 cuadra calle Alberdi, 1 cuadra calle Larrea y 2 cuadras sobre calle Costanera).</p> <p>Desagüe pluvial por conducto: provisión y colocación de 56 m de caños de H° 800 mm, con conexión a conducto pluvial troncal, sumideros: 4u.</p>
			Avance físico acumulado 100%.	<p>RENGLON II</p> <p>Defensa contra inundaciones y/o aluviones: terraplén de defensa contra inundaciones 288 m lineales a cota 59,30.</p> <p>Rellenos, nivelaciones y terraplenados: ejecución de relleno y terraplén con suelo seleccionado y compactación simple para generar lotes de familias a reubicar: 15.286 m³ (14 lotes a cota 58,50).</p>

	Tesoro Provincial.	Construcción de Subestación transformadora aérea de 160 kva, tendido de red eléctrica de baja tensión y conexiones domiciliarias - B° Laguna Siam.	Avance físico acumulado 100%.	RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN. Nexo de media tensión 45 m de cable desnudo de aluminio 3x50. Construcción de una Subestación transformadora aérea de 160 kva. RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN. Tendido de conductores del tipo preensamblado 800 m, columnas de H°A°, 16 postes de madera.
		Provisión de red de agua potable, sistema de desagües cloacales y conexiones domiciliarias – B° Laguna Siam.	Avance físico acumulado 100%.	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. 800 m de cañerías de PVC de Ø75 mm. Provisión y colocación de válvulas: 2. Conexiones domiciliarias: 32. SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES. 800 m de cañerías de PVC de Ø160 mm. Bocas de registro: 8. Conexiones domiciliarias: 32.
PRO.ME.BA. IV (Programa de Mejoramiento de Barrios).	B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo).	Equipamiento Comunitario - B° Santa Rosa y Villa del Rosario, Ciudad de Formosa.	Avance físico acumulado 32,47%.	Construcción de Centro Comunitario sobre Av. Pueyrredón intersección calle Paraguay, ejecución de: 284 m ² de contra piso, estructura resistente de hormigón armado a nivel de planta baja, cerramiento exterior y tabiques internos divisorios de mampostería (cocina, baños, oficinas, salón de usos múltiples), araña sanitaria completa y cañería de desagüe cloacal.
		Ribereño Sur - red vial y desagües pluviales - B° Santa Rosa y Villa Hermosa - 3° Etapa - Formosa.	Avance físico acumulado 22,11%.	Sistema de desagües pluviales: provisión y colocación de caños de hormigón de 800mm (2 cuadras en calle Policía de Territorios Nacionales y 1 cuadra en calle A. Ortiz), y la construcción de 2 cámaras de enlace.
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de abastecimiento de agua potable: colocación de 40 m de cañería de 75 mm de PVC con conexiones domiciliarias de frentistas en Mz. 78 y 79. ✓ Sistema de desagües cloacales: colocación de 40 m de cañería de 160 mm de PVC con conexiones domiciliarias de frentistas en Mz. 78 y 79.

<p>PRO.ME.BA. IV (Programa de Mejoramiento de Barrios).</p>	<p>B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo).</p>	<p>Reordenamiento urbano y obras de infraestructura pública y privada – B° Obrero Mz. 78; 79; 97-98, Ciudad de Formosa.</p>	<p>Avance físico acumulado: 57,06%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red vial: ejecución de pavimento articulado (adoquines) con cordón cuneta (1 cuadra en pasajes de Mz. 78 y 1 cuadra en Mz. 79). ✓ Conexión domiciliaria de electricidad a red: colocación de 25 pilares de acometida en Mz. 78 y Mz. 79. ✓ Red peatonal: ejecución de 200 m² de vereda de hormigón fratasado cuneta (1 cuadra sobre parterre de pasajes de Mz. 78 y 79 con ancho mínimo 1,10 m), 12 rampas para discapacitados. ✓ Contenedores: colocación de 25 contenedores de residuos domiciliarios.
<p>Pro.M.A.F. (Programa de Mejoramiento Integral para Asentamientos Fronterizos) Proyecto: Riacho El Pucú.</p>		<p>Obras de infraestructura, red vial, alumbrado público, red eléctrica y obras de intralote - Etapa I - B° El Quebrachito.</p>	<p>Avance físico acumulado: 60,71%.</p>	<p>LOTE 1: Obras de infraestructura pública, red vial y obras complementarias - Sector I:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de desagües cloacales: 1.040 m de cañerías colocadas. ✓ Conexiones domiciliarias de cloaca a red: 43. ✓ Sistema de desagües pluviales: 2 sumideros y el conducto troncal de desagüe pluvial con caños de hormigón de 800 mm (292 ml) ejecutados. ✓ Red vial: pavimento de hormigón con cordón integral 883 m² (1 cuadra de calle Junín) ejecutado. ✓ Nexo vial: pavimento de hormigón con cordón integral con boulevard 3.501 m² (2 cuadras de Av. 12 de octubre) ejecutado. ✓ Estación de bombeo cloacal: 110 m de cañería de impulsión sobre calle Junín. ✓ Demolición y retiro de escombros de viviendas, liberando la traza de calles Corrientes y Junín. <p>LOTE 2: Obras de red eléctrica, alumbrado público, subestación transformadora y nexos de media tensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Subestación transformadora, 1 SETA ejecutada, 400 m de nexos de media tensión con conductores de aluminio desnudo 3x50 mm.

			<p>Avance físico acumulado: 95,83%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red Eléctrica y alumbrado público, 2.400 m de conductores del tipo preensamblado, 26 columnas de H°A°, 64 postes de madera, 6 columnas metálicas con doble brazo con sus respectivas luminarias, 24 luminarias con brazo metálico, 2 tableros de alumbrado público, ejecutados. ✓ Conexiones domiciliarias a electricidad de red: 160 pilares con sus respectivos tableros y caja de medidor, ejecutados. ✓ Nexos de media tensión: 4 columnas de h y 440 m de conductores desnudos de aluminio sobre calle Junín, ejecutados.
			<p>Avance físico acumulado: 27,15%.</p>	<p>LOTE 3: Obras de infraestructura privada - conexiones intralote:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Abastecimiento de agua: mejoras en 22 viviendas, 22 tanques de reserva, 9 mesadas, 7 piletas de lavar y lavatorios, 13 conexiones internas de cocina y baño. ✓ Conexión cloacal a red: mejoras en 57 viviendas, 57 cámaras de inspección, 15 arañas sanitarias con inodoro, 28 conexiones a red. ✓ Conexión eléctrica a red: mejoras en 50 viviendas. ✓ Módulo de materiales para albañilería: 7 núcleos sanitarios completos construidos y 7 núcleos incompletos, cerramiento de 3 lotes.
			<p>Avance físico acumulado: 16,55%.</p>	<p>LOTE 1: Obras de infraestructura pública, red vial y de mitigación defensa contra inundaciones Sector II:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de abastecimiento de agua potable: 91 m de cañerías ejecutadas en calle Quinta. ✓ Sistema de desagües cloacales: 455 m de cañerías colocadas, 5 bocas de registro ejecutadas. ✓ Red Vial: apertura de calle Quinta.

Pro.M.A.F. (Programa de Mejoramiento Integral para Asentamientos Fronterizos) Proyecto: Riacho El Pucú.	Obras de infraestructura pública, red vial, obras de mitigación y defensa contra inundaciones equipamiento urbano y comunitario – Etapa II – B° El Quebrachito.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Defensa contra inundaciones y/o aluviones: 514 ml de terraplén sobre Riacho El Pucú a una cota promedio de 58,5m desde pg. +0 a pg. +250, de 58 m entre pg. +250 a +350 y 57m entre +350 a +514.
		Avance físico acumulado: 25,64%.	<p>LOTE2: Obras de equipamiento comunitario y urbano, red peatonal, obras de Paseo Costero:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red peatonal: 220 m² y 1 rampas para discapacitados ejecutados, sobre parterre de Av. 12 de octubre y esquina calle Primera y Av. Néstor Kirchner, ancho mínimo 1,10 m. ✓ Ejecución de 367 m² de contra piso, estructura resistente de hormigón armado a nivel de planta baja, cerramiento exterior y tabiques internos divisorios de mampostería (cocina, baños, oficinas, salón de usos múltiples). ✓ Rellenos, nivelaciones y terraplenados: 2.500 m³ de relleno con compactación ejecutado para llegar a cota de fundación del Centro Comunitario.

COORDINACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES

La Dirección de Adjudicación y Control de Viviendas Sociales del Instituto Provincial de la Vivienda, se encuentra conformado por dos Departamentos técnicos de Registro y Adjudicación y Control de Barrios.

ENTREGA DE VIVIENDAS FO.NA.VI. URBANAS

En el marco de las entregas de viviendas, se desarrolló un proceso de trabajo de campo en relación a la base de datos de los postulantes debidamente inscriptos. Se llevaron a cabo constataciones habitacionales en los domicilios declarados por las familias, para evaluar la situación habitacional real de cada una de ellas y verificar los datos declarados oportunamente en su inscripción.

Posteriormente, se analizó según los criterios de puntaje establecidos previamente para determinar los adjudicatarios de viviendas FO.NA.VI., y llevo a cabo la presentación formal del expediente que contenía las documentaciones necesarias de los grupos familiares adjudicatarios. Esta etapa fue fundamental para llevar a cabo de manera administrativa la adjudicación correspondiente, con la emisión de la resolución.

Para el acto de entrega oficial, se coordinó con la Dirección de Obras para asegurar los estándares de calidad de las viviendas a entregarse y simultáneamente se trabajó con Ceremonial y la Dirección de Servicios Generales para la planificación y ejecución del acto de entrega de viviendas.

- ✓ Buena Vista: se realizaron 57 constataciones domiciliarias.
- ✓ Pirané: se realizaron 257 constataciones domiciliarias.

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE VIVIENDAS
Pirané	Pirané	77
Pilagás	Buena Vista	19
TOTAL DE VIVIENDAS ENTREGADAS		126

RELOCALIZACIONES

En coordinación con la Dirección de Planificación y Programación Financiera se ejecutaron los programas: PRO.ME.BA. (Programa Mejoramiento Barrial) y PRO.M.A.F. (Programa de Mejora Integral para Asentamiento Fronterizos), que tienen como objetivo el mejoramiento integral de diferentes comunidades en la ciudad capital. Se llevaron a cabo 40 relocalizaciones de familias ubicadas en trazas de calles, en zonas inundables y/o en situación de hacinamiento, en barrios como El Quebrachito, Laguna Sian, Divino Niño, Obrero y Santa Rosa.

Asimismo, en colaboración con la Sede del Barrio Guadalupe se realizó la relocalización de 6 familias que se encontraban residiendo en espacios públicos o en situación de hacinamiento. En total, 46 familias fueron relocalizadas en el ejercicio 2023.

BARRIO	CANTIDAD DE FAMILIAS
Barrio El Quebrachito	14
Barrio Guadalupe	6
Barrio Obrero	2
Barrio Santa Rosa	0
Barrio Laguna Siam	24
TOTAL DE FAMILIAS RELOCALIZADAS	46

Las familias se relocalizaron de la siguiente manera: 17 al Barrio Monteagudo, 6 al Barrio 8 de Marzo y 23 al Barrio La Nueva Formosa.

INSCRIPCION WEB

En mayo del 2023, en coordinación con el Departamento de Informática y la U.P.S.T.I. (Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información), se llevó adelante la primera inscripción web de postulantes de viviendas sociales a través de la página <http://www.formosa.gob.ar/ipv/viviendas>, donde los interesados completaron una Declaración Jurada con los datos del grupo familiar.

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación local (diarios, páginas oficiales, redes sociales oficiales). Se inscribieron un total de 30.655 personas, de las cuales 26.198 fueron consideradas aptas para participar del Sorteo de Preadjudicatarios. Además, las familias tuvieron la oportunidad de realizar cualquier tipo de descargo, reclamo o sugerencias en la Oficina de Informes del I.P.V. personalmente.

RELEVAMIENTOS

Barrio Nueva Formosa

En el mes de marzo de 2023, en coordinación con la Sede del Barrio Nueva Formosa, se llevó a cabo un exhaustivo relevamiento de las 470 viviendas entregadas oportunamente el año 2022. Esta tarea es crucial después de periodo específico, permitiendo que las familias se trasladen a sus respectivas viviendas.

Se procedió a un relevamiento total de las viviendas, implementado varias instancias en turnos matutinos y vespertinos. En aquellos casos en los que no se localizó a los ocupantes, se dejó una citación para que se acercaran a la Sede del Barrio Nueva Formosa a los fines de comunicar sus horarios disponibles en su domicilio o en su defecto, para que proporcionaran los motivos por los cuales aún no habían tomado posesión del inmueble de acuerdo a lo establecido.

Barrios de Programa de Emergencia Hídrica

En los meses de marzo, abril y noviembre de 2023, el equipo de trabajadoras sociales realizó relevamientos con el fin de constatar de ocupación real y efectiva de las familias adjudicatarias en los Barrios de viviendas con Programas de Emergencia Hídrica, en un total de 420 unidades habitacionales, incluyendo: 8 de marzo (134), Monteagudo (178) y República Argentina (108).

En los casos donde se detectaron situaciones irregulares de falta de ocupación por parte del grupo familiar adjudicado, se procedió a realizar los trabajos administrativos pertinentes, para el recupero de disponibilidad de la vivienda.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

Entre las acciones que realiza este Departamento se encuentran: atención al público, capacitación, contención, asesoramiento, orientación a otras áreas y dependencias o delegaciones de este organismo referido a trámites sobre el manejo del sistema informático y sus diferentes módulos, y registro permanente y control de la demanda habitacional requerida por los habitantes de capital e interior de la provincia, esta última actividad cuenta con la colaboración de otros Departamentos y Direcciones.

También, se realiza de forma expeditiva el seguimiento administrativo de todos los trámites por expedientes ingresados a este Departamento, sean de inclusión, exclusión, cambios de titularidad o actualizaciones de grupos familiares adjudicados, bajas web, constancias negativas, informes para locales comerciales, ampliaciones, escrituras, cancelaciones, defectos de construcción y relocalizaciones; todo ello, trabajando en coordinación con las diferentes áreas, con la correspondiente confección de actas, si la demanda la requiere, con el correspondiente informe social. Sumado a esto, se realiza el control de la documentación presentada, ya sea telefónico o por correo postal, y el correspondiente pedido de documentación faltante si fuera necesario, para los trámites solicitados.

La atención al público se efectúa de manera personalizada en el organismo, la cual se lleva a cabo a través de profesionales y agentes capacitados para dicha tarea, interpretando lo solicitado por los ciudadanos que se presentan en estas oficinas como los que lo realizan vía telefónica, para así dar respuestas y orientar en la tramitación de sus solicitudes.

Asimismo, el personal participa en las comisiones de viaje al interior provincial para la prosecución de trabajos de inscripción, relevamientos, visitas de constatación y seguimiento de expedientes.

Cabe mencionar que durante el año 2023 la demanda de constancias negativas de viviendas para ser presentadas ante el Ministerio de la Comunidad, Instituto de Colonización y Tierras Fiscales y otros organismos, ha sido elevada, superando ampliamente lo de años anteriores, por lo cual, el personal abocado a esta tarea ha sido afectado de forma exclusiva. También, hay que detallar que la búsqueda de antecedentes para la confección de las constancias se realiza por los diferentes módulos del S.I.VIV. (Sistema Integral de la Vivienda) por ítems de nombre y apellido, por D.N.I., por descripción, consulta de expedientes y otros módulos según sea la consulta, como así también, se utiliza el nuevo sistema S.I.G.APP., donde se encuentran registrados los inscriptos web como solicitantes de viviendas I.P.V.

ATENCIÓN AL PÚBLICO	
Temas relacionados a Expedientes	8.052
solicitud de constancias negativas	3.024
Constancias entregadas	1.779
TOTAL	12.855

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS	TOTAL
Adjudicaciones definitivas por relocalización, reubicaciones.	134
Cancelaciones, escrituras.	718
Cambios de titularidad.	550
Autorización y pedidos de locales comerciales.	64
Inclusiones, exclusiones.	422
Oficios.	106
Regularizaciones, cesiones, desafectaciones, permutas.	247
Situaciones o pedidos varios.	327
Notas enviadas con pedido de documentación faltante.	72
Delegaciones I.P.V. Clorinda – Laguna Blanca.	19
Solicitudes de viviendas (particulares y organismos)	85
Bajas web.	83
Sorteo 8 y otros.	90
Constancias solicitadas por Expediente (Instituto de Colonización y Tierras Fiscales).	365
TOTAL	3.282

Durante el año 2023 se acompañó el trabajo de relevamiento habitacional, se efectuaron visitas de constatación tanto para la entrega de viviendas como para adjuntar a los expedientes en trámite por este Departamento, en diferentes barrios de la ciudad e interior provincial.

LOCALIDADES - BARRIOS DE CAPITAL	CANTIDAD DE VISITAS
Barrio Nueva Formosa.	470 (*)
Barrio Monteagudo – López Guaymas.	160 (*)
Barrio 8 de Marzo.	113 (*)
Barrio Villa del Carmen.	362 (*)
Barrio República Argentina.	108 (*)

Barrio El Palomar.	621 (*)
Distintos Barrios de Capital	94
Localidad de Laguna Yema.	9
Localidad de Los Chiriguanos.	5
Localidad de Mariano Boedo.	13
Localidad de Pirané.	254 (*)
Localidad de Buena Vista.	57 (*)
Localidad de Misión Laishí.	10
Localidad de Villafañe.	10
TOTAL	2.286

(*) Visitas realizadas en conjunto con otras Áreas.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES

El Departamento de Control de Barrios y Regularizaciones, dependiente de la Dirección de Adjudicación y Control, brinda atención personalizada al público en relación a los trámites necesarios para regularizar viviendas FO.NA.VI. de la ciudad capital e interior provincial que han sido otorgadas por el Instituto Provincial de la Vivienda.

Una vez que ingresa la solicitud de regularización al Departamento, se da tratamiento al expediente realizando la visita domiciliaria de constatación por parte de las trabajadoras sociales, con posterior elevación de informes socioambientales con apreciación de cada profesional a los distintos Departamentos del organismo. De acuerdo a cada situación y al dictamen legal, se elevan con Propuestas y Proyectos de Resolución.

Durante el año 2023 se realizaron las diligencias competentes a regularización de viviendas, permutas, cesión – transferencia de viviendas canceladas, contestación de oficios, regularizaciones y atención a la demanda en general. Además, se llevaron adelante relevamientos de viviendas urbanas (capital e interior), visitas domiciliarias para adjudicación de viviendas en las localidades de Pirané y Buena Vista y relevamientos en colaboración con la Dirección de Planificación y Programas especiales.

- ✓ 187 entrega de requisitos de regularización en ventanilla obrante en libro de actas.
- ✓ 365 visitas domiciliarias de expedientes varios.

EXPEDIENTES TRAMITADOS

OBJETO	CANTIDAD
Regularización – Cesión – Permuta – Desafectación. Formosa Capital.	490
Oficios Judiciales.	30
Expedientes interior.	130
Cancelación y escritura y/o levantamiento de hipoteca.	264
Expedientes B° Guadalupe.	189
Expedientes B° Nueva Formosa.	55
Expedientes elevados a la firma del Administrador (Propuestas – Proyectos de Resolución).	264
Intimaciones.	42
TOTAL	1.464

EXPEDIENTES DE LA CIUDAD DE FORMOSA

EXPEDIENTES TRAMITADOS – FORMOSA CAPITAL	CANTIDAD
Tramites de regularización con informes.	287
Adjudicaciones.	21

Cambio de deudor hipotecario.	13
Cesión – Transferencia de viviendas canceladas.	26
Desafectaciones.	10
Permutas (en trámite).	13
Relocalizaciones.	4
Situaciones varias (ausencias, denuncias, situaciones vecinales, familiares, actualizaciones de datos).	116
TOTAL	490

RELEVAMIENTOS HABITACIONALES

BARRIO	CANTIDAD DE VISITAS
Nueva Formosa (8° Sorteo)	470
Monteagudo –López Guaymas	160
8 de Marzo	113
República Argentina – Emergencia Hídrica	108
Localidad San Hilario	2
Localidad Mariano Boedo	13
Localidad Laguna Yema	20
Localidad Pirané	30
TOTAL	916 VIVIENDAS RELEVADAS

En colaboración con la Dirección de Planificación, se relevaron los Barrios El Palomar y Villa del Carmen a fin de elaborar un diagnóstico social.

Desde el Departamento se brindó atención personalizada en cada Operativo Solidario Por Nuestra Gente Todo, desarrollado en distintos barrios de la ciudad capital y localidades del interior provincial.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

La Dirección de Investigación Social es la encargada del trabajo con todas las comunidades originarias de todo el territorio provincial, como así también de aquellas familias que residen en zonas rurales, donde desarrollan sus actividades sociales y productivas.

VIVIENDAS MODALIDAD URBANA

- ✓ Procesamiento de la información obtenida de las 3.544 inscripciones realizadas en las distintas localidades del interior, el cual consiste en búsqueda de antecedentes, carga digital de datos, escaneo de documentaciones proporcionadas e inclusión al S.I.Viv. (Sistema Integrado de Vivienda).

- Espinillo
- San Martín II
- Pozo de Maza
- Palo Santo
- Ingeniero Juárez
- Ibarreta
- Pastoril
- Gran Guardia
- Misión Laishí
- Los Chiriguano
- Laguna Yema
- Pozo del Tigre
- Subteniente Perín

- Laguna Naineck
- General Güemes
- Villa Escolar
- Lucio V. Mansilla
- Mayor Villafañe

- ✓ Formulación de proyectos de intervención socio habitacional para las distintas modalidades urbana, originaria, soluciones habitacionales y equipamiento comunitario, tanto en capital como en el interior de la provincia de Formosa, en marco del Plan Nacional de Vivienda Casa Propia.
- ✓ Confección de informes de fundamentación sobre necesidad de viviendas y equipamientos en las distintas localidades del interior provincial y de la ciudad capital.
- ✓ Elaboración de informes síntesis de intervenciones del Instituto en los distintos barrios de la Ciudad de Formosa y de las distintas localidades donde se realizaron los "Operativos por Nuestra Gente Todo".
- ✓ Realización de planillas de auditoria del Área Social.
- ✓ Elaboración de informes de acciones institucionales para distintos organismos provinciales y nacionales.
- ✓ Visitas socioambientales a familias para entrega de viviendas en la localidad de Pirané.
- ✓ Colaboración en la entrega de viviendas en las localidades de Pirané y Buena Vista.

VIVIENDAS MODALIDAD RURAL

- ✓ Atención de demandas para viviendas rurales, próximos proyectos de viviendas.
- ✓ Recepción de expedientes y consultas de familias sobre regularización de titularidad de vivienda.
- ✓ Tramites de exclusión de integrantes de grupos familiares inscriptos en demanda de viviendas rurales.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- ✓ Tramitación de bajas del Programa Mejor Vivir para certificación negativa, para presentación de documentación en el Ministerio de la Comunidad o para prosecución de distintos trámites administrativos.
- ✓ Elaboración de informes generales del Programa.
- ✓ Atención de consultas varias sobre cambio de titularidad, regularización y desafectación de módulos habitacionales.

VIVIENDAS PARA COMUNIDADES ORIGINARIAS

- ✓ Atención permanente a referentes e integrantes de distintas comunidades aborígenes para evacuar cuestiones en materia de vivienda.
- ✓ Reuniones con referentes de más de 30 Comunidades Aborígenes de toda la provincia, quienes consultan sobre nuevos proyectos de viviendas para cada una de las comunidades.
- ✓ Recepción de expedientes de demandas para viviendas aborígenes de distintas comunidades.
- ✓ Trabajo interinstitucional con la Defensoría del Pueblo, Instituto de Comunidades Aborígenes y Policía de la Provincia de Formosa para la atención de los reclamos en materia de viviendas de las comunidades originarias de la provincia.
- ✓ Gestión con Instituto de Comunidades Aborígenes para el pedido de antecedentes y documentaciones legales y dominiales de las comunidades originarias
- ✓ Relevamiento a las Comunidades La Primavera y Chico Dawagan con el objeto de recolectar documentaciones para próximos proyectos de viviendas.
- ✓ Reuniones con referentes comunitarios de las comunidades del Barrio Toba (Clorinda) y Loro Cué (El Espinillo), quienes solicitaron audiencias con el Administrador General y Área Social correspondiente, y con Directivos del Instituto de Comunidades Aborígenes.
- ✓ Atención a familias del Barrio Namqom (madres sin techo) quienes manifiestan la urgencia de la construcción de viviendas nuevas para esas familias que no entraron en cupos anteriores.
- ✓ Recepción de demandas de familias que no fueron incluidas en la última etapa de Mejoramiento de Viviendas realizadas en el Barrio Namqom, quienes solicitan la prosecución de dicha obra.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

ESCRITURAS

Con relación al Programa de Titularización se iniciaron 498 trámites de cancelación para posterior escrituración en la Ciudad de Formosa.

REGULARIZACIÓN CATASTRAL Y DOMINIAL

Se comenzó con el Barrio Guadalupe y se continúa trabajando en la regularización dominial de los siguientes barrios de la Ciudad de Formosa:

- ✓ Barrio Vial (Mz. 36)
- ✓ Barrio 12 de Octubre
- ✓ Barrio el Quebranto
- ✓ Barrio Antenor Gauna
- ✓ Barrio Laguna Siam II
- ✓ Barrio Quebrachito

También se llevaron a cabo las siguientes acciones en la Ciudad de Formosa:

- ✓ Se subsanó el problema de las calles del Barrio 2 de Abril, y se pudo regularizar la situación de los ocupantes actuales hasta la culminación con los respectivos Títulos de Propiedad de cada uno de ellos (más de 10 títulos de propiedad).
- ✓ Se dio inicio con la Mensura de Propiedad Horizontal del barrio Guadalupe.
- ✓ Limpieza y aperturas de calles del Lote Rural 131, parte 149-150 y Lote Rural 169 del Barrio La Nueva Formosa.

MENSURAS

Formosa Capital

- ✓ Se encuentran en trámite de aprobación las Mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1.300 viviendas correspondientes al Barrio Nueva Formosa y marcar las 678 viviendas que se están ejecutando.
- ✓ Mensura de Propiedad Horizontal del Barrio Guadalupe, parte del Barrio Juan Manuel Rosas y Barrio Antenor Gauna.

Localidades del interior provincial

Se llevaron a cabo mensuras en 27 localidades del interior provincial para la construcción de viviendas a través del Programa "Casa Propia".

TRABAJOS VARIOS

- ✓ Activa participación en las distintas licitaciones públicas correspondientes a los Programas de Hábitat en los Barrios Laguna Siam, El Quebrachito y Simón Bolívar.
- ✓ Trabajos de contralor del patrimonio inmobiliario para el pago de impuestos y tasas municipales, y todo lo inherente a las tramitaciones administrativas respecto a adjudicaciones, permutas, transferencias, etc., de viviendas ejecutadas por éste Instituto.
- ✓ Replanteo y ubicación para la construcción de 560 viviendas a entregarse en el Lote Rural 169 contiguo al Barrio Nueva Formosa.
 - Relevamiento de situación ocupacional para promover gestión de Escritura:
 - Barrio República Argentina.
 - Barrio Fontana.
 - Barrio El Mistol.
 - Barrio Virgen de Lourdes (ex Vial).
 - Barrio 1° de Mayo.
 - Barrio Venezuela
 - Barrio La Paz.
 - Barrio El Quebrachito.
 - Barrio El Quebranto.

DIRECCIÓN DE RECUPERO

UNIDADES FACTURADAS

Al mes de diciembre de 2023 se facturaron 11.952 viviendas, 55 locales comerciales, 6 terrenos habilitados, ubicados éstos en la provincia de Formosa.

Están canceladas 5.268 viviendas, 4 terrenos y 6 en plazo cumplido que se encuentran en estado suspendido. En proceso de regularización y/o justiprecio 366 viviendas, valor último que ha disminuido con relación al año 2022 en virtud de que se han solucionado muchos casos, aunque continúan agregándose viviendas en situación irregular.

ADHESIÓN AL PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERO A TRAVÉS DEL DÉBITO EN LOS HABERES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Al mes de diciembre de 2023 existen 1.511 adherentes, discriminados de la siguiente manera:

- ✓ Agentes activos: 995;
- ✓ Agentes pasivos: 507;
- ✓ Amugenal (gendarmes): 9.

ADHESIONES AL DESCUENTO DEL VALOR DE LA CUOTA A TRAVÉS DEL DÉBITO EN TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO QUE ADMINISTRA EL BANCO DE FORMOSA S.A.

Existen 690 adhesiones al mes de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

- ✓ Maestro: 323;
- ✓ First data: 26;
- ✓ Visa Débito: 60,
- ✓ Visa Crédito: 214 y
- ✓ Cabal: 67.

RECUPERO DE LA DEUDA A TRAVÉS DE UN PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA

La adhesión a planes de facilidades de pago de deudas ha sido importante este año en razón de la recuperación de la actividad y casos particulares de solicitud pagos fraccionados que permiten el cobro de un menor valor al total de la cuota mensual tomando a consideración la intención de pagar su vivienda y la situación económica que presenta cada adjudicatario. Seguirán siendo muy útiles e importantes estos ofrecimientos del Instituto para sanear las deudas que los titulares de las viviendas mantienen con nuestro ente.

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE TASACIÓN Y JUSTIPRECIO

Desde su creación, la Comisión de Tasación y Justiprecio (Resolución I.P.V. N° 292/2010) ha justipreciado un total de 2.137 unidades habitacionales, lo que ha contribuido en recuperar el valor social de las viviendas. Se encuentran aprobadas con resolución el "justiprecio" de 984 unidades habitacionales.

EVOLUCIÓN DEL RECUPERO EN EL AÑO 2023

El total facturado por cuotas de amortización es de \$255.897.664,85 (doscientos cincuenta y cinco millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y cuatro con ochenta y cinco centavos).

En el año 2023 (durante los meses de enero a noviembre) el recupero fue de \$ 148.174.505,27 de lo que resulta un promedio mensual de recaudación de \$ 13.470.409,57. Este valor es mayor a lo recaudado en el año 2022 y aumenta en una cifra aproximada de \$ 65.902.721,60 (sesenta y cinco millones novecientos dos mil setecientos veintinueve con sesenta centavos). El incremento en la recaudación la atribuimos a la reactivación económica emergente y al seguimiento del Departamento de Recupero de deudores morosos. Si proyectáramos este promedio mensual para todo el año 2024, el total de ingresos sería de \$ 214.077.226,87.

RESUMEN DE RECUPERO

- ✓ Recupero de la deuda de períodos anteriores: se realiza a través de un plan de "Facilidades de Pago".
- ✓ El total facturado por cuotas de amortización es de \$252.128.960,73 (doscientos cincuenta y dos millones ciento veintiocho mil novecientos sesenta con setenta y tres centavos).
- ✓ El importe proyectado de recupero por cuotas de amortización es de \$ 88.749.394,17 (ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro pesos con diecisiete centavos).
- ✓ El importe proyectado de recupero por cuotas de amortización es de \$ 88.749.394,17 (ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro pesos con diecisiete centavos).

SEDE CLORINDA

Durante el periodo 2023 desde la Delegación Clorinda del Instituto Provincial de la Vivienda se han realizado aproximadamente 3.160 intervenciones en lo que respecta a atención al público, relacionadas con:

- ✓ Actualización de datos, bajas, inclusión.
- ✓ Inscripciones, cambios de titularidad.
- ✓ Regularizaciones.
- ✓ Planes de Facilidades de Pagos.
- ✓ Pagos mediante Posnet.
- ✓ Solicitud de cancelación anticipada.
- ✓ Solicitud de Escrituras Traslativa de Dominio.
- ✓ Intervención Comunidad Aborigen "Barrio Toba".

A lo anterior, se suma la atención permanente de la población con demanda habitacional, teniendo en cuenta la conformación de nuevos grupos familiares.

En lo que respecta al Registro Permanente, durante el periodo 2023 se han llevado a cabo 366 Inscripciones y 240 a Actualiza-

ciones, totalizando 606 atenciones. Otras actuaciones fueron:

- ✓ Brindar asesoramiento respecto a los requisitos para inscripción.
- ✓ Realizar inscripciones.
- ✓ Recepcionar las documentaciones para el completamiento del legajo.
- ✓ Actualización de grupos familiares, ingresos, domicilios, números de teléfonos
- ✓ Seguimiento y actualización del registro de postulantes.

REGULARIZACIÓN Y CAMBIOS DE TITULARIDAD

- ✓ 34 Expedientes para regularización.
- ✓ 21 Expedientes para cambio de titularidad.
- ✓ 30 Inclusiones.
- ✓ 157 Consultas Y asesoramiento informe técnico legal.
- ✓ Total: 242.

INTERVENCIONES EN EL ÁREA

- ✓ Brindar asesoramiento para la realización de trámites de regularización, cambios de titularidad y/o permutas.
- ✓ Recepcionar notas de solicitudes de regularización, cambios de titularidad y/o permutas.
- ✓ Solicitar el estado de cuenta de las unidades a transferir.
- ✓ Confeccionar el legajo correspondiente y llevar el control de las mismas.

VISITAS SOCIALES

Durante el año 2023 se han realizado 214 visitas sociales a fin de dar curso a los diversos expedientes presentados.

- ✓ 40 visitas domiciliarias de constatación.
- ✓ 110 visitas de constatación para seguimiento de expedientes.
- ✓ 64 relevamientos en comunidad aborigen Barrio Toba.
- ✓ Evacuar las inquietudes solicitadas por las distintas áreas administrativas mediante la constatación domiciliaria de los casos irregulares.
- ✓ Realizar relevamiento a los fines de constatar la situación de los ocupantes de las unidades del complejo FO.NA.VI. a los efectos de regularizar la situación.

RECUPERO

Durante el año 2023 se han elevado 34 expedientes a la Dirección de Recupero y 1.050 a rendición de cobro con Posnet.

- ✓ Plan de Facilidades: 30.
- ✓ Solicitud de Escritura: 42.
- ✓ Cancelaciones: 20.
- ✓ Solicitud de descuento por Debito: 5.
- ✓ Cobro por Posnet: 1.294 (al 01/12/2023) – Recaudación \$ 5.130.853,34.
- ✓ Total: 1.391 intervenciones en el área.

OTRAS ACCIONES

- ✓ Actualización de Boletas.
- ✓ Plan de facilidades de pagos en lo que respecta a Viviendas con planes vigentes y con plazos cumplidos.
- ✓ Se han repartido las primeras 120 boletas correspondiente al Grupo 232 Viviendas.
- ✓ Tramitación de descuentos por planilla de haberes y tarjetas de crédito y de débito.
- ✓ Solicitud de cancelación de deuda.
- ✓ Tramitación de título.
- ✓ Cobro por débito y/o crédito.

DIRECCIÓN	TRÁMITES REALIZADOS	CANTIDAD
Registro Permanente	Inscripciones/ actualizaciones/ consultas.	606
	Visitas sociales.	214
Dirección de Adjudicaciones y Control	Regularizaciones, cambio de titularidad, contrato de locación, consultas.	242

Recupero	Planes de facilidades de pago, cancelación, levantamiento de hipoteca, cancelaciones, débitos.	55
	Solicitud de Escrituras.	42
	Atención para pago con Posnet.	1.294
	Consultas varias, impresión y retiro de boletas.	707
TOTAL		3.160

SEDE LAGUNA BLANCA

ACCIONES

En lo que respecta a las acciones realizadas desde la Delegación Laguna Blanca del Instituto Provincial de la Vivienda durante el año 2023, se destacan:

- ✓ Seguimiento de expedientes, pedidos de documentaciones y visitas sociales de constatación ocupacional para trámites de regularización, escritura traslativa de dominio, cambio de titularidad, cancelación anticipada de deuda.
- ✓ Atención en la demanda de boletas a adjudicatarios que abonan regularmente su cuota, como así también acceso a plan de facilidades de pagos para quienes tienen deuda vencida.
- ✓ Cobro de boletas I.P.V. mediante Posnet.
- ✓ Entrega de requisitos para inscripción a postulantes de viviendas urbanas.
- ✓ Atención al público en el stand del I.P.V. en la Fiesta Nacional del Pomelo llevado a cabo los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2023.
- ✓ Seguimiento de las obras en ejecución "Programa Casa Propia" en las diferentes localidades: Riacho He Hé (40 viviendas); General Manuel Belgrano (80 viviendas); El Espinillo (60 viviendas); Laguna Blanca (160 viviendas); Tres Lagunas (40 viviendas) y Laguna Nainck (40 viviendas).
- ✓ En la localidad de Buena Vista se realizaron 57 constataciones domiciliarias en el marco de la entrega de 19 unidades habitacionales (18 comunes y 1 adaptada) correspondiente al "Programa Casa Propia" entregadas el día 23 de septiembre del año 2023. Para ello, se desarrolló un trabajo en conjunto con la Dirección de Adjudicación y control del I.P.V. Central. Se llevó a cabo un trabajo de campo en relación a la base de datos de los postulantes inscriptos oportunamente para evaluar la situación habitacional real de cada una de ellos. Posteriormente se analizó según los criterios de puntaje establecidos previamente para determinar los adjudicatarios de viviendas FO. NAVI.
- ✓ En coordinación con la Dirección de Adjudicación y Control se llevó a cabo la relocalización de una familia en el Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Atención al público en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo llevado a cabo en las localidades de Tres Lagunas y Siete Palmas el día sábado 2 de septiembre del 2023.
- ✓ Se procedió a un relevamiento con el fin de constatar de ocupación real y efectiva de las familias adjudicadas oportunamente por este organismo en las localidades de Laguna Nainck, Riacho He Hé, Laguna Blanca, El Espinillo, Misión Tacaaglé y General Manuel Belgrano, implementado varias instancias en turnos matutinos y vespertinos. En aquellos casos en los que no se localizó a los ocupantes, se dejó una cédula de intimación a la ocupación como así también una citación a la Delegación de Laguna Blanca para que proporcionaran los motivos por los cuales no se encuentran habitando de manera permanente sus viviendas.

Cabe aclarar que el radio de influencia de esta Delegación incluye, además de Laguna Blanca, las siguientes localidades vecinas: Palma Sola, Laguna Nainck, Riacho He Hé, Siete Palmas, Buena Vista, El Espinillo, Tres Lagunas, Misión Tacaaglé y General Manuel Belgrano.

SEDE NUEVA FORMOSA

El I.P.V. cuenta con una Sede Administrativa en el Barrio Nueva Formosa, sito en la casa 3 de la Mz. 45, Lote Rural 149, la cual tiene como finalidad brindar a las familias residentes del barrio y zonas aledañas una atención personalizada, como así también, el acompañamiento y asesoramiento acerca de diversos trámites que puede efectuar en la Institución.

Dicha Delegación está integrada por las siguientes áreas: administrativa, social, de recupero, de obras y legal, que funcionan de manera coordinada para dar una atención completa a las demandas de las familias formoseñas que se acercan hasta el lugar.

Las acciones que se llevan adelante abarcan desde responder consultas sobre inscripciones y requisitos para tal fin, asesoramiento a los adjudicatarios de las viviendas sobre trámites de inclusión, exclusión y/ cambio de titularidad y recepción de notas que pueden ser presentadas por los vecinos. Además, se da respuesta a las demandas respecto a las condiciones edilicias, conexiones de cloacas, instalaciones eléctricas etc., y se brinda atención directa a cada una de las familias que son damnificadas durante inten-

sos periodos de lluvias.

Las familias adjudicatarias se acercan y pueden abonar el pago de las cuotas de amortización de las viviendas, realizar trámites y planes de refinanciación de cuotas adeudadas en caso de existir algún problema económico y/o personal del grupo familiar. También se realizan adhesiones a diversos sistemas de pago como también impresión de boletas a quienes lo requieran.

Durante el año 2023 se atendieron aproximadamente 3.233 personas con requerimientos varios que se detallan a continuación:

TIPOS DE DEMANDAS	TOTAL
Reclamos	395
Recupero	1.264
Consulta de inscripción	421
Otros	274
Visita social	879
TOTAL	3.233

Desde esta Sede Administrativa los relevamientos se realizan de manera constante. Así, es que a lo largo del año 2023 se ha recuperado la disponibilidad por parte del I.P.V. de un total de 8 unidades habitacionales.

La intervención se inicia desde la identificación de la situación irregular de ocupación de la vivienda in situ a través de las visitas de constatación, a partir de ello, se procede a las debidas intimaciones correspondientes a cada caso, la elevación a consideración de la Asesoría Legal del I.P.V. para dictamen y posterior redacción de la resolución de lanzamiento. Una vez cumplido los plazos legales establecidos, se procede a la notificación y posterior acto administrativo de lanzamiento y recupero de disponibilidad de la vivienda. En los casos que se considere necesario, se cuenta con la colaboración de personal de Comisaría 8° del Barrio Nueva Formosa.

El día lunes 7 de marzo de 2023 se da inicio al primer relevamiento de las 470 viviendas entregadas en el 8° Sorteo; de acuerdo a las situaciones encontradas, desde la Sede Administrativa I.P.V. Nueva Formosa se procede a las intimaciones correspondientes en cada caso.

Asimismo, se realizaron articulaciones junto con la Comisaría 8° y la Oficina E.C.O. (Espacio de Encuentro de la Comunidad Organizada) dependiente del Ministerio de la Comunidad, en la construcción de alternativas para el asesoramiento a los vecinos en la resolución de conflictos y el acompañamiento a las instituciones escolares del barrio en los diversos actos y actividades.

SEDE CENTRO PARTICIPATIVO GUADALUPE

El Barrio Nuestra Señora de Guadalupe cuenta con su propia Sede I.P.V. la cual está conformada por un equipo profesional interdisciplinario que, además de gestionar todos los trámites administrativos inherentes a las viviendas, terrenos, locales comerciales y oficinas del Instituto asentadas en este conglomerado y la ejecución de las decisiones administrativas o acuerdos celebrados, ofrece asesoramiento legal, técnico urbano y social. En particular, interviene en los siguientes:

- ✓ Regularización de la situación habitacional.
- ✓ Cambios de titularidad.
- ✓ Inclusión o exclusión de los integrantes de grupos familiares.
- ✓ Mediación vecinal (conflicto entre vecinos por filtraciones, construcciones que dificultan la ventilación e iluminación, cuestiones de convivencia, disputas por la utilización del espacio común y público y por derechos de tenencia de las viviendas, ruidos molestos, problemas de higiene, tenencia de animales de compañía, entre otros). La modalidad de trabajo consiste en citar al/los vecinos involucrados el problema, a quienes una vez presentes, se les comunica cuáles son los términos de nuestra intervención en el conflicto que los aqueja, aclarándoles que es al solo efecto de acercar a las partes y lograr un acuerdo que los beneficie. Se brinda asesoramiento legal respecto de los derechos y obligaciones que les asisten, como también, las acciones con que cuentan en caso de no arriben a ningún acuerdo o no se cumpla con lo concertado. En caso de arribar a un acuerdo, se labra un acta acuerdo que es suscripta por los presentes.
- ✓ Información sobre el régimen de propiedad horizontal.
- ✓ Visitas de constatación e informes sociales.
- ✓ Casos de viviendas ocupadas por personas no autorizadas, viviendas desocupadas, usurpadas, vendidas, alquiladas o cedidas por cualquier otro título, entre otras situaciones que infringen la Ley Provincial N° 1.453 y el anexo al Decreto 53.
- ✓ Recuperación de viviendas I.P.V., refacción y adjudicación a nuevos grupos familiares.
- ✓ Casos de invasiones en espacio público y/o común, intimaciones, acuerdos de demolición o corrimiento de límites y, en su

defecto, solicitud de autorizaciones (resoluciones) para recuperación de los espacios invadidos.

- ✓ Detección de obras no autorizadas (paralización, acuerdo o, en su defecto, cumplimiento de resoluciones de demolición).
- ✓ La solicitud de reubicación efectuada por personas con discapacidad o movilidad reducida que habitan en viviendas en primer y segundo piso. Correspondientes visitas de constatación.
- ✓ Redacción de proyectos de contratos de concesión de locales comerciales y de cocheras.
- ✓ Celebración de acuerdos de relocalización con familias que viven en espacio público, familias con integrantes con discapacidad o movilidad reducida y casos de hacinamiento.
- ✓ Celebración de acuerdos de relocalización de comercios emplazados en espacio público o en locales concesionados a los efectos de su refacción y reacondicionamiento.

Además, desde el Área de Recupero incorporada a la Sede a mediados del año 2021, se continúan prestando los siguientes servicios: atención al público en general, emisión de cuotas de las viviendas y locales comerciales y entrega de estados de cuenta, intimación a los concesionarios de locales comerciales para que acerquen los comprobantes de pagos realizados a fin de llevar un registro de los estados de cuentas y poder exigir el cumplimiento de los cánones adeudados (dado que dichos locales se cobran con boletas de depósitos y, en consecuencia, no se registra en el S.I.A.F.yC. los estados de cuenta de cada local).

RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS

Durante el año 2023 se han relocalizado 10 familias, a saber:

- ✓ B° López Guaymas: un total de 4 familias; 2 que vivían en espacio público y 2) familias que habitaban en situación de hacinamiento en una vivienda con peligro de derrumbe.
- ✓ B° 8 de Marzo: 1 familia del interior provincial bajo comodato debido a que residen transitoriamente en la Ciudad de Formosa por razones de salud y tratamiento de uno de sus integrantes.
- ✓ B° La Nueva Formosa. 2 familias por razones de salud que residían en departamentos del segundo piso del B° Nuestra Sra. De Guadalupe.
- ✓ Reubicados en viviendas recuperadas y refaccionadas del B° Nuestra Señora de Guadalupe: 3 familias que vivían en construcciones emplazadas en espacios públicos. T° 57 – L (Mz. 103), T° 28 – J (Mz. 105) y T° 96 – L (Mz. 105).

RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES Y PÚBLICOS

- ✓ Recuperación de espacios comunes y públicos donde se encontraban las familias relocalizadas, locales comerciales, depósitos y garajes, mediante la ejecución de resoluciones o de acuerdos arribados con las personas involucradas. En el transcurso del año 2023 se efectuaron más de 40 obras de demolición y desmantelamiento de construcciones emplazadas sobre espacios comunes o públicos del B° Nuestra Señora de Guadalupe.
- ✓ Reducción de las ampliaciones de 3 a 4m en el sector posterior de las U.F.
- ✓ Intimación, paralización y demolición de nuevas construcciones.
- ✓ Demolición de construcciones con peligro de derrumbe.

RECUPERACIÓN Y REFACCION DE VIVIENDAS

- ✓ Viviendas que han sido recuperadas, refaccionadas y entregadas a nuevos grupos familiares:
 - Mz 105: T° 28 – J y T° 96 – L.
 - Mz. 103: T° 57 – L.
- ✓ Viviendas recuperadas que se encuentran en proceso de reparación:
 - Mz 104: T° 138 - I
 - Mz.103: T° 103 – Dpto. L, T° 63 – Dpto. B, T° 101 – Dpto. E y T° 61 – Dpto. J.

CENTRO COMERCIAL

Demolición de locales construidos espacios públicos y relocalización de los comercios en locales concesionados del Centro Comercial del B° Nuestra Señora Guadalupe, recuperación de locales concesionados (clausura), refacción y otorgamiento a nuevos concesionarios, construcción de nuevos locales comerciales y servicios conexos. Control de la ocupación real y efectiva de los locales concesionados y la explotación del rubro autorizado oportunamente. Durante el transcurso del año 2023 se han realizado obras de mantenimiento de los locales comerciales, sus galerías y sanitarios, además de trabajos de reparación por daños provocados por actos de vandalismo e inclemencias del tiempo.

✓ Sector N° 1

- Cuenta con 31 locales terminados. Este sector tiene sanitarios de uso exclusivo de los concesionarios: uno femenino, uno masculino, un sanitario adaptado para personas con discapacidad motriz y un vestuario de uso común.
- Dato de interés: se encuentran clausurados 3 locales comerciales.

✓ Sector N° 2:

- Posee 28 locales terminados y 3 recuperados y en proceso de refacción. También ha sido provisto de núcleos sanitarios nuevos: uno femenino, uno masculino, un sanitario adaptado para personas con discapacidad motriz y un vestuario de uso común.

✓ Sector N° 3:

- Cuenta con 6 locales comerciales con sus respectivos sanitarios y depósitos y 3 locales gastronómicos con equipamiento y cierre de seguridad.
- Dicho sector está comprendido dentro del Paseo Recreativo “Guadalupe Florece” y, además de las prestaciones propias de la intervención, posee 14 juegos de mesas y bancos fijos para apoyo a los locales gastronómicos, con impresiones de tableros de ajedrez, zona de juegos y sanitarios para hombres, mujeres y adaptado de uso compartido.

✓ Sector N° 4:

- Se han construido y entregado en concesión 5 locales destinados a servicios vinculados con la actividad de reparación de motovehículos, automóviles, gomería, service de televisión y afines.
- Posee acceso vehicular (mediante ripio) y cuanta con sanitarios compartidos.
- Este sector está ubicado en la Mz. 104 del Barrio, sobre calle Policía de Territorios Nacionales entre Av. Néstor Kirchner y calle Corrientes. La totalidad de estos concesionarios han sido relocalizados de los espacios que ocupaban de manera irregular y las construcciones fueron demolidas por el I.P.V.

OBRAS COMUNITARIAS – URBANAS

Paseo Recreativo “Guadalupe Florece”

Construido en el marco de la obra: “Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales – Mz. 103 – borde suroeste - Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe – Capital – Provincia de Formosa”, que se extiende sobre Av. Antártida Argentina entre Av. Néstor Kirchner y calle Corrientes del citado barrio, fue inaugurado el 29 de diciembre de 2022.

Durante el transcurso del año 2023 se procedió a la entrega de las cocheras para automóviles y motovehículos a sus respectivos beneficiarios. Asimismo, se han otorgado en concesión la totalidad de los locales comerciales construidos en el sector comercial N° 3. Constándose una fluida actividad comercial y un uso masivo de los sectores e instalaciones de esparcimiento, no solo por parte de los habitantes del barrio Nuestra Señora de Guadalupe, sino también por familias de otros conglomerados.

Asimismo, se encuentra en ejecución la obra: “Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales – Tramo 2 Av. Antártida Argentina entre Corrientes y Maipú), Mz. 105 - Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe – Capital”. Para permitir su avance, se efectuó un relevamiento de la zona a intervenir, se conversó con los vecinos y se arribaron a los acuerdos necesarios para proceder a desmantelar las cocheras construidas en espacio verde, los corrimientos de invasiones de las viviendas (demoliciones), la construcción de cocheras comunitarias provisorias para resguardo de motocicletas (capacidad aproximada de 15 motovehículos), la demolición de locales comerciales con la respectiva relocalización de las actividades económicas en locales concesionados por el I.P.V. y, finalmente, colocación del cerco de obras correspondiente, que involucra los terrenos lindantes a las siguientes torres: 4, 3, 2, 7,6,5,9, 10, 98 y 99.

Anexo Institucional y Centro Participativo I.P.V.

Recuperación del edificio, refacción y creación del Anexo Institucional y Centro Participativo I.P.V. en el edificio sito en Av. Néstor Kirchner N° 2.280 del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad capital, mediante Resolución N° 3384/23.

Pintura de fachadas

Las torres intervenidas sobre Av. Antártida Argentina, Av. Néstor Kirchner, calles Corrientes, Maipú, Fuerza Aérea y Policía de Territorios Nacionales: 82- 91- 92- 93- 94- 95- 137- 139- 140- 141- 142- 143- 144- 145- 129- 130- 131- 132- 133- 134- 135- 136- 116- 117- 118- 119- 120- 121- 122- 123- 124- 14- 15- 16- 17- 13- 28- 29- 30- 31- 32- 101- 102- 103- 104-105- 106- 107- 108- 109- 110- 111- 112- 113- 56- 57- 58- 59- 60- 35- 36- 37- 40- 38- 39- 100- 42- 43- 44- 45- 47- 48- 66 y 69.

INFRAESTRUCTURA

Sistema de desagüe cloaca

Ejecutado hasta año 2023: red completa con sus respectivas bocas de registro en las Mz. 103, 104 y 105. Durante el año 2023 también se completó la red pendiente en la Mz. 105.

Servicios prestados ante situaciones específicas y ante solicitud de los vecinos:

- ✓ Desobstrucción de las cañerías cloacales (cámaras de inspección) de varias viviendas, que se encontraban obstruidas por mal uso y falta de mantenimiento de sus usuarios.
- ✓ Limpieza de desagües pluviales.
- ✓ Gestiones ante la prestataria del servicio de agua y cloaca, Aguas de Formosa S.A., frente a pérdidas de agua originadas en la red existente.
- ✓ También se ha mejorado el acceso vehicular en un sector de la Mz. 104, mediante ripio.

- ✓ Se demolieron los conductos para residuos de varias torres. Estos conductos ya quedaron en desuso hace varios años y representan un grave problema de salubridad para los vecinos, debido a su ubicación próxima a las unidades funcionales y el sistema de recolección de residuos vigente que solo efectúa la recolección desde los contenedores ubicados en diferentes arterias que rodean el barrio.
- ✓ A raíz de las filtraciones existentes en las instalaciones del C.D.I. del B° Nuestra Señora de Guadalupe y por pedido formal del Ministerio de la Comunidad, previa constatación y acuerdo, se realizaron arreglos en el edificio de mención y en los baños de las U.F. T° 19, Departamentos E – I.

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Se han realizado las siguientes actividades: peluquería, zumba, ritmos urbanos, pintura sobre tela con terminación en tejido, reuniones entre vecinos de diferentes sectores y el Administrador General del I.P.V. para abordar problemáticas del barrio, entre otras.

ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - EROSP - ADMINISTRACIÓN GENERAL

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos es el organismo de derecho público creado por el Estado para la defensa y protección de los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios, en este caso, servicio de energía eléctrica y agua potable, teniendo como finalidad el control y fiscalización de las concesionarias del servicio público.

Creado mediante Ley N° 1.171, fija como competencia del mismo todo el territorio de la provincia de Formosa, donde se presten los servicios descriptos en las Leyes N° 1.121 y N° 1.142, relativas a energía eléctrica (con competencia en toda la provincia) y agua potable - desagües cloacales (Clorinda y Formosa Capital).

Dentro de sus funciones se pueden mencionar: el ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos, hacer cumplir el plexo normativo que rige la materia, ejercer el control y supervisión del cumplimiento de parte de los prestadores y /o explotadores del servicio público que derivan de los contratos de concesión respectivos, evaluar las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras, analizando que las mismas sean razonables y justas.

Es importante también señalar que dentro de las funciones de regulación, se encuentra la de regular el mercado eléctrico de la provincia de Formosa, y ello lo hace a través de la emisión de los cuadros tarifarios que implica control sobre la calidad del servicio, atención comercial, atención a usuarios, lo que se lleva adelante en todo el territorio provincial.

Todo lo mencionado anteriormente se ve reflejado en la finalidad que inspiran a los organismos de derecho público, en particular el de proteger los intereses y derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios a través de un régimen de tutela de sus derechos económicos, sociales y sanitarios, que son propios de un Estado constitucional de derecho.

Durante el año 2022 a través del Decreto N° 332/22 se inició el proceso de segmentación tarifaria, el cual definió tres segmentos de usuarios con niveles de subsidio diferenciado. Así, podemos encontrar:

- ✓ Nivel I: usuarios y usuarias quienes tendrán a cargo el costo pleno del componente energía del respectivo servicio.
- ✓ Nivel II: Menores Ingresos: usuarios y usuarias a quienes tomando como referencia el ámbito de jurisdicción nacional, el impacto en la factura que genere la corrección del componente energía, equivaldrá a un incremento porcentual total anual en su factura que no podrá superar el cuarenta por ciento del coeficiente de variación salarial del año anterior.
- ✓ Nivel III: Ingresos Medios: usuarios y usuarias, no comprendidos en los niveles 1 y 2 a quienes tomando como referencia al ámbito de jurisdicción nacional, el impacto en la factura que genere la corrección del componente energía equivaldría a un incremento porcentual en su factura de hasta el 80%.

Esta política pública tiene como finalidad que el subsidio llegue a quien realmente lo necesite, como así también, quién esté en condiciones de pagar la totalidad del costo de energía lo haga abarcando de manera integral todos los segmentos de usuarios.

Con la implantación de esta política pública, como regulador del servicio de energía eléctrica tuvimos la tarea de llegar a todos los usuarios. Para ello, diseñamos un plan de acción que consistió en la capacitación a las delegaciones del interior y oficinas móviles, como así también, la integración con equipos de trabajo de organismos nacionales como ser, los programas federales a través del cual se recorrió todo el territorio de la provincia.

A su vez, se realizaron relevamientos territoriales a fin de incluir sectores de la ciudad y de la provincia que por sus condiciones consideramos que debían acceder a la categoría de usuarios N° 2.

Siguiendo la misma línea, se implementa el Subsidio Provincial Esfuerzo Formoseño No Residencial a fin de atender las necesidades de los comercios que consumen hasta 2.000 KW/Hs bimestrales, como una forma de contemplar a un sector a fin de seguir incentivando la economía local.

En cuanto a los usuarios electrodependientes, se llevó adelante la actualización del padrón y la visita a cada uno de los beneficiarios, como así también, la visita a los nuevos solicitantes del beneficio a fin de corroborar la situación y de informar sobre el alcance de dicho Subsidio Provincial.

El Estado provincial, a través de la implementación de la equidad y la justicia social, promueve el acceso a los bienes y servicios de los usuarios y usuarias de energía eléctrica, que en condiciones normales no se podrían realizar. Ello se ve reflejado en la asigna-

ción del subsidio Provincial “Esfuerzo Formoseño” que se siguió llevando adelante, incorporando usuarios que reunían los requisitos y realizando el control sobre la asignación de los recursos destinados al mismo.

La revisión de las tarifas de las prestatarias de los servicios públicos han sido llevadas adelante por el organismo, controlando los montos máximos que la misma puede requerir por el pago del servicio, por ello oportunamente han sido aprobados los diferentes montos del cuadro tarifario que rigen en la actualidad.

Como nos ha enseñado nuestro conductor, el nuevo rostro de la justicia social es al educación y en este caso con la reinauguración de las refacciones de nuestro organismo, pusimos en valor la recuperación del auditorio del Ente, lugar donde pudimos reencontrarnos y capacitarnos, no sólo en aspectos vinculados a los servicios sino también en diferentes áreas que enriquecen el hacer del Ente y la formación como persona de cada uno de los miembros del equipo. De esta manera, se trataron temas referentes a la salud, al consumo de estupefacientes al narco menudeo como así también se llevó adelante la capacitación sobre la Ley Micaela.

Las condiciones laborales son requisitos esenciales para el mejor desempeño de la persona, además de ser un derecho humano reconocido constitucionalmente, es por ello que desde el E.R.O.S.P. se han brindado las herramientas de trabajo necesarias para realizar los laborales encomendados al personal técnico de acuerdo a los trabajos realizados por las diferentes gerencias técnicas en condiciones de salud y seguridad.

Por Resolución N° 1.015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la siguiente manera:

- ✓ Administración General;
- ✓ Gerencias:
 - Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento,
 - Gerencia de Servicios y Obras Varias,
 - Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales,
 - Gerencia Administrativa Financiera y
 - Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica.

La Administración General en conjunto con las Gerencias articula para brindar un mejor servicio a los usuarios en cuanto a la tramitación de expedientes, asesoramientos e intervenciones en el ámbito de su competencia.

ACCIONES DE GOBIERNO

En el marco de las funciones previstas por la Ley N° 1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las leyes marco N° 1.121 y N° 1.142, desde la Administración General se han realizado las siguientes acciones de gobierno:

Tramitación de Expedientes y Cédulas

Se han concluido 1.800 actuaciones administrativas a final del año 2023, las que podemos agrupar de la siguiente manera:

- ✓ Sobrefacturación de energía eléctrica.
- ✓ Solicitud de subsidio Provincial Esfuerzo Formoseño.
- ✓ Reclamos de daños.
- ✓ Sobrefacturación del servicio de agua potable.
- ✓ Solicitud de subsidio de electrodependientes.
- ✓ Solicitud de baja del subsidio acceso a la segmentación tarifaria.
- ✓ Informes sobre segmentación tarifaria.
- ✓ Solicitud de acceso a la segmentación tarifaria.

Fondo Compensador Tarifario Provincial

El F.C.T. (Fondo Compensador Tarifario) está contemplado en la Ley marco del Sistema Energético Nacional, ello integra el fondo de subsidios provinciales según lo dispuesto por la Ley N° 1.121 del marco regulatorio eléctrico provincial. Dicha Ley establece en cabeza del Ente la asignación de subsidios y el control de los mismos, como así también, el de elevar al Consejo Federal de Energía Eléctrica las correspondientes rendiciones sobre la asignación de los fondos percibidos en concepto del art. 70 inc. b) de la Ley Nacional.

En tal sentido, se han destinado al subsidio de usuarios electrodependientes, en el marco de la Resolución E.R.O.S.P. N° 1995/19 y su ampliación mediante Resolución E.R.O.S.P. N° 1742/22 con su Anexo, otorgando a los usuarios la totalidad de sus facturas subsidiadas.

La asignación de los fondos también está destinado a compensar las tarifas de los usuarios residenciales que reuniendo los requisitos contemplados en el Decreto N° 22/19 del Poder Ejecutivo, hayan solicitado el acceso al mismo. Es dable señalar que gran parte del subsidio al Programa Provincial Esfuerzo Formoseño son financiados por fondos del tesoro provincial.

Aprobación de Cuadros Tarifarios

Desde la Administración General se realizaron los trámites referidos a las revisiones tarifarias, procediendo a la aprobación de los cuadros de energía eléctrica presentados por la distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio. Periodos comprendidos:

- ✓ Cuadro tarifario: febrero 2023 – abril 2023.
- ✓ Cuadro tarifario: mayo 2.023 – julio 2023.
- ✓ Cuadro tarifario: agosto 2.023 – octubre 2023.
- ✓ Cuadro tarifario: noviembre - enero 2024.

Tal como lo indica el Contrato de Concesión de la prestadora del servicio eléctrico, las revisiones tarifarias se hicieron en el marco de la Ley aplicando el art. N° 19 (C.C.) a través de un índice de monitoreo de costos que permitió una actualización tarifaria de la empresa de energía, de manera tal que se pueda continuar de modo óptimo con la prestación del servicio.

También, se llevó adelante el análisis de los precios estacionales de energía a nivel nacional que mediante las resoluciones pertinentes de la Secretaría de Energía de la Nación fueron aplicadas a los cuadros emitidos.

En cuanto al servicio de agua potable, se llevó adelante la revisión extraordinaria de los valores para la prestación del servicio a fin de que los usuarios puedan recibir en sus hogares vital líquido (agua) en cuanto a la calidad, que cumplimente con los parámetros de la Organización Mundial de la Salud y que además, se continúen con las tareas de explotación, distribución y mantenimiento del servicio.

Estos trabajos se realizaron de manera conjunta con las respectivas gerencias técnicas, tanto del servicio de agua potable como del servicio de energía eléctrica.

Acciones interdisciplinarias

Mediante el reacondicionamiento del auditorio a partir de las tareas de remodelación llevadas adelante durante el año 2022 e inauguradas en el año 2023, se puso en valor el mismo como un lugar de encuentro y capacitación sobre temas transversales a la persona, ampliando de esta manera los temas sobre los que se capacita al personal.

INSTITUTO I.A.P.A.

En articulación con el Ministerio de la Comunidad se llevó adelante una capacitación (charla taller) con los profesionales del área del Instituto I.A.P.A. referido al consumo problemático de sustancias, ya que es una situación de la que nadie puede estar ajeno.

SUBSECRETARÍA DE NARCOMENUDEO

En articulación con la Subsecretaría de Narcomenudeo se realizó una capacitación al personal del Ente, de manera de acercar a la institución y explicar sus funciones y competencias para actuar en los casos de narcomenudeo.

S.I.P.E.C.

Durante dos jornadas de trabajo se realizaron actividades destinadas a intervenir en casos de primeros auxilios, capacitando en primer lugar a las gerencias técnicas y al personal de las mismas quienes se encuentran por razones de servicio más expuestos a dichas situaciones y posteriormente se llevó adelante con el resto del personal de manera de brindar conocimientos básicos en primeros auxilios.

Durante el año 2023, se realizó también la vacunación a todo el personal a través de la Dirección de Inmunizaciones de la provincia, pudiendo completar el esquema de vacunación aquellos que aún no lo habían hecho con relación al COVID 19 y vacuna contra la gripe. Hay que resaltar y poner en valor esta política pública que prima la calidad de vida del hombre y la mujer formoseños, ya que de manera gratuita el personal puede acceder desde su lugar de trabajo a ser inmunizados contra este virus que muchas vidas se cobró en el mundo.

Delegaciones Municipales- Capacitaciones

Se realizaron capacitaciones al equipo de trabajo del E.R.O.S.P. y de los delegados de las 19 Delegaciones Municipales, como así también a los delegados de los municipios que se incorporan con su Delegación Municipal del E.R.O.S.P.

En dicha oportunidad se proveyó de material de lectura, normativas vigentes y herramientas de trabajo para favorecer su adecuado desempeño al frente de las Delegaciones.

A finales del 2023 se realizaron las visitas a las Delegaciones de Pirané y Riacho He Hé, con la finalidad de conocer a las autoridades electas y continuar con las tareas de coordinación y atención a usuarios en dichas localidades.

En el marco de las capacitaciones que lleva adelante desde el Ente Regulador, a través de gestiones realizada por la Administración General ante A.F.E.R.A.S. (Asociación Federal de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento), de la cual somos parte, la Gerencia del Servicio de Agua Potable pudo acceder al Curso "Plan de Seguridad del Saneamiento" quienes representaron al Ente y a la provincia en las exposiciones de trabajos finales que pusieron a consideración de las autoridades del curso. Es dable destacar lo valioso del acceso a las capacitaciones que brinda herramientas para gestionar de manera más eficientes nuestro lugar de trabajo.

También, desde la Administración General se pudo acceder al Curso Internacional "Distritos Positivos de Energía", dictado por la Agencia de Cooperación Española; se participó del "Taller virtual sobre el papel, la estructura y función del Regulador" que se llevó adelante en coordinación de A.D.E.R.E. (Asociación de Entes Reguladores Eléctricos) y N.A.R.U.C. (National Association of Regulatory Utility Commissioners).

En igual sentido, la Gerencia del Servicio de Obras Varias puede acceder a cursos de nivel internacional referente a: "Micro redes eléctricas y sus oportunidades - II Edición, ofrecido por la Agencia de Cooperación Española.

Promoción de derechos y acceso a la justicia administrativa: Programa Federal

Durante el año 2023 continuamos como organismo participando de los Programas Federales. En conjunto y coordinación con la A.N.S.E.S., Caja de Previsión Social, Incluir Salud, Desarrollo Social y el Ente Regulador se hicieron presentes en diferentes puntos

de nuestra geografía provincial con la finalidad de poner a disposición del usuario los diferentes tramites que se pueden hacer en el organismo, especialmente la inscripción a la segmentación tarifaria de energía, con el firme objetivo de que los usuarios que reúnen los requisitos paguen el precio diferenciado del servicio teniendo en cuenta su condición socio económica.

Durante el año 2022 y 2023 en conjunto con los organismos antes señalados se lograron atender y dar respuesta a más de 60.000 personas, recorriendo todo el territorio provincial.

Además, participamos en la consulta pública sobre el proyecto de ampliación de la red de interconexión de 132 KV, llevada adelante por la D.I.E. (Dirección de Infraestructura Eléctrica) de la provincia y la Subsecretaría de Recursos Naturales; y en las reuniones de reordenamiento territorial realizadas también por la Subsecretaría de Recursos Naturales.

Representación de la Provincia ante Organismos Nacionales

Participación en las reuniones de A.D.E.R.E. (Asociación de Entes Reguladores de Energía Eléctrica) en la cual integramos la Comisión Directiva y participamos activamente tanto por Zoom como de manera presencial en la sede sitio en la Ciudad de Buenos Aires.

El mes de septiembre de 2023 en la Ciudad de Corrientes participamos del Encuentro Nacional de A.F.E.R.A.S. (Asociación Federal de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento), con miembros de diferentes provincias donde se trataron temas referentes a la asociación y se lanzó el Programa de A.F.E.R.A.S. "Más Escuelas" como proyecto para capacitar y concientizar sobre el uso racional del agua potable.

Operativos Solidarios Por Nuestra Gente Todo

Participamos en el Programa Provincial Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo", asistiendo a las reuniones previas a la realización del mismo, con presentación de informes referentes a la prestación del servicio de energía eléctrica o agua potable.

Durante el año 2023, participamos de más de 28 Operativos Solidarios Por Nuestra Gente Todo que se llevaron adelante tanto en la ciudad capital como en el interior provincial, poniendo a disposición de los vecinos de la Ciudad de Formosa y del interior los servicios que prestamos como Ente Regulador de manera de facilitar el acceso al reclamo administrativo y al asesoramiento en lo referente al servicio eléctrico.

Adquisición de materiales de trabajo

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentarias para todo el personal del Ente Regulador, como así también indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y del Servicio de Agua Potable.

Inauguración de las refacciones de las instalaciones del Ente Regulador

Durante el año 2023, con la presencia de nuestro señor Gobernador se dejó inaugurada las refacciones que se realizaron durante el año 2022 al organismo, como así también se ha colocado el nombre del Dr. Luis Fernández Basualdo, quien fuera el fundador o primer administrador del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos.

De esta manera se recuperaron espacios, como ser, el auditorio que se equipó con mobiliario nuevo y se dotó de las comodidades necesarias para desarrollar allí capacitaciones, reuniones y charlas.

Se realizaron las ampliaciones necesarias como ser, un lugar destinado para el depósito de las actuaciones administrativas, se modernizó el lugar equipando de mobiliarios necesarios que hacen a la atención del usuario y para comodidad del equipo de trabajo.

El año 2024 nos encontrará nuevamente ante un gran desafío como Ente Regulador: el cambio de gobierno nacional y las políticas que avizora en materia energética, haciendo presumir un alza indiscriminada de los precios, la concepción del servicio público como un bien de mercado sin regulación del estado, generando muchas inequidades que ya hemos vividos durante el año 2016/2017. En Formosa contamos con un organismo constituido y con un gobierno provincial que marca el rumbo de la justicia social, teniendo como políticas públicas al hombre y la mujer de carne y hueso. Contando con ese norte se trabajará en pos de mitigar los impactos de las políticas tarifarias que la Nación propone.

GERENCIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

La Gerencia Administrativa-Financiera tiene como finalidad la correcta administración de las finanzas con el objetivo de optimizar los recursos materiales y económicos de la institución. En este sentido, corresponde a esta Gerencia el adecuado y eficiente manejo de los fondos asignados al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos.

FUNCIONES

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del E.R.O.S.P.
- ✓ Supervisar el cumplimiento y desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos-financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente.
- ✓ Suscribir los valores en forma conjunta con el Jefe del S.A.F. y Tesorería indistintamente.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia.
- ✓ Pedido de fondos de la Fuente de Financiamiento: Tesoro Provincial.

SERVICIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

FUNCIONES

- ✓ Preparar el proyecto de Presupuesto del Gasto y Cálculo de Recursos del Ente, en base a las normas que dicte el órgano rector, para su presentación en tiempo y forma.
- ✓ Llevar la contabilidad del Ente en sus aspectos Presupuestarios, Recursos, Movimiento de Fondos y Patrimonial, adecuándolo a los sistemas determinados en la Ley N° 1.180.
- ✓ Intervenir en todos los pedidos de transferencias de fondos, modificaciones de créditos presupuestarios y recursos del Ente, ejerciendo además la gestión patrimonial.
- ✓ Rendir cuenta documentada al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de los valores y efectos recibidos y/o invertidos.
- ✓ Ordenar la confección de los libramientos de pagos y pedidos periódicos de fondos a tramitar ante la Contaduría General de la Provincia.

DEPARTAMENTO CONTABLE

- ✓ Entender en la centralización y contralor del movimiento Presupuestario Financiero Patrimonial y de las rendiciones de cuentas del Ente.
- ✓ Registrar en la forma que determine el órgano rector, la ejecución presupuestaria, los movimientos, situación financiera y patrimonial del Ente.
- ✓ Confeccionar las rendiciones de cuentas mensuales de los fondos administrados por el Servicio Administrativo – Financiero.
- ✓ Llevar un registro actualizado y ordenado de los bienes patrimoniales del Ente, adecuando su procedimiento a las normas vigentes determinadas por el órgano rector.

Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y cierre anual del ejercicio administrativo – financiero del Ente.

Así también, y como se viene desarrollando a lo largo de los ejercicios financieros, se pone hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del S.A.F., cuidando además por el estricto cumplimiento de la Ley N° 1.180 de “Administración Financiera, Administración y Sistema de Control del Sector Público Provincial” su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma.

En el ejercicio económico 2023 se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento y control a la flota de vehículos pertenecientes al parque automotor del organismo; se ha concurrido a cursos de capacitación tanto en lo pertinente al Servicio Administrativo Financiero como así también en el área de personal. Todo ello, con el fin de lograr y desarrollar así con celeridad, eficacia y precisión las tareas encomendadas en cada sector.

GERENCIA DE SERVICIOS Y OBRAS VARIAS

Durante el año 2023 la Gerencia de Servicios y Obras Varias ha desarrollado diversas funciones en el marco de su competencia, tales como:

- ✓ Recepción de reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario.
- ✓ Tramitación célere de expedientes según la naturaleza del reclamo.
- ✓ Pedidos de informes a las 19 delegaciones del interior provincial, como así también, a la Distribuidora R.E.F.S.A.
- ✓ Fijación de medidas preliminares para el trámite administrativo.
- ✓ Asesoramiento personalizado y vía telefónica a usuarios de capital e interior de la provincia.
- ✓ Fijación de audiencias en distintos expedientes en trámite como así también todas aquellas complementarias necesarias para el desenvolvimiento óptimo de las tareas del sector y sobre todo, para brindar una respuesta rápida y eficaz al usuario.

FUNCIONES

En tal sentido las funciones de la gerencia de obras varias versaron sobre:

- ✓ Control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Concesionaria de Servicios Públicos y de la normativa vigente en materia de servicios públicos. Se cursaron requerimientos formales a las mismas ante la producción de contingencias que afectaron la regular prestación del servicio o la seguridad pública en capital como en el interior provincial, la existencia de anomalías técnicas y no técnicas en la infraestructura y de cuestiones relacionadas con el servicio comercial de la distribuidora.
- ✓ Iniciación y desarrollo del trámite administrativo de los diversos reclamos iniciados por personas físicas o jurídicas en su calidad de usuarios o potenciales usuarios de los servicios públicos de energía eléctrica (R.E.F.S.A.) y agua potable (Aguas de Formosa S.A.).
- ✓ Apertura a 1.998 expedientes administrativos, correspondiendo a reclamos de usuarios del servicio de energía eléctrica y de agua potable, a los que se imprimió el trámite de ley pertinente conforme a la normativa aplicable y vigente según el servicio

cuestionado. En este sentido, 489 actuaciones corresponden a energía eléctrica (sobrefacturación, factura complementaria, extensión de red, daños, baja tensión, conexión del servicio, contrastes del medidor, entre otros); 923 referidos al Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño" de energía eléctrica; 50 al servicio de agua potable; y 536 entre otros expedientes. Además, se dieron dentro de la Gerencia más de 2.000 pases internos de diferentes actuaciones administrativas a los que se les imprimió el trámite de ley. A ello, deben sumarse los movimientos de actuaciones iniciadas con anterioridad al periodo 2023 tales como pedidos de informes e intimaciones cursados ante la empresa del servicio eléctrico R.E.F.S.A. y Aguas de Formosa S.A., a consecuencia de: cortes no programados del servicio; inconvenientes o irregularidades en la infraestructura eléctrica y de agua potable y desagües cloacales; denuncias formuladas por los usuarios y los distintos delegados del organismo con asiento en 19 localidades del interior, todas ellas relacionadas con la prestación del servicio.

- ✓ Asesoramiento a usuarios a través del área específica dependiente de la Gerencia, mencionando que en el transcurso del año 2023, se han evacuado más de 2.100 consultas y reclamos formulados personal y telefónicamente al sector, relacionados con: la situación de los servicios de energía eléctrica y agua potable y desagües cloacales; problemas o disconformidad con la facturación del servicio; deficiencia en la prestación de ambos servicios; reclamos por daños en electrodomésticos conforme la Resolución E.R.O.S.P. N° 070/12 y a bienes particulares de los usuarios; demoras en el tiempo de respuesta a los reclamos; inconvenientes en la atención comercial de las prestadoras del servicio público; irregularidades en la distribución de la facturación; solicitudes de conexiones domiciliarias y extensión de redes en capital e interior provincial; pérdida de agua potable en los inmuebles de los usuarios y linderos y obstrucción de desagües cloacales; caída de postes y de la red eléctrica; mantenimiento en lo que concierne a infraestructura eléctrica; cortes del servicio; fluctuación de la tensión eléctrica; información general relacionada al Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño"; asesoramiento y trámites para el acceso al Subsidio de segmentación energética y toda otra cuestión suscitada en ocasión de la prestación de los servicios públicos que merecieran la intervención de este organismo para velar su calidad y proteger los intereses de los usuarios. Además de las actuaciones originadas a través de expedientes administrativos, cabe señalar la gestión personal del titular del área ante las concesionarias de los servicios públicos (energía y agua potable) en cuestiones cuya índole merecieron celeridad en su resolución, lográndose por esta vía sin que se hubiere instaurado el procedimiento escrito.
- ✓ Organización, control y seguimiento permanente del funcionamiento de las delegaciones del E.R.O.S.P. existentes en todo el interior provincial que actúan como oficinas de reclamos y atención al usuario para el asesoramiento y recepción de reclamos por parte de estos últimos y de particulares que residen en el interior, las que se asientan en las localidades de: Clorinda; El Colorado; Espinillo; Estanislao del Campo; Comandante Fontana; General Belgrano; Herradura; Ibarreta; Laguna Blanca; Las Lomitas; Lucio V. Mansilla; Misión Laishí; Palo Santo; Pirané; Pozo del Tigre; Riacho He Hé; San Martín Dos; General Güemes y Villafañe.
- ✓ Colaboración permanente del resto de las localidades del interior de la provincia a través de su municipio en la articulación de mecanismos para la tramitación de distintos reclamos y asesoramiento en general que se brindó a los usuarios a través de las personas designadas por el organismo al personal municipal de cada localidad a fin de actuar en calidad de pretense delegado para lograr evacuar dudas sobre determinados reclamos de energía eléctrica o acceder al beneficio "Subsidio Provincial Esfuerzo Formoseño" del servicio eléctrico y al Subsidio por Segmentación Energética Nacional.
- ✓ Durante los meses de marzo, mayo y julio del año 2023 se llevaron a cabo asesoramiento y capacitación de manera presencial para delegados y no delegados interesados de todas las localidades, organizado y dictado de manera conjunta con la Administración General, equipo técnico y el responsable de la Gerencia de Obras Varias junto con su equipo de trabajo de la oficina de Atención a Usuarios; la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable. Asimismo, se establecieron distintos parámetros de trabajo y lineamientos para favorecer la rapidez y eficacia en la tramitación de expedientes administrativos, indicando además las distintas reglamentaciones vigentes con que cuenta cada delegado a fin de despejar las dudas al momento del reclamo por parte del usuario. A lo largo del 2023 se visitaron las Delegaciones oficiales del organismo con asiento en 19 localidades del interior, además del resto de las localidades de la provincia, evacuando toda consulta personalizada con el delegado a cargo efectuando asesoramiento e inclusión dentro del beneficio en lo que concierne a la Tarifa "Esfuerzo Formoseño" del servicio eléctrico y Segmentación Tarifaria Nacional, como así también herramientas de trabajo para lograr mejores resultados en la respuesta al usuario. En este sentido, también se efectuaron junto al equipo de trabajo del Ente Regulador, visitas a localidades como: Herradura, Misión Laishí, Mansilla, Gran Guardia; Pirané, Palo Santo, Las Lomitas, Ibarreta, Siete Palmas, Tres Lagunas, Laguna Nainneck, Laguna Blanca, San Hilario, Subteniente Perín, Villa Dos Trece, Colonia Pastoril, Potrero Norte, Laguna Gallo, Buena Vista, Ingeniero Juárez, El Colorado, Pozo del Tigre, entre otros, con el objeto de evacuar dudas sobre la tarifa eléctrica y proceder a incluir en el beneficio de tarifa "Esfuerzo Formoseño" a los usuarios de cada localidad.
- ✓ Por su parte, se intervino como participante en diferentes reuniones llevadas a cabo por la Secretaría de Energía de la Nación, como así también desde el E.N.R.E. (Ente Regulador Nacional de la Electricidad) sobre distintos temas concernientes a segmentación tarifaria, inversiones en infraestructura eléctrica para la provincia de Formosa, entre otros.
- ✓ Por último, el responsable del área asistió en representación del organismo a distintas reuniones convocadas por el Gobierno de la Provincia dentro de los diferentes marcos de organización, tanto académicas como de gestión y administrativas

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD E INSPECCIONES

ACTIVIDAD	FORMOSA	CLORINDA
Muestras analizadas (físicoquímicas y microbiológicas).	795	136
Monitoreo de instalaciones internas: escuelas, colegios, jardines de infantes y centros de salud.	8	-
Monitoreo funcionamiento de plantas y centros de distribución.	208	36
Asesoramiento a empresas e instituciones oficiales, educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua.	2	-
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de alumnos del nivel secundario. ✓ Suministro de información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad y normativas del servicio de agua. 	4	1
Detección y aviso de fugas en redes.	7	-
Actas control de calidad del agua E.R.O.S.P.- A.F.S.A.	-	-
Redacción de informes técnicos E.R.O.S.P.	20	-
Redacción de informes expedientes E.R.O.S.P. sobre calidad de agua.	12	-

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Visitas a Plantas.	12	Eva Perón, Planta Central.
Visitas a tanques de distribución.	12	Tk. Central, Eva Perón, El Porvenir, Nuevo Centro San Antonio.
Contraste de medidores (Actas).	780	Ciudad de Formosa.
Medidores contrastados con mal funcionamiento (Actas).	139	Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas visibles (158) y/o no visibles (122) de agua potable (Actas).	280	Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas en caja de medidor (Actas).	7	Ciudad de Formosa.
Constatación de error en la lectura por parte de A.F.S.A.	6	Ciudad de Formosa.
Constatación de manipuleo unilateral del medidor por parte de A.F.S.A.	6	Ciudad de Formosa.
No autorización de verificación por parte del usuario.	48	
Medidor trabado.	4	
Cambio de medidor por uno nuevo.	3	
Constatación de conexiones de agua potable/ cloaca cruzadas.	2	
Restauración de vereda	3	

Rehabilitación de conexión domiciliar de agua potable por bajo caudal (Q).	20	
Lectura mensual de 21 macromedidores de agua potable de organismos públicos oficiales (Actas).	252	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales a nombre del Ministerio de Planificación, Obras y Servicios Públicos.
Inspección con expedientes referidos a pérdidas de instalación interna (Actas).	12	Ciudad de Formosa.
Inspección referida al servicio de cloacas.	6	Barrios: Centro, San Pedro, San Miguel, Villa La Pilar, Mariano Moreno.
Inspección sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	14	
Inspección referida a la interrupción del servicio de agua potable (rotura de caño maestro y/o microcortes de energía eléctrica).	12	Av. 9 de Julio esquina Av. Lelong 2/12/2023: rotura de caño AC D=500 mm (zona afectada l=1,85m, empalme PVC). Parque Industrial 6/12/2023: rotura de caño PVC D=200 mm (zona afectada l=1,5m aprox.) Av.25 Mayo esquina San Martín 7/12/2023: rotura de caño Fe fundido D=600 mm (zona afectada l=3m aprox.).
Relevamiento de presión y caudal: tipometrías varios puntos por cada Barrio (Actas).	4	Ciudad de Formosa.
Inspección con expediente referido al destino/uso de inmueble (Actas).	1	
Confección de planillas, croquis y planimetrías utilizando soporte informático (Autocad – GIS).	24	
Redacción de informes por expedientes varios E.R.O.S.P. (macros, subsidios, medidores, pérdidas, etc.).	62	
Redacción de informes por expedientes E.R.O.S.P. sobre elevado consumo agua.	10	
Redacción de informes por expedientes E.R.O.S.P. pérdida interna de agua y/o cloaca.	8	
Provisión de informes para otros organismos.	10	Por Nuestra Gente Todo.
Capacitación, Cursos, presentación de Proyectos.	2	“Planes de Seguridad de Agua (P.S.A.)” Carga horaria total: 60 9u horas reloj. y “Planes de Seguridad de Saneamiento (P.S.S.)” ; 20 horas reloj; organizado por Asociación Federal de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento (A.F.E.R.A.S.) y el Instituto Universitario del Agua y Saneamiento (I.U.A.S.),

OBJETIVOS CUMPLIDOS

Las actividades realizadas por los Departamentos de Control de Calidad e Inspecciones y Evaluación de Proyectos de la Gerencia de Agua Potable y Desagües Cloacales durante el período comprendido entre el 01/01 al 31/12 del año 2023 fueron mucho mejores que años anteriores debido a que no estuvieron condicionadas por la pandemia.

Se pudo cumplir con los distintos reclamos de los usuarios como así también con el número mínimo de muestras a extraer planeado para el período 2023.

Las actividades de la Gerencia fueron realizadas normalmente durante todo el año 2023 tratando de abarcar todo los puntos o barrios de las ciudades de Formosa y Clorinda.

En cuanto al monitoreo de la calidad del agua en la Ciudad de Formosa, se logró aumentar fuertemente las inspecciones en las plantas de agua potable y en todos los centros de distribución, logrando de esta manera alcanzar las 795 muestras anuales, superando la marca del año anterior.

En la ciudad de Clorinda se incluyeron nuevos puntos de vigilancia de la calidad del agua, como ser la nueva planta, centros de distribución y barrios nuevos que actualmente cuentan con abastecimiento continuo de agua.

GERENCIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

OBJETIVOS PRINCIPALES

- ✓ Controles correspondientes a instalaciones de suministro y medición en baja tensión, lo cual comprende tareas tanto en capital como en el interior provincial.
- ✓ Control de medidores de energía eléctrica en servicio: comprende la verificación in situ para realización de contrastes o lectura de medidores, pudiendo involucrar, si la situación lo amerita, el retiro del medidor para la correspondiente verificación en laboratorio.
- ✓ Aprobación de medidores nuevos siguiendo los límites establecidos en la Norma IEC 62.053/21.
- ✓ Aprobación de medidores reciclados, buscando recuperar aquellos instrumentos de medición que se encuentran en condiciones de servicio, realizándoseles los correspondientes ensayos en laboratorio que se consideren pertinentes.
- ✓ Realización de peritajes que pudieran involucrar artefactos dañados o sectores de la instalación eléctrica domiciliar que pudieran estar afectados por inconvenientes en la prestación del servicio de energía eléctrica.
- ✓ Atención a los reclamos ingresados a la Gerencia con la prioridad que la situación amerite, realizándose los informes técnicos correspondientes.
- ✓ Control de los cuadros tarifarios, realizándose el correspondiente control de las propuestas por la empresa distribuidora de energía eléctrica.
- ✓ Verificación y control de redes de media y baja tensión en atención a reclamos de usuarios del servicio, tanto en capital como en el interior provincial.
- ✓ Control de calidad del producto y del servicio técnico correspondiente al semestre abril - septiembre 2023 y el correspondiente pedido de datos referentes a octubre - marzo 2024.

METAS

Como meta, la Gerencia buscó priorizar lo referente a daños en artefactos eléctricos e instalaciones eléctricas domiciliarias, además de las verificaciones in situ de instalaciones de suministro y medición en baja tensión y contrastes de medidores, a lo que se suma también tareas de relevamientos de redes de BT y MT en barrios de nuestra ciudad y localidades del interior provincial.

PLAN DE ACCIÓN

Como plan de acción, se consideró primordial contar con material humano idóneo, además de las herramientas adecuadas, medios de movilidad y tiempo necesario según lo que cada escenario demande, trabajando dentro de parámetros de seguridad y cuidando la integridad del personal.

INDICADORES

- ✓ Como indicadores, esta Gerencia consideró oportuno evaluar el rendimiento en comparación con el conjunto de objetivos preestablecidos o resultados esperados a lo largo del año (indicadores de desempeño), pudiendo saber de esta manera si las estrategias adoptadas para alcanzar las metas están surtiendo efecto, o más bien, cuan efectivas son hasta el momento.
- ✓ Respecto a los resultados obtenidos, se puede decir que las metas fijadas como prioritarias se cumplieron al 100% en lo referente a los reclamos por daños en artefactos eléctricos en instalaciones domiciliarias, debiendo también agregarse los controles de medidores en el interior provincial, además de relevamientos de redes eléctricas BT y MT.

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA

Controles correspondientes a instalaciones eléctricas de suministro y medición en BT, control de medidores de energía eléctrica

ACCIONES	CANTIDAD
Actas de verificación en capital con retiro de medidor para laboratorio.	33
Actas de verificación en el interior con retiro de medidor.	0
Actas en capital sin control de medidor en laboratorio.	27
Actas en interior sin retiro de medidor para laboratorio.	0
Verificación de medidores en laboratorio (procedimientos en capital).	41
Verificación de medidores en laboratorio (procedimientos en el interior).	27
Control de lecturas y medidores en capital.	312
Control de lecturas y medidores en el interior.	480

APROBACIÓN DE MEDIDORES

Respecto a los medidores de energía eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21 (I.E.C.: Comisión Internacional de Electrotecnia), se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

- ✓ Aprobación de medidores nuevos: 2.450.
- ✓ Aprobación de medidores reciclados: 1.105.

ACTAS DE PERITAJE

Respecto a la verificación de artefactos dañados, estas fueron realizadas tanto en capital como en localidades del interior de la provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

- ✓ Revisión externa del sector de la distribuidora R.E.F.S.A., esto en zona urbana o rural según correspondiera: línea de alimentación, acometida, medidor de energía eléctrica.
- ✓ Revisión interna del sector correspondiente al usuario: instalación eléctrica interna del inmueble, tableros y protecciones; esto referente a la instalación eléctrica domiciliaria.
- ✓ Revisión tanto interna como externa del artefacto dañado con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.
- ✓ En los casos posibles, independientemente del resultado de la evaluación del hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

PERITAJES	CANTIDAD
Actas peritaje capital.	27 (57,44% del total)
Actas peritaje interior.	20 (42% del total)
Total de actas (capital + interior).	47
Total artefactos verificados.	175

Poco más del 10 % de los artefactos revisados (20 aparatos) fueron reparados al momento de la verificación; 28 aparatos se encontraban en funcionamiento, sin evidenciar daño alguno, ni evidencias de reparación; y también, un total cercano al 15% ya se encontraban reparados al momento de la verificación.

CONTROL DE MEDIDORES IN SITU

Estos controles se refieren a la realización de contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los equipos de medición, control de lectura, verificación del estado del instrumento de medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de ingreso al inmueble, todo esto, acompañado de consejos prácticos para la optimización del consumo.

Se realizaron 792 controles en total, de los cuales, 312 corresponden a la ciudad capital (39%) y 480 al interior provincial (61%).

CONTRASTE IN SITU DE MEDIDORES

Se realizaron 589 contrastes in situ de medidores, de los cuales, 226 corresponden a la ciudad capital (38%) y 363 al interior provincial (62%).

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES

EXPEDIENTES ANALIZADOS E INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS	CANTIDAD
Gerencia de Obras Varias.	250
Asesoría Legal.	411

Gerencia de Fiscalización.	2
Administración General.	9
Departamento Despacho.	0
Mesa de entradas y salidas.	0
Otros.	0
TOTAL DE EXPEDIENTES	672

CUADROS TARIFARIOS

Se realizaron los controles correspondientes a las propuestas tarifarias de la Distribuidora para los distintos periodos, considerando para cada caso, las Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación, las correspondientes bases de cálculo publicadas por C.A.M.M.E.S.A. (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista), esto para cada caso específico con sus correspondientes modificaciones, considerando también la vigencia a partir del 01/09/2022, del Decreto N° 332/2022, el cual implementa el régimen de segmentación de subsidios a la energía eléctrica a nivel nacional, buscando una mayor equidad distributiva y social, además de los correspondientes Decretos provinciales, esto para cada caso específico, con sus correspondientes modificaciones.

Los cuadros tarifarios correspondientes a cada propuesta, considerando que hubo meses en que surgieron modificaciones por Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación, fueron los siguientes:

- ✓ Cuadro Tarifario: Febrero - Abril 2023.
- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo - Julio 2023.
- ✓ Cuadro Tarifario: Modificación del anterior, periodo Junio 2023 - Julio 2023.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2023 - Octubre 2023.
- ✓ Cuadro Tarifario: Noviembre 2023 - Enero 2024.

NOTAS E INFORMES RECIBIDOS

Se realizaron 50 notas por cortes programados de R.E.F.S.A.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DE REDES DE MT Y BT EN CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL

Tanto en capital como en localidades del interior provincial, se realizaron tareas de verificación en distintos barrios y localidades en atención a reclamos de usuarios, constatándose el estado de las redes de distribución de energía eléctrica.

En muchos casos se observaron mejoras en el servicio eléctrico en comparación con años anteriores debido a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora R.E.F.S.A. con el fin de mejorar el servicio eléctrico.

En la ciudad capital estos controles se realizan en forma continua.

En el interior provincial fueron relevados distintos barrios de las localidades de: Palo Santo, Pirané, Laguna Blanca, Subteniente Perín, Laguna Yema, Misión Laishí, Pozo del Tigre, Herradura, Clorinda, Tatané, Comandante Fontana, Ibarreta, Villafañe, Villa 213, Ingeniero Juárez, El Colorado, Las Lomitas, Siete Palmas, El Espinillo, Los Chiriguano y Tres Lagunas.

PROGRAMA POR NUESTRA GENTE TODO

Formosa Capital

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron tareas de relevamientos en barrios de la Ciudad Capital, confeccionándose 8 informes correspondientes a 19 barrios: Liborsi, Villa Lourdes, Balbín, Namqom, El Quebrachito, Itatí I, Itatí II, Antenor Gauna, Siete de Mayo, San Juan Bautista, Monteagudo, San Jorge, Mariano Moreno, Juan D. Perón, Laguna Siam, Municipal, Obrero, Las Rosas y Vial.

Interior provincial

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron 5 informes de servicio eléctrico cubriendo los sectores correspondientes a zona urbana, suburbana y rural, en sectores donde la prestación del servicio eléctrico le corresponde a la distribuidora R.E.F.S.A. En este contexto, un total de 9 localidades fueron visitadas: Boca Riacho Pilagá, Siete Palmas, Mojón de Fierro, Tres Lagunas, Herradura, Tatané, San Hilario, Misión Laishí y Mariano Boedo.

CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO TÉCNICO

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora R.E.F.S.A. referentes a control de calidad del producto y del servicio técnico correspondiente a los semestres: abril 2022 - septiembre 2022 y octubre 2022 - marzo 2023, siguiendo las modalidades previstas en el Subanexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la base metodológica correspondiente.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el marco de las competencias asignadas por las Leyes N° 1.121 y 1.171 el principal objetivo de esta Gerencia es fiscalizar el

servicio de energía eléctrica distribuido en todo el territorio provincial por la empresa R.E.F.S.A. y el servicio de agua potable y desagües cloacales prestado en la Ciudad de Formosa por la empresa Aguas de Formosa S.A., procediéndose a realizar las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos mencionados:

Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por este organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.

- ✓ Control de la aplicación correcta de los Cuadros Tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de R.E.F.S.A. y Aguas de Formosa S.A.
- ✓ Revisión y control de rendiciones efectuadas por la empresa R.E.F.S.A. respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Revisión y control de rendiciones efectuadas por la empresa Aguas de Formosa S.A. respecto a los importes sujetos a subsidios y 21 macromedidores que se encuentran distribuidos en diferentes barrios de nuestra ciudad capital.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, facturas complementarias, notas de débito, notas de crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.
- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa R.E.F.S.A. sobre cronograma de facturación anual, facturación neta mensual, y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la mesa de estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa Aguas de Formosa S.A. La misma se conforma en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos legales, económicos, financieros y patrimoniales de la empresa y que concluyó con el debido informe final.
- ✓ Habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:
 - Control de Facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa R.E.F.S.A.
 - Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y notas de crédito.

SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO

En cumplimiento del Decreto 22/19 del Poder Ejecutivo Provincial, Art. N°4, se crea en el ámbito de todo el territorio formoseño, el registro provincial de usuario, a denominarse: padrón de beneficiarios "Esfuerzo Formoseño", como así también su ampliación a partir de verificarse los requisitos exigibles para acceder a dicho beneficio.

- ✓ Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio provincial, de un total de 793 usuarios de todo el territorio provincial.
- ✓ Según manda, el Decreto 22/19 en su Art. N° 6, se procedió a la fiscalización de la asignación de los recursos transferidos a la empresa R.E.F.S.A. por parte del Ministerio de Economía, en concepto de aplicación del Programa Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Solicitud y recepción de padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de R.E.F.S.A.
- ✓ Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para el Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Recepción, procesamiento y obtención de resultados, sobre pedidos efectuados por los diferentes delegados de nuestro organismo pertenecientes al interior provincial.

SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO – NO RESIDENCIAL

- ✓ Control de la aplicación correcta del subsidio a usuarios no residenciales con consumos menores a los 2.000 kw bimestrales.
- ✓ Emisión de un informe final sobre los resultados obtenidos.

SUBSIDIO PROVINCIAL A USUARIOS RESIDENCIALES CON ELECTRODEPENDENCIA

- ✓ Por delegación de la Administración General del organismo y con la decisión de avanzar con un esquema de subsidios para usuarios residenciales electrodependientes, esta Gerencia sugirió la reglamentación de los requisitos para acceder al Subsidio Provincial por electro dependencia, como así también, la creación de un padrón de electrodependientes.
- ✓ Es así que en fecha 15 de noviembre de 2019 entra en vigencia la Resolución N°1.995/19 del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos en donde se avanzó en un esquema de subsidios para usuarios electrodependientes.
- ✓ Con fecha 29 de agosto del 2022 se amplía la Resolución 1995/19 incluyendo visitas socio-ambientales al domicilio de los beneficiarios, permitiéndonos de esa manera corroborar la supervivencia de los usuarios residenciales electrodependientes beneficiarios, contando a la fecha con 43 visitas domiciliarias realizadas.
- ✓ Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio de un total de 63 usuarios de todo el territorio provincial.

ACTIVIDADES VARIAS

- ✓ Mantenimiento del sistema telefónico e informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento y reparación de computadoras).
- ✓ Ampliación de la cobertura wifi.
- ✓ Instalación de nuevos equipos informáticos en las áreas designadas, como así también la reubicación de los equipos reemplazados.
- ✓ Reubicación de los equipos informáticos de las delegaciones del Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Administración y manejo de redes sociales del organismo.
- ✓ Compaginación del Informe General de Actividades del Organismo.

Con respecto al año 2023, se concluye que el desempeño de la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable se desarrolló con total normalidad. El objetivo estratégico planteado fue respetar y velar por el cumplimiento de las competencias asignadas por las Leyes N° 1.121 y 1.171.

Las metas propuestas para llegar a los objetivos fueron desplegadas a través de un plan de acción que incluyó concretar las actividades propuestas a través de canales remotos debido a la situación epidemiológica de la ciudad capital y de las localidades del interior de la provincia como así también de manera presencial ya sea en contacto con el usuario o en las instalaciones comerciales de ambas empresas prestatarias de servicios públicos constatando los estándares de calidad comercial exigidos por los respectivos pliegos. Priorizando siempre cumplir con los tiempos establecidos optimizando los recursos para lograrlo.

Los indicadores de las actividades que fueron expuestos en el desarrollo de este informe y en el marco de las competencias y facultades asignadas arrojan resultados positivos de acuerdo a la información recopilada que permitió analizar el rendimiento.

UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS -UCAP-

SECTOR SALUD

OBRAS TERMINADAS

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia – Ciudad de Formosa

SECTOR P.E.T./ C.T.

El P.E.T. (Tomografía de Emisión de Positrones) es una técnica diagnóstica no invasiva que permite tomar imágenes del organismo del paciente que muestran la actividad y el metabolismo de los órganos del cuerpo. Se utilizan sustancias marcadas radioactivamente que se distribuyen por todo el organismo. Dicha sustancia se obtendrá a partir de la puesta en marcha del ciclotrón.

La obra finalizada de dicho sector incluye: acceso de pacientes, espera, recepción e informes, paso circulación, consultorio, sala físicos, oficinas, sanitarios, box inyecciones, cámara cal., sala de P.E.T./C.T. blindada, consola de control, sala de recuperación, sala de médicos, sala de espera acompañante, laboratorio de investigación caliente, circulación general, acceso técnico, salida de emergencia, escalera, ascensor. Faltando solamente la puesta en marcha del equipamiento.

Superficie total 617 m².

PLANTA 1° PISO

- ✓ Sector Área de Estudio: área de estudios y estar, Salón de capacitación, aula virtual, biblioteca, estar, dormitorio, office, baño.

Superficie total 1.557 m².

- ✓ Sector Entrepiso Técnico: tableros generales, racks, equipos de aires acondicionados, pasillo técnico, equipos.

Superficie total 1.557 m².

Hospital Distrital de Ibarreta

Se intervino el Hospital Distrital de Ibarreta ante la necesidad de espacios para desarrollar tareas que ayuden a mejorar la actividad y comodidad de los pacientes, construyéndose los siguientes espacios:

- ✓ Sector de Diagnóstico por Imágenes, Laboratorio y Farmacia: hall de ingreso, sala de espera, baños hombres y mujeres, vacunatorio, mamografía, ecografía, rayos X, tomógrafo, depósito, office, farmacia, laboratorio, box de extracción y donación, hemoterapia, bacteriología, admisión e información, depósito, baño sector laboratorio, circulación.

Superficie total 2.550 m².

- ✓ Sector Internación Posparto y Box de Aislamiento: área de box de aislamiento, enfermería, aposento médico, baños mujeres y hombres, internación cesárea, internación puerpera, depósito gases medicinales, pañol y depósito, estacionamiento, vereda municipal.

Superficie total 480 m².

Superficie intervenida: 2.200 m².

OBRAS EN EJECUCIÓN

Polo Hospitalario Hospital de la Madre La Mujer – Ciudad de Formosa

El Hospital de la Madre y la Mujer forma parte de un complejo sanitario, el Instituto Provincial de Hemoterapia y el Laboratorio de Referencia Provincial, estos edificios serán construidos en distintas etapas.

En el Polo Hospitalario de la Ciudad de Formosa se proyectó el Centro de Obstetricia, llamado Hospital de la Madre y la Mujer, de segundo nivel de atención médica, de mediana complejidad, con un programa médico-arquitectónico que abarca todas las patologías y servicios de medicina de diagnósticos y tratamientos obstétricos y de maternidad, incluyendo las complejidades neonatales.

El edificio hospitalario se desarrolla en 4 niveles: planta baja, entrepiso técnico, 1º y 2º piso que serán destinados íntegramente a servicios de obstetricia y maternidad.

Hospital de la Madre la Mujer – Ciudad de Formosa

PLANTA BAJA

Este nivel corresponde a servicios ambulatorios de diagnóstico por imagen y tratamiento, en el cual el paciente no necesita permanecer mucho tiempo en las instalaciones. Por otra parte, se encuentran el sector de emergencias y las diferentes guardias.

Incluye: Recepción - Admisión - Historias Clínicas - Administración, Central de enfermeras y Enfermería - oficina, consultorios externos con baño, esperas diferenciadas, consultorios de alto riesgo con camillas, sanitarios hombre, mujer, discapacitados y médicos, S.U.M. - Gimnasio, Anatomía Patológica (Mínima), Morgue; consultorios de ecografías, salas de mamografías, 1 sala de rayos X, aposentos; clasificación de pacientes - consultorios con baño y camilla de partos, boxes de observación, habitación médico de guardia con baño, acceso ambulancia, sanitarios públicos de hombre, mujer, discapacitados y médicos, espera, enfermería - oficina, aposentos, 4 boxes para extracciones de muestra médica.

ENTREPISO TÉCNICO

Corresponde al piso que contiene las instalaciones de los diferentes equipos: equipos de aire acondicionado, tubos para transportar por aire comprimido medicamentos, análisis, etc., cañerías de agua fría y caliente, gases medicinales (aire, oxígeno y vacío).

PLANTA 1º PISO: CENTRO OBSTÉTRICO

En este piso se encuentra lo que se denominan áreas críticas, y son los siguientes: 4 salas de partos (2 se convierten en quirófanos), 1 quirófano, recepciones de recién nacido (adjunto a las salas de partos y quirófanos), parto, postparto, vestuarios médicos con sanitarios, Enfermería - office, Farmacia, equipos rodantes, rayos x, residuos patogénicos, estar médicos - parteras, Unidad de Terapia Intensiva 8 camas, Enfermería; Neonatología con 26 cunas, lactario, depósito de leche en baja complejidad; médico de guardia, espera padres, sanitarios hombre, mujer, discapacitados, médicos; 3 enfermerías con oficina, ropería, depósito, lavachatas, depósitos de equipos, pre y post quirúrgico, local bioingeniería, 2 aulas.

PLANTA 2º PISO

Este segundo nivel corresponde al sector de: internación, camas generales de 150 camas (habitaciones dobles y simples) pernocte padres, apoyatura de enfermería, sanitarios hombre, mujer, discapacitados y médicos.

ÁREAS FAMILIARES

Zona de pernocte (diferenciado por sexos), baños ambos sexos y especiales, cocina comedor diferenciado, estar - pernocte.

Superficie cubierta total: 13.530 m².

Avance de obra 84 %.

Centro de Abastecimiento, Producción, Laboratorios - Hospital de la Madre y la Mujer – C.A.P. (Centro de Abastecimiento y Procesos) – Ciudad de Formosa

El edificio se desarrolla en 4 niveles: planta baja, entrepiso técnico, 1º y 2º piso que será destinado para el abastecimiento y centro de potencia del Hospital de la Madre y la Mujer.

El edificio proyectado para esta etapa posee los siguientes servicios: esterilización, lavandería, agua de reserva, red digital; gases: aire comprimido, vacío, oxígeno y gas natural; centro de potencias: grupo electrógeno, transformadores y tableros generales.

Para comprender su verdadera dimensión, se detalla el programa médico-arquitectónico, donde se describen los servicios que formarán parte de este conjunto que tiene una superficie cubierta total de 6.191,84 m².

PLANTA BAJA

En este nivel se encuentran los laboratorios de análisis clínicos, centro de potencias, depósito de farmacia con entrepiso, depósitos generales, depósito de residuos generales y patogénicos, depósito de cocina, talleres de mantenimiento, sala de gases medicinales.

ENTREPISO TÉCNICO

Corresponde al piso que contiene las instalaciones de los diferentes equipos: equipos de aire acondicionado, tubos para transportar por aire comprimido medicamentos, análisis, etc.; cañerías de agua fría y caliente, gases medicinales (aire, oxígeno y vacío).

PRIMER PISO

En el primer piso se encuentra los siguientes servicios: tablero general baja tensión, central de esterilización, lavados especiales

(colchones y camas), lavadero central, depósito de cocina con montacargas, sector de mantenimiento.

SEGUNDO PISO

En este nivel se encuentra el comedor personal con sanitarios, cocina industrial completa, sanitarios mujer, hombre, discapacitados.

Superficie total C.A.P. 6.191,84 m².

Se está ejecutando el sistema de fundaciones, cabezales, vigas riostras, relleno con suelo cal, mampostería de fundación, columnas de planta baja.

Avance de obra: 5 %.

Superficie intervenida Hospital de la Madre y la Mujer y Centro de Abastecimiento y Producción: 13.050 m².

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Ciclotrón - Ciudad de Formosa

SECTOR CICLOTRÓN

El ciclotrón es un equipo complejo de muy alta tecnología que va a producir un material radioactivo, denominado isótopo, el cual luego es combinado con una molécula biológicamente activa en el cuerpo humano y otra sustancia para ser administrado a un paciente. Esta combinación circula por todo el organismo, marcando las células cancerígenas si existieran, lo cual es detectado por el tomógrafo de emisión de positrones (P.E.T.) posibilitando así el tratamiento localizado, con mucha precisión sin dañar tejido sano.

Con este equipamiento se obtendrán imágenes en tiempo real del paciente y de distintas patologías, al poder ser aplicado a distintos diagnósticos y enfermedades.

La obra de ingeniería civil y de arquitectura se encuentra finalizada en un 100% y comprende: acceso ciclotrón y radiofarmacia, técnicos, secretaría, garantía de calidad, oficina, sala de reuniones, paso circulación personal radiofarmacia, vestuarios y sanitarios personal radio farmacia, circulación ciclotrón, servicio de radio protección, vestuarios ciclotrón mujeres con baños, vestuarios ciclotrón varones con baños, sala de esterilización lavado, workshop, sala de control ciclotrón, sala de máquinas ciclotrón, sala de ciclotrón autoblandado, laboratorio control de calidad, lavado de manos, cambiado, radiofarmacia producción, entregas, entrada de insumos, recepción, cuarentena, sala de almacenamiento de material liberado.

Para la finalización del sector resta concluir las instalaciones especiales necesarias para su puesta en funcionamiento (gases médicos, equipo de aire acondicionado especiales, instalación eléctrica). Estas instalaciones se encuentran en un 50% de ejecución.

Superficie total 732 m².

CALIDAD DE VIDA

En este edificio se construye un área que contribuye al bienestar personal de los pacientes. Incluye: políticas asistenciales, multi-dimensional, factores personales y ambientales, relaciones interpersonales, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, bienestar material, inclusión social, derechos, balance en vida física, mental, emocional y espiritual.

Superficie total 93 m².

Avance de obra 55 %.

Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón" – Ciudad de Formosa

Sustitución de equipos de aire acondicionado, reutilización y readecuación del sistema de climatización y acondicionamiento de ambientes en sectores de: Quirófanos, U.T.I., diagnóstico por imagen, angiografía, morgue, y cámara hiperbárica, internaciones, U.C.O., Internación III y diálisis.

Superficie total 10.000 m².

Refacción y reconfiguración integral de cubierta metálica y mantenimiento en sectores de: mantenimiento, oncología, internación I y II, consultorios y medicina física, U.T.I., U.C.O., internación I, internación V y laboratorios, internación I y III, consultorios y medicina física, kinesiología y consultorios externos, quirófanos, diagnóstico por imagen y morgue. Reemplazo de pisos y revestimiento en sector de quirófano.

Superficie total 17.000 m².

Ampliación área de servicios, depósitos de residuos patológicos y accesos a servicios.

Etapas I: Movimiento de suelo, fundaciones, estructura de hormigón armado.

Superficie total 1.250 m².

Superficie intervenida: 7.250 m².

Avance de obra: 65 %.

Refuncionalización edificio existente Hospital Distrital - Ibarreta

Concluidos los trabajos de refuncionalización en primera etapa, se continúa con los siguientes sectores: sector cocina, internación hombres, mujeres y sala de partos.

Superficie total 635 m².

Superficie intervenida: 2.900 m².

Avance de obra 60 %

SECTOR EDUCACIÓN

OBRAS TERMINADAS

Instituto Politécnico Formosa

El Instituto Politécnico de la Ciudad de Formosa es un proyecto estratégico implementado por el Gobierno Provincial por Decreto Provincial N° 18/2018 para potenciar los avances de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que comienza a funcionar en el año 2018 con la Tecnicatura Superior en Mecatrónica y en el año 2019 con la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software, creada por Resolución N° 01/2019.

Este Instituto prevé la ampliación de ofertas educativas, teniendo en cuenta la demanda laboral de la provincia, siendo las mismas:

- ✓ Tecnicatura Superior en Química Industrial.
- ✓ Tecnicatura En Desarrollo de Software aplicado a Agricultura.
- ✓ Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones.

Actualmente se encuentran terminados los siguientes espacios:

- ✓ La nave central semicubierta que servirá de nexo para diversos bloques.
 - ✓ Administración con: hall de acceso, 5 oficinas de directores, sala de reunión, recepción, archivo, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, office.
 - ✓ Aulas y laboratorios: hall de acceso, 2 aulas para 50 alumnos, 1 aula para 100 alumnos, 8 aulas para 30 alumnos, laboratorio informática, laboratorio de química, laboratorio de física, laboratorio de hidráulica y neumática, laboratorio de electrónica, laboratorio de automatización sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, sala de servidores, pañol.
 - ✓ La biblioteca cuenta con: recepción alumnos, préstamos y fotocopias, oficina de director, sala de computación, sala de lectura, y hemeroteca, sanitarios y expansión semicubierta.
 - ✓ Talleres: cuentan con 3 talleres de metal mecánica, laboratorio de diseño, automatización, robótica y mecatrónica, sala técnica, servidores, sala de técnicos, jefe de laboratorios, office y sanitarios.
 - ✓ El comedor cuenta con capacidad para 144 alumnos por turno. La cocina cuenta con capacidad operativa para 1.200 alumnos., sector celiacos, sector postres, panadería, sector frio freezer, vestuarios, recepción de mercadería, sanitarios.
- Superficie total: 5.500 m2.

J.I.N. N° 31 - Barrio La Nueva Formosa - Ciudad de Formosa

El jardín cuenta con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de decentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

Superficie intervenida: 2.400 m2.

J.I.N. N° 28 - Barrio Lote 111 - Ciudad de Formosa

El jardín cuenta con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de decentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

Superficie intervenida: 2.400 m2.

J.I.N. N° 29 - Barrio 8 de Marzo – Ciudad de Formosa

El jardín cuenta con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de decentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

Superficie intervenida: 2.400 m2.

E.P.E.S. Agraria N° 3 – E.P.E.P. N° 15 - El Progreso - Departamento Pirané

Se hizo refacción a nuevo del edificio existente y se agregaron espacios necesarios para que allí también funcione la Escuela Secundaria Agraria. La Escuela Primaria cuenta con 3 aulas, 2 aulas multipropósito, 1 Biblioteca espacio Multimedia, S.U.M. - comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dirección, vicedirección, administración - secretaría, sala de docentes, cocina, despensa, horno fogón, galerías de circulación, playón de formación cubierto y mástil, cisterna y tanque elevado.

Los espacios adicionados para el funcionamiento de la secundaria agraria son: 1 aula, biblioteca sala de informática, laboratorio, taller, playón polideportivo

Se dispuso mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros, mesas de reunión para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie cubierta ampliación: 1.042 m2.
Superficie cubierta refacción: 895 m2.
Superficie total cubierta: 1.937 m2.
Superficie intervenida: 6.200 m2.

C.B.S.R. de E.P.E.P. N° 203 - Banco Payagua - Departamento Laishí

El establecimiento cuenta con 3 aulas un sector de administración, galería, sanitarios para alumnos, docentes y tratamiento de espacio exterior: cerco perimetral y acceso.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie total: 637 m2.
Superficie intervenida: 2.760 m2.

E.J.I. N° 18 - Barrio 1° De Mayo - Clorinda - Departamento Pilcomayo

El jardín dispone de 4 salas, salón de usos múltiples, área administrativa, sanitarios niños, niñas en cada sala, sanitarios docentes y discapacitados.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie total: 560 m2.
Superficie intervenida: 2.400 m2.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Facultad de Ciencias Médicas - Laguna Blanca

Se encuentra en ejecución en esta etapa, dentro del predio del Hospital Distrital Pedro E. Insfrán, la construcción de las instalaciones que serán destinadas a la Facultad de Ciencias Médicas.

La misma tiene como objetivo generar profesionales de la salud altamente capacitados y actualizados en las últimas tendencias, técnicas médicas y de enfermería. Además de promover la educación continua y el desarrollo profesional y personal de los profesionales de la salud. Mejorar la calidad de la atención médica y enfermería en la Provincia como en el país, a través de programas de formación y capacitación continua.

El establecimiento contará con 8 aulas para 330 alumnos, 3 laboratorios: histología, anatomía, y de simulación, biblioteca, con sala de computación, para 40 alumnos, 1 aula magna, para 160 alumnos, 1 cafetería con expansión con expansión cubierta y al aire libre, hall de ingreso con sanitarios para ambos sexos y para alumnos con discapacidad, por último un sector administrativo con 3 oficinas, alumnado, sanitarios y office.

La totalidad de los espacios tendrán todos los servicios necesarios para su óptimo funcionamiento, tales como provisión de agua, desagües, instalación eléctrica, wifi y aire acondicionado en todo el edificio.

Superficie total: 2.060 m2.
Superficie intervenida: 2.900 m2.
Avance de obra 80%.

E.P.E.P. N° 528 - El Colorado

El establecimiento contará con 6 aulas, S.U.M., cocina despensa, área administrativa, biblioteca, sala de informática, taller de usos múltiples, sanitarios todos estos espacios unidos a través de galerías, rodeando el playón deportivo.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total: 1.628 m2.
Superficie intervenida: 5.000 m2.
Avance de obra 92%.

E.P.E.P. a crearse en Barrio La Nueva Formosa - Formosa

El establecimiento contará con 9 aulas, S.U.M., cocina despensa, área administrativa, con dirección, vicedirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza.

Superficie total: 1.700 m2.
Superficie intervenida: 8.680 m2.
Avance de obra 95,10%.

E.P.E.P. a crearse en Barrio Lote 111 - Formosa

El establecimiento contará con 9 aulas, S.U.M., cocina despensa, área administrativa, con dirección, vicedirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades dife-

rentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza.

Superficie total: 1.700 m².

Superficie intervenida: 8.680 m².

Avance de obra 40,55%.

E.P.E.S. a crearse en Barrio La Nueva Formosa - Formosa

El establecimiento contará con 6 aulas, S.U.M., cocina despensa, área administrativa, con dirección, vicedirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, preceptoría, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, aula taller de tecnología, laboratorio de ciencias, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza.

Superficie total: 1.730 m².

Superficie intervenida: 5.000 m².

Avance de obra 85,40%.

E.P.E.S. a crearse en Barrio Lote 111 - Formosa

El establecimiento contará con 6 aulas, S.U.M., cocina despensa, área administrativa, con dirección, vicedirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, preceptoría, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, aula taller de tecnología, laboratorio de ciencias, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza.

Superficie total: 1.730 m².

Superficie intervenida: 5.000 m².

Avance de obra 85,40%.

Superficie total: 1.730 m².

Superficie intervenida: 5.000 m².

Avance de obra 80%.

E.P.E.P. N° 44 - Estanislao del Campo

El establecimiento originalmente fue construido a través del Plan Quinquenal, será refuncionalizado y refaccionado a nuevo. Contará con 7 aulas, 2 aulas multipropósito, taller, biblioteca área administrativa y modulo sanitario.

Se construirán a nuevo un playón deportivo semicubierto y un salón de usos múltiples-comedor y cocina, para complementar los espacios necesarios.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

La superficie de refacción a nuevo será de 1.090,65 m².

La superficie de ampliación será de 672,87 m².

Superficie intervenida 1.765 m².

Avance de obra 83,44%.

J.I.N. N° 19 de E.P.E.P. N° 44 - Estanislao del Campo

El establecimiento, será ampliado, refuncionalizado y refaccionado a nuevo, contará con 2 aulas, biblioteca – ludoteca, área administrativa y modulo sanitario para niños en cada sala, y sanitario para niños con capacidades diferentes. Se construirá un nuevo playón deportivo.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

La superficie intervenida, refacción y ampliación, será de 174 m².

Avance de obra 95%.

E.P.E.P. N° 450 E.A.P. N° 8 A2 - Monte Quemado

El establecimiento se demolió por mal estado y se está ejecutando un nuevo edificio que contará con 3 aulas, área administrativa, biblioteca, aula taller multipropósito, taller ciclo básico técnico, S.U.M., cocina, despensa, sanitarios para docentes, alumnos, y para alumnos con capacidades diferentes, galerías cubiertas de conexión, playón deportivo cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total: 1.335 m².

Superficie intervenida 7.713 m².

Avance de obra 85,90%.

C.B.S.R. de E.P.E.P. N° 208 - Loma Hermosa - Departamento Pilcomayo

El establecimiento será refaccionado y ampliado, el mismo contará con 5 aulas, S.U.M., cocina despensa, área administrativa, biblioteca, laboratorio, taller de usos múltiples, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías semicubiertas, rodeando el playón de formación.

Para el jardín de infantes se está construyendo los siguientes espacios: 1 sala, área de guardado de material didáctico, sanitarios, patio de recreación y patio de juegos.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

La superficie de refacción será de 941 m².

La superficie de ampliación será de 1.125 m².

Avance de obra 57,00%.

Superficie de intervenida 2.066 m².

Escuela Agrotécnica Provincial N° 10 - El Quebracho - Departamento Ramón Lista

La escuela cuenta con tres aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de esta etapa, la escuela contará con área administrativa para talleres: sala de profesores, secretaria docente, jefe de talleres depósitos, sanitarios para docentes

Sala de informática, sala de producción apícola, sala de industria, la misma contará de filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes, área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado.

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet.

Dos cisternas: 1 de 50.000 litros para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 litros para agua red. 2 tanques elevados: 1 de 10.000 litros y de 3.000 litros para riego.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros. Mesas de reuniones para el personal docente, Pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.257,13 m².

Superficie intervenida 9.075 m².

Avance de obra: 70%.

Escuelas de Educación Profesional

Es una nueva oferta educativa, que otorga certificación profesional y título secundario. Brinda formación para el trabajo y a la vez que posibilita la continuidad de estudios superiores. Cuentan con aulas, talleres, laboratorios, biblioteca, S.U.M. y espacios de encuentro que permitan realizar un trabajo colaborativo entre las diferentes áreas curriculares; y lograr una aproximación a los procesos productivos y su vinculación con el desarrollo local, los servicios tecnológicos y la comunidad.

Está destinada a jóvenes que quieran comenzar la secundaria, retomarla o que hayan cursado dos o más veces un mismo año.

Ofrece una cursada flexible y personalizada; reconocimiento de trayectos formativos anteriores, saberes y experiencias laborales previas; acompañamiento personalizado en la cursada.

Escuela de Educación Profesional Secundaria - Barrio Nueva Formosa

La Escuela contará con 4 aulas, 5 talleres, 4 laboratorios, S.U.M. - comedor, 2 módulos sanitarios para alumnos, administración, secretaria, sala de docente, dirección, vicedirección, archivo, recepción, sala de docentes, sanitarios docentes, 3 oficinas, sala de primeros auxilios/ lactancia, buffet, estacionamiento.

Superficie total: 1.930 m².

Superficie intervenida 6.000 m².

Avance de obra 20%.

Escuela de Educación Profesional Secundaria - Riacho He Hé

La Escuela contará con 4 aulas, 5 talleres, 4 laboratorios, S.U.M. - comedor, 2 módulos sanitarios para alumnos, administración, secretaria, sala de docente, dirección, vicedirección, archivo, recepción, sala de docentes, sanitarios docentes, 3 oficinas, sala de primeros auxilios/ lactancia, buffet, estacionamiento.

Superficie total: 2.420 m².

Superficie intervenida 13.000 m².

Avance de obra 10%.

Escuela de Educación Profesional Secundaria - Las Lomitas

La Escuela contará con 4 aulas, 5 talleres, 4 laboratorios, S.U.M. - comedor, 2 módulos sanitarios para alumnos, administración, secretaria, sala de docente, dirección, vicedirección, archivo, recepción, sala de docentes, sanitarios docentes, 3 oficinas, sala de primeros auxilios/ lactancia, buffet, estacionamiento.

Superficie total: 2.420 m².

Superficie intervenida 9.978 m².

Avance de obra 5,00%.

OBRAS A INICIARSE

E.J.I. Barrio Monteagudo - Formosa

El jardín contara con: 3 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total: 430 m².

Superficie a intervenir: 2.400 m².

E.J.I. Barrio Lote 110 - Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total: 835 m²,

Superficie a intervenir: 2.400 m².

J.I.N. Nº 14 - Villa General Belgrano

El jardín contara con: 2 salas con sanitarios, S.U.M., cocina, sanitarios para niños con capacidades diferentes, administración, dirección, patio de juegos.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total: 380 m².

Superficie a intervenir: 2.000 m².

Instituto Politécnico Formosa – Localidad Formosa

De acuerdo al planteo general del conjunto en ésta etapa se plantean los siguientes:

- ✓ Pórtico identificador de acceso en nave central.
- ✓ Tanques y sistema de distribución de externa de agua y servicio contra incendio para cada uno de los sectores curriculares.
- ✓ Sistema de evacuación de aguas cloacales y pluviales con su tratamiento de disposición final en la totalidad de los sectores intervenidos.
- ✓ Sala para la instalación de transformador y grupo electrógeno e instalación eléctrica externa del conjunto.
- ✓ Superficie total: 200 m².

Superficie a intervenir: 17.500 m².

SECTOR SANEAMIENTO

OBRAS TERMINADAS

Nueva Planta de Agua Potable y Optimización del Sistema de Provisión y Distribución de Agua Potable - Clorinda - Departamento Pilcomayo

La nueva Planta Potabilizadora está localizada en la zona S.O. de Clorinda, a la vera de la R.N. Nº11. Se ubica sobre un terreno de una superficie total de unas 10 ha (de las cuales, 4 ha son ocupadas por la Planta en esta etapa).

La Planta tendrá capacidad para el tratamiento de un caudal de agua cruda de 36.000 m³/d, con una producción neta estimada de 32.950 m³/d.

NUEVA TOMA DE AGUA CRUDA

La nueva toma de agua cruda estará implantada aguas debajo de la actual, sobre el Río Paraguay, en las inmediaciones del Puerto Pilcomayo.

El sistema de captación consistente en el pozo de bombeo, el sistema de bombeo y de servicios auxiliares.

El ingreso del agua al recinto del pozo de bombeo se hace mediante un canal de aducción a cielo abierto de pequeña longitud. El tabique frontal, además del sistema de rejas de protección, alojará guías de acero inoxidable dentro de las cuales se colocarán recatas extraíbles del mismo material ubicadas entre el nivel de fondo de la estructura de hormigón armado y el nivel natural del lecho del río. En épocas de aguas medias y altas, todas las recatas están colocadas impidiendo el ingreso de sólidos al interior del pozo de bombeo; para niveles bajos del río se removerán las recatas ubicadas en los niveles superiores, previo dragado o excavación del lecho.

VIADUCTO

Los niveles de operación de la Toma están por encima de los niveles del terreno natural circundante, para ello se construirá un

viaducto de algo menos de 200 metros de longitud que permita el acceso peatonal y vehicular a la zona operativa.

Dicho viaducto consiste en una estructura de hormigón armado compuesta por pilotes, cabezales y banda de circulación con su correspondiente baranda de protección y sistema de iluminación. En uno de los laterales del viaducto se montó el primer tramo del acueducto de agua cruda, consistente en una cañería de 700 mm de hierro dúctil o acero.

ACUEDUCTO DE AGUA CRUDA

El nuevo acueducto que une el extremo de la impulsión de la nueva Toma de agua cruda con la Nueva Planta Potabilizadora construida con cañerías metálicas, al alcanzar la zona de camino cambia de dirección y se empalma con una cañería de polietileno de alta densidad de 710 mm de diámetro, la que, partiendo del encuentro entre el viaducto y la ruta de acceso al Puerto Pilcomayo, luego de cruzar subterráneamente la misma, continua paralela a esta última, hasta alcanzar la Planta Potabilizadora luego de recorrer aproximadamente 10.760 metros.

NUEVA PLANTA POTABILIZADORA

La Planta de Potabilización en construcción está compuesta por las siguientes unidades construidas in situ:

- ✓ Obras de Cabecera: cámara amortiguadora de la energía hidráulica de la aducción por bombeo de agua cruda a tratar y cámara de carga para asegurar el flujo a gravedad;
 - Cámara amortiguadora de la energía hidráulica de la aducción por bombeo de agua cruda a tratar y cámara de carga para asegurar el flujo a gravedad;
 - Mezcla rápida mediante canaleta parshall;
 - Cámaras de floculación (mecánicas);
 - Sedimentadores de seditubos con escurrimiento inclinado y ascendente;
 - Filtros convencionales de arena de manto único;
 - Cisternas de agua tratada (también funcionan como cámara de contacto del cloro);
 - Estaciones elevadoras (de lavado de filtros y de agua potable);
 - Planta de tratamiento de las descargas residuales de la Planta.
 - Además, como infraestructura de apoyo se encuentra en construcción:
- ✓ Locales para servicio,
- ✓ Servicios internos (agua potable y cloacas),
- ✓ Sistema de desagües del proceso con vuelco a cuerpo receptor,
- ✓ Circulaciones internas,
- ✓ Forestación,
- ✓ Instalaciones eléctricas.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

El sistema de distribución que se encuentra en ejecución está definido por tres Centros de Distribución. El primero de ellos funciona en el mismo lugar donde originalmente funcionaba la Planta Potabilizadora, la que, a partir de la entrada en servicio de este nuevo sistema, dejará de formar parte del sistema de producción de agua potable y continuará formando parte de sistema de distribución. El segundo Centro de Distribución es el que está ubicado en el Barrio 742 viviendas, que en la actualidad cumple la misma función, pero a la que se asignó un área de cobertura diferente. El tercer Centro de Distribución, totalmente nuevo, se encuentra en el Barrio 1° de Mayo y dentro de su área de cobertura se incorporó una parte del área de cobertura del actual C.D. 742 viviendas, de manera tal de mejorar el servicio.

Protección de márgenes en la zona de toma Planta Potabilizadora - Formosa

Se ejecutaron los siguientes trabajos:

- ✓ Estabilización de márgenes de la obra de Toma emplazada sobre el Río Paraguay:
 - Protección de barrancas para frenar la erosión de las costas del Río Paraguay, aguas arriba del emplazamiento de la obra de Toma.
 - Adecuación del terraplén de acceso a la Planta Potabilizadora y obra de Toma.
 - Readecuación de Infraestructura afectada por las crecientes.

Se ejecutaron las siguientes intervenciones:

- ✓ Muro de Defensa Frontal: se construyó una defensa por medio de pilotes con una longitud de 16 m y tablestacas de hormigón con una longitud de 123 m, enlazados mediante un cabezal de hormigón. El desarrollo del talud entre el cabezal de las estacas y el nivel del terreno en la planta se protegió por medio de una manta flexible con dados de hormigón, el talud fue previamente restituído y perfilado mediante colocación y distribución de suelo compactado. Longitud total de muro frontal: 140.47 m.
- ✓ Protección de barrancas aguas arriba de la Toma: aguas arriba de la estructura de toma se protegió la barranca en su posi-

ción actual en una longitud total de 285 m mediante la colocación de una manta flexible con dados de hormigón, anclada por medio de una viga de hormigón armado y se rellenó con suelo compactado una franja de 5 m a lo largo de todo el desarrollo de la protección.

- ✓ Readecuación talud terraplén de acceso: para proteger y garantizar el acceso a la Planta Potabilizadora durante todo el año, se realizó la adecuación de los taludes del terraplén, mediante la colocación y distribución de suelo compactado.
- ✓ La protección aguas abajo tiene un desarrollo total de 490 m, y aguas arriba de 500 m.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción de Nueva Planta Potabilizadora que incluye: Obra de Toma, Centros de Distribución y acueductos de impulsión de agua potable - Laguna Blanca y Colonia La Primavera

Las obras comprenden las instalaciones necesarias para las necesidades futuras de la localidad de Laguna Blanca y Colonia La Primavera con un horizonte a 30 años. La proyección de población al final del periodo de diseño (Año 2050) es de 44.412 habitantes.

- ✓ Una nueva Obra de Toma desde uno de los reservorios existentes, desde la cual se impulse el agua cruda a la nueva Planta.
- ✓ Una nueva Planta potabilizadora a ubicarse en un predio cercano a la Planta existente y de manera que no afecte al funcionamiento de la actual Planta.
- ✓ Un conducto de Impulsión desde la Estación de bombeo al nuevo Centro de Distribución Noroeste.
- ✓ Un conducto de Impulsión desde la Estación de bombeo al nuevo Centro de Distribución Sudeste.
- ✓ Un conducto de Impulsión desde la Estación de bombeo a la Cisterna existente de la Colonia La Primavera.
- ✓ Las instalaciones de los nuevos Centros de Distribución Noreste y Sudeste que comprenderán en cada Centro:
 - Cisterna
 - Estación de bombeo
 - Tanque elevado

OBRA DE TOMA

La estructura civil de la obra de toma comprende un recinto donde irán instaladas 3 bombas centrífugas de caudal variable de caudal 397 m³/hora y altura manométrica de 8.86 m dos de ellas funcionando y una de reserva de manera de poder impulsar a futuro un caudal total de agua cruda de 794 m³/hora.

La altura manométrica de proyecto de estas bombas considera los diferentes niveles de la reserva y el nivel de la cámara de carga de las instalaciones de potabilización.

Los equipos de bombeo tendrán un sistema suave de arranque del tipo electrónico que permita el arranque de los mismos con mínimas perturbaciones en el sistema eléctrico de la Planta.

Se rotará automáticamente su funcionamiento con dos bombas en operación y una que quedará en reserva en carácter de respaldo por eventuales averías o procesos de mantenimiento.

Se instalará además un medidor de caudal en línea en la cañería que irá desde las bombas a la cámara de carga para un rango de 400 a 800 m³/hora.

CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA

Desde la obra de Toma se impulsará el agua cruda mediante una cañería de polietileno de alta densidad diámetro 400 de 232.78 m longitud hasta la cámara de carga y partición de caudales.

NUEVA PLANTA POTABILIZADORA

La nueva Planta se ha diseñado para un caudal de 794 m³/hora (considerando un caudal 6% para uso interno del agua en la Planta) en un terreno disponible cercano a la Planta potabilizadora existente que ya se ha acondicionado mediante movimiento de suelos a una cota de valor uniforme.

La nueva Planta potabilizadora dispondrá de las siguientes instalaciones:

- ✓ Una cámara de carga y distribución de caudales.
- ✓ Dos unidades o sectores de tratamiento de potabilización, que comprenden cada uno tres módulos con:
 - Tres cámaras de floculación en serie.
 - Una cámara de decantación.
 - Dos unidades de filtración rápida.
- ✓ Dos cisternas de agua potable.
- ✓ Una Estación de bombeo para impulsar el agua:
 - a las Cisternas a construir en los nuevos Centros de distribución Noroeste y Sudeste.
 - a la Cisterna existente de la Colonia La Primavera.
 - al tanque de uso interno en la Planta.

- ✓ Un tanque de agua potable para lavado de los filtros y uso interno de agua en la Planta.
- ✓ La red de agua para el lavado de los filtros.
- ✓ La red interna de distribución de agua potable.
- ✓ La red de desagües generales de la Planta.
- ✓ Un tanque ecualizador de las descargas de los decantadores y del lavado de los filtros y el resto de los desagües de las instalaciones de la Planta.
- ✓ La conducción de las descargas desde el tanque ecualizador al canal de disposición de desagües existente.
- ✓ Instalaciones de una casa química con depósito y dosificación de productos químicos.
- ✓ Un edificio de oficinas, vestuario y laboratorio.
- ✓ La red de desagües pluviales del predio de la Planta.
- ✓ Una cámara séptica y pozo absorbente para las descargas cloacales y del laboratorio.
- ✓ Caminos internos.
- ✓ Instalaciones para albergar la Estación Transformadora.
- ✓ Cerco perimetral y portón de acceso.
- ✓ Una caseta de vigilancia.

CÁMARA DE CARGA Y PARTICIÓN DE CAUDALES

Las bombas de la obra de Toma elevarán el agua captada a la Cámara de carga y partición de caudales de la Planta.

La cámara está diseñada para un caudal futuro (al año 2050) de 794 m³/h y tiene 3 m de largo, 2,50 m de ancho y 6,50 m de altura.

La Cámara consta de un primer sector de ancho 0,80 m al cual llega en la parte superior la cañería de acero que conduce el agua cruda desde la obra de Toma. De allí pasa mediante un orificio sumergido a un segundo sector de ancho 0,80 m donde se encuentran 2 vertederos cada uno de 1,10 m de ancho (subdivididos en tres sectores) que vierten a dos cámaras de distribución desde donde el agua es enviada a los módulos de tratamiento.

Los vertederos disponen de compuertas manuales de acero de 0,35m x 0,50m para poder dejarlos fuera de servicio.

Sobre los vertederos se dispondrá de una cañería de conducción de coagulante de PVC diámetro 100 mm y una canaleta semi-circular con perforaciones para la inyección del coagulante (sulfato de aluminio).

CONDUCCIONES HASTA LOS MÓDULOS DE POTABILIZACIÓN

Desde la cámara partidora de caudales mediante 2 cañerías de acero de diámetro 350 mm se transportará el agua coagulada hasta cada uno de los dos sectores de módulos de procesos.

MÓDULOS DE PROCESOS

Se deberán construir seis módulos de proceso concentrados en dos sectores o unidades. Cada uno de los módulos será capaz de producir 132 m³/h de agua potable.

Cada sector estará integrado por:

- ✓ Canaletas de ingreso para la distribución de caudales a cada una de las tres cámaras de floculación de los tres módulos que lo componen.
- ✓ Una zona de floculación para cada módulo con permanencia de diseño de 20 min en paralelo conformada con tres cámaras en serie una con gradientes de 60, 40 y 20 s-1.
- ✓ Una cámara de decantación mediante seditubos con una tasa de diseño de 28 m³/m²día.
- ✓ 6 unidades de filtración de tasa declinante con una tasa de filtración promedio de diseño de 10,24 m/h y lavado a presión desde el tanque de agua potable de la Planta.

CONDUCTO DE IMPULSIÓN AL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN NOROESTE

El conducto de impulsión hasta el Centro de Distribución Noroeste será de polietileno de alta densidad 315 mm de diámetro.

La traza de esta conducción, con una longitud de 3.192 m, transcurre partiendo de la Estación de bombeo dobla hacia el noroeste por la R.N. N° 86 y continua hasta la intersección con la Avenida Sorrento C. Critelli, en donde dobla hacia la derecha, se mantiene en dirección al noreste por dicha calle hasta la calle Elías Carrizo en donde dobla hacia la izquierda en dirección noroeste por una cuadra hasta la calle S/N en donde vuelve a doblar hacia la derecha en dirección noreste hasta llegar al Centro de Distribución Noroeste.

CONDUCTO DE IMPULSIÓN AL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SUDESTE

El conducto de impulsión hasta el Centro de Distribución Sureste será de polietileno de alta densidad 315 mm de diámetro. La traza de esta conducción, con una longitud de 1.240 m, transcurre partiendo de la Estación de bombeo cruza la R.N. N° 86 y dobla hacia la derecha hasta la calle siguiente a Pueyrredón, donde dobla a la izquierda siguiendo por la misma hasta la calle Belgrano donde gira a la derecha 1 cuadra hasta llegar al predio donde se conecta con la cisterna del Centro de Distribución Sureste.

INSTALACIONES PARA EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN NOROESTE

Cisterna

En el Centro de Distribución Noroeste se instalará una cisterna de 1.500 m³ que recibirá agua desde la Planta potabilizadora a través del conducto de impulsión de polietileno de alta densidad de 315 mm de diámetro y estará integrada con una Estación de bombeo para impulsar el agua almacenada a un tanque elevado.

Estación de bombeo al Tanque

La Estación de bombeo de agua potable para el abastecimiento a la red de agua potable de la zona noroeste constará de bombas centrífugas de caudal 0.051m³/seg para el año 2035 y un caudal de 0.082m³/seg para el año 2050 y, en ambos casos, la altura manométrica de 35m.

Se ha previsto la instalación de tres electrobombas: 2 operación + 1 reserva.

Tanque elevado

Se instalará un tanque elevado de 500 m³ al cual se elevará el agua desde la Estación de bombeo.

Desde el tanque se conectará a la cañería de mayor diámetro de red existente de agua en las cercanías.

INSTALACIONES PARA EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SUDESTE

Cisterna

En el Centro de Distribución Sudeste se instalará una Cisterna de 500 m³ que recibirá agua desde la Planta potabilizadora a través del conducto de impulsión de polietileno de alta densidad de 315 mm de diámetro y estará integrada con una Estación de bombeo para impulsar el agua almacenada a un tanque elevado.

Estación de bombeo al Tanque

La Estación de bombeo de agua potable para el abastecimiento a la red de agua potable de la zona sudeste constará de bombas centrífugas de caudal 0.051m³/seg para el año 2035 y un caudal de 0.082m³/seg para el año 2050 y, en ambos casos, la altura manométrica de 35m.

Se ha previsto la instalación de tres electrobombas: 2 operación + 1 reserva.

Tanque elevado

Se instalará un tanque elevado de 500 m³ al cual se elevará el agua desde la Estación de bombeo.

Desde el tanque se conectará a la cañería de mayor diámetro de red existente de agua en las cercanías.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COLONIA LA PRIMAVERA

Se realizará el abastecimiento a la Colonia La Primavera mediante un conducto de impulsión de polietileno de alta densidad de diámetro 200 mm y longitud 8.956 m desde la nueva Planta Potabilizadora hasta la cisterna existente ubicada a una distancia de 7 km sobre la R.P. N° 2.

La traza de la conducción irá por la R.N. N° 86 y por la R.P. N° 2.

Estas obras adquieren gran importancia dado que permitirán a las localidades de Laguna Blanca y Colonia La Primavera ser abastecidas por un recurso necesario y vital como es el agua potable.

Avance de obra 69,00%.

Acueducto de agua cruda desde el Río Paraguay a Misión Laishí y Mayor V. Villafañe

A efectos de dar una respuesta adecuada a la necesidad de dotar al sistema de una fuente de agua cruda en forma permanente y en cantidad necesaria para cubrir la demanda actual y futura, se ejecuta un acueducto que se desarrolla en forma paralela a la R.P. N° 1, con una obra de captación sobre la margen derecha del Río Paraguay aguas abajo de Colonia Aquino.

Estas obras logran la concreción de un sistema de provisión de agua cruda a las localidades de Misión Laishí, Yrigoyen, Mayor Villafañe y colonias de influencia, en el sur este de la provincia de Formosa.

Las obras consisten en:

- ✓ Obras de toma de agua cruda.
- ✓ Obras de acueducto.
- ✓ Obras de acceso a la toma.
- ✓ Estaciones de bombeo.

OBRA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA

La obra de toma de agua cruda está implantada a unos 2.000 m aguas debajo de Puerto Aquino, sobre la margen derecha del Río Paraguay.

El sistema de captación propiamente dicho consiste en una cañería de aducción, un pozo de bombeo, el sistema de bombeo y de servicios auxiliares.

Para el diseño de estas instalaciones se tuvieron en cuenta los niveles máximos y mínimos establecidos por los estudios hidráulicos.

El ingreso del agua al recibo del pozo de bombeo propiamente dicho se hace mediante una cañería de aducción de polietileno de alta densidad de 630 mm de diámetro de 120 m de longitud. En su ingreso al pozo de bombeo se instala una válvula guillotina con comando manual y piezas de acero para evitar vórtices.

POZO DE BOMBEO

Constituido por un cilindro de HºAº de 8,00 m de diámetro de base y 16,00 m de altura. En su interior cuenta con pantallas de HºAº para la derivación de filetes.

SISTEMA DE BOMBEO

El sistema de bombeo está compuesto por cuatro bombas del tipo de eje de transmisión vertical, con motor en superficie y rotor sumergido, con un número mínimo de etapas, con impulsores de flujo mixto, aptas para bombear agua limpia, neutra y fría, para elevar los caudales indicados, a las alturas manométricas especificadas en el proyecto, con un caudal de funcionamiento = 450 m³/h; altura manométrica total (AMT) = 33,35 mca. Todo el sistema de bombas descarga por un manifold de salida que se conecta al acueducto de 400 mm de diámetro.

OBRAS DE ARQUITECTURA

Las obras de arquitectura se ejecutan sobre la plataforma de trabajo y consiste en la construcción de oficinas, sanitarios, sala de tableros, recinto de transformador y sala de celdas. La plataforma se ejecuta sobre una estructura de HºAº fundada sobre pilotes.

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

Las mismas consisten en la ejecución de una extensión de la línea de media tensión existente en la R.N. Nº 11 con postación de columnas de HºAº. Además, se completa con la provisión y colocación de una subestación transformadora a nivel, de 13,2/0,400-0,231 kV; y el montaje de los tableros principales y seccionales de comando.

DEFENSAS DE COSTA

A efectos de prevenir la erosión de la costa en la zona de toma, se prevé la ejecución de una protección consistente en la provisión y montaje de colchonetas tipo reno de malla hexagonal a doble torsión con diafragmas cada metro, rellenas con material pétreo.

OBRAS DE ACCESO

Las mismas consisten en la apertura de un camino de acceso desde la R.N. Nº 11 hasta la zona de toma. Para la conformación del mismo se realiza la limpieza de la traza, ejecución de terraplén con compactación especial, ejecución de una calzada enripiada, zanjas de desagües, alcantarillas de caños de HºAº, ejecución de alambrados y tranqueras de acceso.

ACUEDUCTO DE AGUA CRUDA

Para la ejecución del acueducto se diferencian dos tramos:

- ✓ 1 Tramo: Toma sobre el Río Paraguay – Misión Laishí: cañería de polietileno de alta densidad diámetro de 400 mm. – longitud 48,4 km.
- ✓ 2 Tramo: Misión Laishí – Villafañe: cañería polietileno de alta densidad diámetro de 315 mm. – longitud 47,3 km.

Para el mismo se ha dispuesto la colocación de válvulas tipo mariposas para maniobra, como asimismo cámaras de desagüe y válvulas de purga de aire, en tramos correspondientes a mantener una pendiente mínima del 2º/oo, en subida y del 4º/oo en tramos de bajada, esto se ha compatibilizado con la topografía de la traza. Referente a esta, la misma se localiza preferentemente sobre la mano derecha de la R.P. Nº 1.

El cruce de cursos de agua semipermanente o alcantarillas, se realiza cruzando por debajo del lecho del curso o solera de la alcantarilla.

Para el Aº Tohué, la R.N. Nº 11 y la R.P. Nº 1, el cruce se realiza en forma subterránea con encamisado.

Para los riachos Cortapik, El Salado y Negro, el cruce será por encima de cauce, debiendo preverse la ejecución de las fundaciones y estructura de sostén.

Se habrá de realizar prueba hidráulica a zanja abierta y media tapada, con la presión correspondiente a la clase del conducto de acuerdo a las normas.

La colocación del conducto es a zanja abierta, colocando un manto de arena de fondo de 0.10 m.

ESTACIONES DE BOMBEO

A efectos de absorber los inconvenientes generados por los desniveles del terreno y la pérdida de carga de la cañería, se prevé la construcción de cuatro estaciones de bombeo, las cuales se ubican en las localidades de Tatané, El Angelito, Misión Laishí e Irigoyen.

Las mismas son de estructura de HºAº y cuentan con una cisterna, sistema de bombeo adecuado para los caudales necesarios, sistema de desagües, cerramiento e iluminación.

Avance de obra 71.00%.

Construcción de acueducto de agua cruda y Plantas Potabilizadoras - Puerto Lavalle, Riacho de Oro y Subteniente Perín

La obra contempla la ejecución de un sistema de toma/captación de agua cruda del río Bermejo, localizada a unos 250 m aguas debajo de Puente Lavalle. El mismo consta del montaje de electrobombas de tipo motor sumergido aptas para agua con sólidos en suspensión, con caudal 150 m³/h. Desde el pontón de captación, el agua se conduce por medio de cañerías. Esta conducción contiene dos secciones elásticas para absorber los movimientos tanto en vertical como en horizontal del pontón. La conducción descargará en la cámara de carga general y desborde de los presedimentadores, estos últimos serán del tipo tanque australiano de

placas de hormigón premoldeados, sobre elevados del terreno y con salida por medio de vertederos. El lodo es recolectado en cada presedimentador por medio de 2 tolvas ubicadas en dos filas, cuyo volumen es superior a la masa de lodo diario, El agua presedimentada es recogida en un canal central, que descarga en la cámara colectora general, y de allí es derivada a la cisterna de agua presedimentada. Sobre esta unidad se ha previsto la instalación del sistema de bombeo al acueducto a Perín y a la Planta de Lavalle.

La Planta potabilizadora de Lavalle se ubicará dentro del predio de las obras de toma. Las unidades se diseñan para abastecer a la máxima demanda proyectada. Dicha planta tendrá una capacidad de producción de 15 m³/hora.

Desde los presedimentadores se conduce el agua hasta la Planta de potabilización de Subteniente Perín a través de un acueducto de 17.500 m, a la vera de la R.N. N° 95. La Planta ubicada en esta localidad tendrá una capacidad de producción de 50 m³/hora.

En la progresiva 8.550,00 del acueducto, se ubicará la planta potabilizadora de la comunidad de Riacho de Oro. Las características de la misma serán idénticas a las de Lavalle con una capacidad de producción de 15 m³/h.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

✓ Obra de captación:

- Pontón de Bombeo - Caudal 150 m³/
- Conducción de agua desde pontón a cámara de carga P.E.A.D. PE100. Los datos son los siguientes:
 - 45 m tramo cañería flexible en D° 8"
 - 150 m tramo cañería P.E.A.D. PE100 D° 200 mm
 - 8 m tramo subida a cámara de carga cañería acero D° 200 mm
 - La conducción descargará en la cámara de carga general y desborde de los presedimentadores.

✓ Pretratamiento - Presedimentadores a través de cañerías de acero Ø 200 mm.

✓ Planta de tratamiento en Lavalle - La obra tendrá una capacidad de producción de 15 m³/h.

✓ Acueducto de agua presedimentada - La conducción será de pead, de 250 mm de diámetro con una longitud total de 17,32 km.

✓ Planta de tratamiento en Riacho de Oro - La obra tendrá una capacidad de producción de 15 m³/h.

✓ Planta de tratamiento en Subteniente Perín - La obra contará con una capacidad de producción: 50 m³/h.

Las unidades que integran la planta potabilizadora, son las siguientes:

- ✓ Cámara de carga.
 - ✓ Dispersión en cañería subida aC de carga.
 - ✓ Floculadores hidráulicos.
 - ✓ Decantadores de sedimentación acelerada.
 - ✓ Filtros lentos.
 - ✓ Red de desagües.
 - ✓ Playa de secado.
 - ✓ Casa química para desinfección, cal y coagulante.
- Avance de obra 25%.

Ampliación de la capacidad de transporte y distribución de agua potable – Zona suroeste de la Ciudad de Formosa

A través de esta obra se incrementará la capacidad de transporte y distribución de agua potable en la zona suroeste de la Ciudad de Formosa, y la misma consiste en:

- ✓ Obras de acueducto.
- ✓ Construcción del Centro de Distribución de agua potable en el Lote Rural N° 110.
- ✓ Obras de ampliación de la capacidad de la cisterna del Centro de Distribución de agua potable de la Nueva Formosa.

OBRAS DE ACUEDUCTO

- ✓ Tramo: Nudo con acueducto P.R.F.V. Ø 1000 mm – Centro de Distribución Lote Rural N° 110: longitud 6.484,75 m.
- ✓ Centro de Distribución Lote Rural N° 110 – Centro de Distribución de La Nueva Formosa: longitud 4.328,58 m.

Empalme a acueducto P.R.F.V. Ø 1000 mm

La alimentación del nuevo sistema se realizará a partir de la conexión al acueducto existente de Ø1000 mm en la Av. Juan D. Perón en su intersección con la Av. Estanislao del Campo. La misma se construirá con piezas especiales de acero, desde donde se iniciará el acueducto de polietileno de alta densidad (P.E.A.D.) de 710 mm de diámetro.

Tramo Acueducto P.E.A.D. 710 mm diámetro

El mismo se desarrolla desde la progresiva 0,00 hasta la progresiva 6.484,75. Inicialmente se desarrolla por la Av. Estanislao del Campo en el lateral norte de la calzada de la avenida y del acueducto de plástico reforzado con vidrio 700 mm existentes.

En el tramo comprendido entre las progresivas 90,00 y la progresiva 1.374,92 la cañería será colocada por medio de tunelera teledirigida, dado que el tramo se desarrolla en zona densamente poblada. Se deberá tener especial atención al cruce con el desagüe

pluvial de la calle Madariaga.

Desde la progresiva mencionada el acueducto se desarrolla en forma paralela a la antigua vía del F.F.C.C. General Belgrano, hasta su intersección con la calle interlote que separa los Lotes Rurales N° 73 y 74.

Desde allí, se dirige hacia el oeste hasta llegar a la calle que separa los Lotes Rurales N° 99 y 110 para dirigirse hacia el sur por la misma. Antes de la progresiva 6.484,75 se ubica una derivación hacia el Centro de Distribución y rebombeo del Lote Rural N° 110 y luego una cámara con válvula exclusiva a efectos de dar continuidad al sistema con cañería de 560 mm de diámetro, en caso de salir de funcionamiento la Estación de distribución y rebombeo.

Acueducto P.E.A.D. 560 mm diámetro

El mismo se inicia a la salida del Centro de distribución y rebombeo del Lote Rural N° 110 y finaliza en el ingreso al Centro de distribución de la Nueva Formosa en la progresiva 10.813,33. La traza se desarrolla por la calle que separa los Lotes Rurales N° 110 y 98 hasta su intersección con la Av. Italia. Desde allí, dobla hacia el oeste por la misma hasta la progresiva 7.993,71 y la retoma en la progresiva 8.646,46 haciendo un breve desvío para cruzar el A° El Pucú. El acueducto continúa hasta la calle donde finaliza el Lote Rural N° 133, y desde allí hacia el sur hasta el C.D. de la Nueva Formosa.

A lo largo del acueducto se distribuyen, según las necesidades, cámaras para válvulas de aire y de desagües.

Cruces especiales

A lo largo del desarrollo del acueducto, es necesario atravesar rutas, avenidas y cauces naturales.

- ✓ Cruce Av. Juan D. Perón: se ejecuta el cruce bajo dos calzadas, los mismos son encamisados con caños de acero.
- ✓ Cruce Av. Gendarmería Nacional: consiste en el cruce subterráneo de las tres calzadas de la avenida, incluyendo cunetas revestidas de desagües existentes.
- ✓ Cruce sobre cauce en progresiva 2.176: está compuesto por una estructura metálica sobre fundación de H°A° salvando una luz de 12,00 m.
- ✓ Cruce Av. Alicia Moreau de Justo: se ejecuta un cruce subterráneo por debajo de la calzada de la avenida en una longitud de 16,00 m.
- ✓ Cruce sobre cauce A° El Pucú: se prevé una estructura metálica sobre fundación de H°A° salvando una luz de 30,00 m.
- ✓ Cruce Av. Kirchner: cruce subterráneo por debajo de la calzada en una longitud de 14,00 m para la acometida al Centro de distribución de la Nueva Formosa.

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LOTE RURAL N° 110

Cuenta con una cisterna de 3.750 m³ y un sistema de bombeo compuesto por 7 bombas del tipo de eje de transmisión vertical, con motor en superficie y rotor sumergido, con un número mínimo de etapas, con impulsores de flujo mixto, aptas para bombear agua limpia, neutra y fría, para elevar los caudales indicados, a las alturas manométricas especificadas en el proyecto.

Las bombas se agrupan de manera de conformar 2 grupos: uno para presurizar la red de distribución (con 4 bombas), y otro para realizar el rebombeo hacia el acueducto de 560 mm (con 3 bombas). Para proveer de energía se ejecuta una subestación transformadora a nivel con un grupo electrógeno auxiliar para el caso de corte de energía.

Las instalaciones cuentan con cerramiento, calle de acceso e iluminación exterior y oficinas.

AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA DEL C.D. DE LA NUEVA FORMOSA

Estas obras consisten en la construcción de una cisterna de almacenamiento de 1.500 m³, la cual será conectada a la cisterna existente para así poder cubrir la demanda del sector oeste de la ciudad (incluyendo Villa del Carmen).

Conducto Pluvial Cincuentenario - Formosa

En el centro – oeste de la ciudad de Formosa, donde existen vestigios del antiguo estero Collucio, existen desarrollos urbanos que se encuentran afectados por recurrentes fenómenos de inundaciones debido a tormentas que se producen en la ciudad, en particular en el sector de Av. Néstor Kirchner ubicado entre la Av. Antártida Argentina – 28 de Junio y Los Pindó (8 de Abril). A su vez, en forma relativamente reciente, se han desarrollado obras de infraestructura y esparcimiento en la cuenca (como el Estadio Polideportivo Cincuentenario) que también ven afectados sus accesos. Existen colectores pluviales, por Av. Néstor Kirchner y posteriormente por Av. Pueyrredón con drenaje hacia el sur hasta los bañados anteriores al río Paraguay, donde particularmente el colector que se desarrolla por la Av. N. Kirchner se ha observado insuficiente para impedir los frecuentes anegamientos.

Este nuevo colector pluvial se construye de tal forma que actúe como interceptor de los escurrimientos que llegan a Av. N. Kirchner y los derive hacia el colector troncal Pueyrredón.

El conducto pluvial Cincuentenario, tiene una traza por calle J.J. Silva y posteriormente 21 de Abril, entre Av. Antártida Argentina y Av. J. Pueyrredón y secundario por traza s/n, realizándose las siguientes tareas:

- ✓ Conductos de H°A°: Los conductos son prefabricados o premoldeados de las siguientes dimensiones interiores (base x altura): 1.5m x 1.2m y 2.0m x 1.2m.
- ✓ Sumideros, cámaras y otras obras complementarias: Los conductos previstos se desarrollan por calles de calzada natural o con suelo mejorado, con la presencia de zanjas paralelas a las calles, y solamente en los extremos iniciales deben atravesar calles pavimentadas (cruce Av. Antártida Argentina y Av N. Kirchner con conductos de 0.6m). Para captar el escurrimiento

por zanjas, se ha previsto la construcción de sumideros denominados C.C. (captación de cuneta), mientras que para calles con cordón cuneta de H° se adopta un sumidero con abertura lateral en cordón y reja horizontal en calzada, que se denomina SP, adoptándose una capacidad de captación de 0,08 m³/seg. Respecto a los conductos de conexión entre sumideros y conductos, o entre sumideros, se prevé que sean circulares y de diámetro mínimo 0.5 m. Se considera que estas conexiones deben tener una pendiente mínima del 0.3%. Se destaca que se prevé que la vinculación con el colector principal se realice en ángulo (del orden de 33° o 45°) según las posibilidades de cada lugar, respetando el sentido de escurrimiento, pudiendo las acometidas ingresar en una cámara o directamente sobre la pared lateral del conducto de H°A°. Las acometidas al conducto principal deben realizarse, en lo posible, a nivel de intradós de éste último. Independientemente del tipo de sumidero que se coloque en cada caso, la capacidad de los mismos estará acorde con la capacidad del conducto de conexión.

- ✓ Cámaras de inspección y conexión: Los empalmes entre conductos (cambios de sección o ingreso de ramales secundarios) se realizan, en lo posible, a nivel de intradós del conducto principal y se efectúan en cámaras de inspección. Se ha previsto la disposición de diferentes tipos de cámaras de inspección para acceso y limpieza de los conductos y conexión de sumideros y obras de captación. En conductos circulares se ejecutan cámaras de inspección circular (C.I.C.) de Hormigón Armado, para ingresos desde sumideros e Inspección del estado de conductos. Para el caso de conductos rectangulares premoldeados, se ejecutan cámaras de H°A° in situ.

Avance de obra 35.00%.

Conducto Pluvial Los Pioneros - Formosa

El canal Los Pioneros colecta una importante cuenca (440 hectáreas), y recibe aportes de dos sectores diferenciados. Por un lado aportes desde el norte y noroeste, desde un área en avanzado estado de desarrollo urbanístico actual, y desde el sur y suroeste, a través de una serie de canales ubicados en la zona de bañados, que cruzan lentamente Av. Alicia Moreau de Justo y luego llegan al canal actual Los Pioneros por calle Zanin.

En esta primera etapa se construye el colector principal por calle Los Pioneros, de aproximadamente 1.900 m de longitud, a efectos de ordenar el escurrimiento en esta zona de desarrollo urbano incipiente, minimizando riesgos de inundaciones pluviales. El mismo se desarrolla por el lado norte de la calle, en espacio de vereda (espacio verde) fundamentalmente, y se realizan las siguientes obras:

- ✓ Conductos rectangulares prefabricados. Calculo estructural: los conductos de H°A° previstos en el proyecto serán prefabricados o premoldeados, a excepción de tramos de transición o cámaras necesarias para inspección y mantenimiento de conductos.
- ✓ Sumideros, cámaras y otras obras complementarias:

SUMIDEROS

Los conductos previstos se desarrollan por calles de calzada natural o con suelo mejorado, con la presencia de zanjas paralelas a las calles. Se ha previsto en estos casos la construcción de sumideros que puedan captar el escurrimiento por zanjas, denominados C.C. (captación de cuneta). Respecto a los conductos de conexión entre sumideros y canales o conductos, o entre sumideros, se prevé que sean circulares y de diámetro mínimo 0.5 m. Se consideró que estas conexiones deben tener una pendiente mínima del 0.3%. Se destaca que se prevé que la vinculación con el colector principal se realice en ángulo favorable al escurrimiento (preferiblemente 45 grados) según las posibilidades de cada lugar, pudiendo las acometidas ingresar en una cámara o directamente sobre la pared lateral del conducto de H°A°.

CÁMARAS DE INSPECCIÓN Y CONEXIÓN

Los empalmes entre conductos (cambios de sección o ingreso de ramales secundarios) se realizan, en lo posible, a nivel de intradós del conducto principal y se efectúan en cámaras de inspección. Se ha previsto la disposición de diferentes tipos de cámaras de inspección para acceso y limpieza de los conductos y conexión de sumideros y obras de captación. Se han incorporado las mismas en las siguientes situaciones:

- ✓ Cambio de sección de conducto.
- ✓ Cambio de dirección de conducto.
- ✓ Puntos intermedios de conductos de manera tal que la distancia entre 2 cámaras no fuera superior a 150 m.

En conductos circulares se ejecutan cámaras de inspección circular (C.I.C.) de Hormigón Armado, para ingresos desde sumideros e Inspección del estado de conductos. Para el caso de conductos rectangulares premoldeados, se ejecutan cámaras de H°A° in situ en:

- ✓ Inicio de conducto rectangular aguas arriba (que conectará con conducto circular proyectado y conducto lateral de 1.8m x1.0m), 25
- ✓ Sitios previstos para ubicación de accesos de inspección: cambio de sección de conducto, cambio de dirección del mismo, puntos intermedios de conductos de manera tal que la distancia entre 2 cámaras no fuera superior a 150 metros.
- ✓ Tramo de transición en calle Los Pioneros y Zanin; vinculación entre conducto de B=3m, B=3.5 y doble celda 2 x 2.60m. Tramo de vinculación a conductos premoldeados a ejecutar con H°A° in situ.

Avance de obra 30%.

Repotenciación toma de agua cruda – refuerzo toma norte - Formosa

La obra consiste en la readecuación de la instalación eléctrica de la estación de toma de agua superficial del Río Paraguay que abastece al 70% de la población de la ciudad de Formosa.

Se reemplazarán los cuatro equipos en funcionamiento, como así también se readecuará el sistema de alimentación eléctrica y se mejorará el sistema de automatismo y control.

La repotenciación de la estación de bombeo implica readecuar la instalación eléctrica de la estación de toma para alimentar y operar los motores de las nuevas bombas. Actualmente la estación de bombeo cuenta con motores alimentados con una tensión de 660Vca lo cual dificulta los trabajos de mantenimiento por falta de soporte técnico y comercial, tanto en motores como en toda la aparamenta electromecánica del sistema de alimentación, en esta zona del país. Por lo cual se desea que las nuevas bombas se alimenten con la tensión habitual de 380Vca.

Se realizan los siguientes trabajos:

- ✓ Repotenciación de la Subestación Transformadora a nivel.
- ✓ Vinculación SET con tablero T.P.R.
- ✓ Sistema de alimentación auxiliar de bombas existentes.
- ✓ Tablero Principal de Bombas (T.P.B.).
- ✓ Vinculación T.P.B. a motores.
- ✓ Sistema de Automatización y Vinculación a SCADA existente.

Avance de obra 45.00%.

Planta de depuración de líquidos cloacales, Estaciones de bombeo y colocación de cañerías de red de cloaca - Riacho He Hé

Consiste en la ejecución del Sistema de Redes Cloacales, con sus conexiones domiciliarias, subdivididos en dos cuencas, Estación de Bombeo y Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de la localidad de Riacho He Hé, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa.

La obra en construcción favorecerá a 5.441 vecinos y se ejecutará la colocación de las cañerías de la red de desagüe cloacal, como de las conexiones domiciliarias necesarias, y la posterior reparación de calles y veredas afectadas por la actividad de obra.

Consta de:

- ✓ 1.597 conexiones domiciliarias.
- ✓ 40.367 m metros de cañería nuevas.
- ✓ 40.367,39 metros lineales de cañería.
- ✓ 167 bocas de registro que vincularán los tramos de cañería para controlar la correcta conducción los líquidos cloacales crudos hasta las estaciones de bombeo que también se construirán a partir del presupuesto antes mencionado.
- ✓ Estaciones de bombeo: cada cuenca de drenaje tendrá su estación elevadora.
- ✓ Lagunas estabilizadoras para el tratamiento de líquidos cloacales que recibirá los efluentes desde las estaciones de bombeo, procesándolos para su posterior descarga en los cauces naturales reduciendo el impacto ambiental y asegurando el bienestar de los vecinos. Conformadas por dos lagunas anaeróbicas, dos lagunas de maduración y dos lagunas facultativas.

Avance de obra 41%.

Planta de depuración de líquidos cloacales, Estaciones de bombeo y colocación de cañerías de redes de cloaca - Pirané

Sistema de Redes Cloacales y sus conexiones domiciliarias, Estaciones de Bombeo y Planta Depuradora de la localidad de Pirané, Departamento Pirané, Provincia de Formosa, para una población beneficiaria de 39.648 personas.

Se construye una Planta de tratamiento de líquidos cloacales que recibe los efluentes desde las estaciones de bombeo, procesándolos para su posterior descarga en los cauces naturales reduciendo el impacto ambiental y asegurando el bienestar de los vecinos.

Se ejecuta la colocación de las cañerías de la red de desagüe cloacal, como de las conexiones domiciliarias necesarias, y la posterior reparación de calles y veredas afectadas por la actividad de obra, previa aprobación por parte de una inspección calificada que exige el cumplimiento de estándares de calidad mediante observación, instrucción y pruebas o ensayos.

Consta de:

- ✓ 5.038 conexiones domiciliarias.
- ✓ 110.874 m metros de cañerías nuevas.
- ✓ 748 bocas de registro que vincularán los tramos de cañería para controlar la correcta conducción los líquidos cloacales crudos hasta las estaciones de bombeo que también se construirán a partir del presupuesto antes mencionado.
- ✓ Estaciones de bombeo: cada cuenca de drenaje tiene su estación elevadora. Las cuencas 2 y 3 impulsan sus efluentes hacia la cuenca 1, y esta a su vez, todos los efluentes en conjunto hacia la nueva planta depuradora de la ciudad.
- ✓ Planta de tratamiento: compuesta por una cámara de carga y aforo de caudales, una cámara de rejillas, lagunas anaeróbicas, humedales, cámara de contacto, estructura de descarga sobre un desagüe natural, casilla para los operarios y casilla de cloración.

Avance de obra 60%.

OBRAS CON PROYECTO APROBADO

Acueducto para el desarrollo social y productivo – Río Paraguay – Villa General Güemes

El proyecto fue aprobado en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y posteriormente enviado al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (C.A.F.) y tiene como objetivo social incrementar y garantizar la provisión de agua cruda de forma continua hacia las plantas potabilizadoras localizadas a la vera de la R.N. N° 86, desde la obra de toma ubicada en Puerto Pilcomayo y hasta la localidad de Villa General Güemes y una derivación desde la localidad de Palma Sola hasta la localidad de Riacho He Hé. Las localidades beneficiarias son las siguientes: Palma Sola, Villa Lucero, Colonia El Palomar, Laguna Nainneck, La Frontera, Riacho He Hé, Laguna Blanca, Buena Vista, El Espinillo, Loro Cué, Portón Negro, Misión Tacaaglé, General Manuel Belgrano y Villa General Güemes.

Ascendiendo la población total para las localidades mencionadas a 51.241 habitantes para el año 2023 y proyectándose para el año 2046 una población beneficiaria de 89.152 habitantes.

OBJETIVO PRODUCTIVO

El objetivo en aspectos productivos estará dado por la disponibilidad de agua cruda para el manejo agrícola/ganadero, lo que potenciará la capacidad hortícola, frutícola, agrícola y ganadera en la zona de influencia mediante la provisión de agua cruda en cantidad y calidad que permita el riego complementario y el consumo en la ganadería. Asimismo, se alcanzará las 40.000 hectáreas bajo riego complementario, beneficiando a cultivos tales como banana, cítricos, batata, mandioca, hortalizas, cucurbitáceas, frutícolas, maíz, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Para una mejor interpretación se estableció un ordenamiento de las obras, consisten en:

- ✓ Obras de toma de agua cruda
- ✓ Obras de acueductos
- ✓ Obras de Estaciones de bombeo
- ✓ Obras de cisternas
- ✓ Obras de conducciones a plantas potabilizadoras y sectores productivos

Obras de toma de agua cruda

La obra de toma de agua cruda estará implantada en la margen derecha del Río Paraguay, cercanías de Puerto Pilcomayo, al sur de la ciudad de Clorinda.

Dichas obras consistirán en:

- ✓ Canal de aducción conformado por una cañería de aducción de P.E.A.D. de 1.200 mm de diámetro de 240 m de longitud aproximada.
- ✓ Pozo de bombeo constituido por un cilindro de hormigón armado de 8 metros de diámetro de base y 16 metros de altura.
- ✓ Sistema de bombeo compuesto por cuatro bombas del tipo de eje de transmisión vertical.
- ✓ Obras de arquitectura que contemplaran la construcción de oficinas, sanitarios, sala de tableros, recinto de transformador y sala de celdas.
- ✓ Instalaciones electromecánicas que consistirán en la ejecución de una extensión de la línea de media tensión existente en la ruta de acceso a Puerto Pilcomayo. La misma se ejecutará con postración de columnas de hormigón armado. Además, se efectuará la provisión y colocación de una subestación transformadora a nivel, de 13,2/0,400-0,231 kV; el montaje de los tableros principales y seccionales de comando.
- ✓ Sistema de defensas de costas a efectos de prevenir su erosión en la zona de toma.

Acueducto de agua cruda

Contempla la ejecución de la obra de acueducto construido con caños de hierro dúctil que van de los 350 mm a los 1.200 mm diámetro, en una longitud de acueducto principal de 211 km desde la obra de toma hasta la localidad de Villa General Güemes y un ramal de derivación de 34 km desde la localidad de Palma Sola, hasta la localidad de Riacho He Hé.

Estaciones de bombeo

A efectos de absorber los inconvenientes generados por los desniveles del terreno y la pérdida de carga de la cañería, se prevé la construcción de siete Estaciones de bombeo las cuales se ubicarán en los siguientes lugares:

- ✓ Estación de Bombeo N° 1 – Pg. 27+500
- ✓ Estación de Bombeo N° 2 - Palma Sola
- ✓ Estación de Bombeo N° 3 - Laguna Blanca
- ✓ Estación de Bombeo N° 4 – El Espinillo
- ✓ Estación de Bombeo N° 5 – Misión Tacaaglé
- ✓ Estación de Bombeo N° 6 - General Belgrano

✓ Estación de Bombeo N° 7 - Urbana Vieja

Las mismas serán de estructura de hormigón armado y contarán con una cisterna, sistema de bombeo adecuado para los caudales necesarios, sistema de desagües, cerramiento e iluminación.

Cisternas

Con el fin de abastecer la demanda de la población y/o riego, se prevé la construcción de cisternas de almacenamiento, desde donde se realizará la distribución hacia las plantas potabilizadoras y futuras zonas de riego. Cada cisterna contará con provisión de energía, estación de bombas, cerramiento e iluminación. Aparte de las cisternas construidas en las estaciones de bombeo anteriormente detalladas, se instalarán cisternas en los siguientes puntos:

✓ Sobre acueducto troncal:

- Cisterna N° 1 - Nainneck
- Cisterna N° 2 - Buena Vista
- Cisterna N° 5 - Portón Negro
- Cisterna N° 6 - General Güemes

✓ Sobre Ramal a Riacho He Hé:

- Cisterna N° 3 - La Frontera
- Cisterna N° 4 - Riacho He Hé

Obras de conducciones a Plantas potabilizadoras y sectores productivos

Con el fin de abastecer la demanda de la población y/o riego, se prevé la construcción de ramales secundarios con caños de hierro dúctil de diferentes diámetros. Los mismos se distribuirán según las necesidades a partir de las estaciones de bombeo y cisternas.

De acuerdo a ello se prevé la colocación de 101.018 m de cañerías.

Sistema de desagües cloacales - Villa Dos Trece

El proyecto consiste en construcción de un sistema de desagües cloacales para la localidad de Villa Dos Trece y el cual estará dividido en tres cuencas, en donde las redes de cada cuenca volcarán a sus respectivos colectores principales hasta llegar a cada Estación Elevadora, mediante sus cañerías de impulsión se conducirá los efluentes a la descarga final en las Lagunas de estabilización. Las cañerías irán instaladas en veredas y calles.

Para una mejor interpretación se estableció un ordenamiento de las obras, consistentes en:

RED COLECTORA, COLECTORES PRINCIPALES Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

Se trata de una red de trazado regular utilizando cañerías de P.V.C. cloacal con diámetro de 160 mm y P.V.C. clase 6 para los colectores principales.

- ✓ Conexiones domiciliarias - Fueron previstas de P.V.C. de diámetro 110 mm mediante instalaciones cortas.
- ✓ Material de la Conducción Cañería de Impulsión - Se trata de una cañería de material Polietileno de alta densidad SDR26.
- ✓ Bocas de Registro Herméticas - Se previó la construcción de cámaras de acceso de hormigón, tipo boca de registro, para cada cambio de dirección. Se las identifican como cámaras herméticas, a ubicarse en los cambios de dirección y en tramos mayores a 500 m.

SISTEMA DE TRATAMIENTO

Se ejecutarán tres módulos de lagunas para el total de la población al final del periodo de diseño (20 años).

El sistema de depuración consiste en un tratamiento por medio de lagunas de estabilización, mediante la utilización de lagunas facultativas: primaria, secundaria y de maduración en serie.

El efluente tratado de la Laguna de maduración será descargado al canal existente que desemboca al río Bermejo ubicado próximo al predio donde se construirán las lagunas.

Desde una cámara de carga que recibe el líquido crudo proveniente de la Estación elevadora se alimenta la laguna primaria, se parten los caudales con vertedero triangular destinado al aforo de los caudales que ingresen a la Planta.

Del mismo modo, a la salida de la última laguna se ha previsto la instalación de otro vertedero a efectos de cuantificar el caudal efluente. El mismo se alojará en una cámara de hormigón que servirá de toma de muestra para identificar la calidad del efluente.

Las lagunas se conforman mediante la construcción de terraplenes, de la propia excavación a realizar. Para su ejecución se utilizarán equipos tradicionales para movimiento de suelos.

Sobre los terraplenes conformados, se distribuirá suelo vegetal (del destape realizado) hasta alcanzar una capa de 15 cm. para favorecer el crecimiento de vegetación baja y proteger taludes y coronamientos, que deberán ser controladas durante la ejecución de las obras.

Readecuación de las defensas fluviales sobre el Río Bermejo - El Colorado

Los trabajos a realizar para fortalecer la defensa de costa de El Colorado. Los trabajos a realizar son los siguientes:

Reparación de espigones existentes: los espigones existentes se han desempeñado satisfactoriamente a lo largo del tiempo. No

obstante, requieren refuerzos para prolongar su vida útil y mejorar el desempeño de las defensas. Se deben realizar dos tipos de reparaciones: puesta en valor de espigones existentes y empotramiento de espigones a fin de evitar que el agua pase por atrás de los espigones, erosionando su vinculación con el suelo firme, se ha diseñado un empotramiento utilizando suelo-cemento.

- ✓ Construcción de espigones nuevos.
- ✓ Construcción de terraplén de cierre a cota +76,00 IGN.
- ✓ Sistematización de desagües pluviales.

SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRAS TERMINADAS

Construcción Centro de Distribución 33/13,2 Kv – 20 MVA Barrio 1º de Mayo, Clorinda; línea aérea en 33 Kv; cruces aéreos sobre R.N. N° 86 y 11 y vinculaciones con la red de 13,2 Kv existente

El conjunto de obras consistieron en la construcción de un Centro de Distribución en el Barrio 1º de Mayo - 33 / 13,2 kV – 20 MVA, también contemplo la construcción de 6 km de líneas aéreas de media tensión en 33 KV. Asimismo, se ejecutaron los cruces aéreos para las líneas precedentemente citadas sobres las Rutas Nacionales N°11 y N° 86 y las vinculaciones con la red de 13,2 kV existente en la Ciudad de Clorinda.

Construcción de línea de media tensión en 13,2 Kv, Subestaciones transformadoras, red de baja tensión e iluminación pública en el Barrio Samuel Baish - Villa Dos Trece

El objeto de la obra contempló la construcción de una línea de Media Tensión en 13,2 kV de 2,7 km de longitud, 2 subestaciones transformadoras de 315 kVA, 6,8 km de redes de baja tensión e iluminación pública en el barrio Samuel Baish de la localidad de Villa Dos Trece. La obra se realizó en un área de 20 manzanas y permitió abastecer de energía e iluminación pública a los usuarios del mencionado barrio.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Electrificación rural en áreas productivas de la provincia de Formosa - Segunda etapa

El objeto de la obra abarca la provisión de materiales, la construcción de obras civiles, el montaje electromecánico y la puesta en servicio para la ejecución de líneas aéreas y de 72 subestaciones transformadoras en media tensión en 13,2 kV y 7,62 kV. El área de influencia beneficiada por las obras abarcara zonas rurales de Pirané, Potrero Norte, Loma Senes, Colonia La Disciplina, Colonia El Palmar, Colonia El Salado, Colonia Monte Quemado, Colonia Rigonato, Centro Forestal Pirané (Zapla) y Corralito.

El objetivo de las obras busca otorgar una mayor calidad y confiabilidad al sistema eléctrico provincial en el área de influencia, como así también incorporar nuevos usuarios al sistema, para ello se deberán es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de repotenciación tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de extensión viene a incorporar usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico.

La obra se divide en dos lotes, Lote 1 y Lote 2. El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

PLANILLA RESUMEN DE LOTES			
ZONAS	LMT A REPOTENCIAR Longitud (km)	LMT A EXTENDER Longitud (km)	TOTAL Longitud (km)
Lote 1	56,3	3,09	59,39
Lote 2	35,51	22,89	58,4
TOTAL	91,81	25,98	117,79

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas.

- ✓ Porcentajes de avance:
 - Lote 1: 99,57%.
 - Lote 2: 97,45%.
- ✓ Fecha de Acta de Inicio de Obra: 09 de enero de 2023.
- ✓ Plazo de Finalización de Obra: 09 de enero de 2024.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS TERMINADAS

Pavimentación, desagües cloacales e iluminación en localidades

- ✓ Pirané – Departamento Pirané:
 - Av. Balbín desde Venezuela hasta Eva Perón - 200 metros en 2 manos.
 - Av. Alberdi entre Av. Pellegrini y Avellaneda - 200 metros.
- ✓ Laguna Blanca Departamento Pilcomayo:
 - Calle colectora entre calle Rivadavia y av. Ortiz - 200 metros.
 - Calle colectora entre calle Formosa y Rivadavia.- 200 metros.
- ✓ Lucio V. Mansilla – Departamento Laishí
 - Av. Kirchner entre Rivadavia y Corrientes - 100 metros en 2 manos.
- ✓ Ibarreta - Departamento Patiño:
 - Calle Wosniuk entre Belgrano y San Martín - 200 metros.
 - Calle Independencia entre Av. 9 de Julio y Moreno - 100 metros.
 - Calle Moreno entre Wosniuk e Independencia - 100 metros.
- ✓ Misión Laishí - Departamento Laishí:
 - Calle Juan Domingo Perón entre Ruta Provincial N° 5 y Eva Perón – 200 metros.
- ✓ Clorinda – Departamento Pilcomayo:
 - Av. Marana entre calle 25 de Mayo y Corrientes - 100 metros en 2 manos.
 - Calle Mendoza entre Larrea y Av. Belgrano - 200 metros.
- ✓ Villa Dos Trece – Departamento Pirané:
 - Calle Fontana entre calle Baisch y Ruta Provincial N° 3 – 200 metros.

Los trabajos realizados fueron:

1. Obras de Pavimentación:

- a. Excavación para apertura de caja y preparación de subrasante.
- b. Ejecución de suelo tratado con cal al 2% en 0,15 m de espesor.
- c. Construcción de sub-base de arena cemento (RDC) en 0,15 m de espesor.
- d. Construcción de calzada de hormigón de 7.00 metros de ancho y de 0,15 m de espesor con cordón integral, y malla de Ø 6 mm de 20 x 20 cm de abertura.
- e. Conformación de banquetas.
- f. Reconstrucción de accesos a propiedades frentistas.

2. Obras de Desagües pluviales:

- a. Ejecución de hormigón armado para obras de arte. Las tareas realizadas fueron: excavación, doblado y colocación de armaduras, armado de encofrados, colado del hormigón, curado, y relleno de los bordes en sumideros y cabeceeras.
- b. Provisión y colocación de caños de HºAº.
- c. Ejecución de cunetas laterales.

3. Obras de Iluminación:

- a. Instalación eléctrica columnas y colocación de artefactos LED.

OBRAS LICITADAS

Recuperación integral de la Av. Italia, entre Av. Gendarmería Nacional y Av. Diagonal - Formosa

OBJETIVO

Mejorar la transitabilidad en barrios con una alta tasa de crecimiento poblacional debido al alto grado de desarrollo urbanístico, incorporando infraestructura vial acorde a los requerimientos sociales.

La presente obra beneficiará a los siguientes barrios de la Ciudad de Formosa: San Andrés, Divino Niño, Lotes Rurales 75, 98 (Barrio Procrear), 99, 110 y 111, con una población total para los mismos de aproximadamente 35.000 habitantes.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

- ✓ La presente obra contempla la ejecución de los siguientes trabajos:
- ✓ Construcción de dos calzadas de hormigón de 6 metros de ancho, separadas por un cantero central de 1 metro en un sector y en otro con plazoletas de 12 metros de ancho, incluyéndose además la construcción de los enlaces con las calles laterales, totalizando 1.990,21 metros de calzada.
- ✓ Provisión y colocación de 13 columnas de alumbrado con brazo doble y 80 columnas con brazo simple, todas ellas de 8 metros de altura libre, provistas de artefactos lumínicos tipo LED.
- ✓ Provisión e instalación de 2 subestaciones transformadoras aéreas de 14 KVA.

- ✓ Construcción de 1.425 metros de veredas de hormigón simple, incluida rampas.
- ✓ Construcción de desagües pluviales consistentes en:
 - 808 metros de conductos rectangulares de hormigón premoldeado de diferentes dimensiones.
 - 928 metros de caños de hormigón armado de diferentes diámetros.
 - 28 sumideros.
 - 1 alcantarilla de hormigón.
- ✓ Construcción de 12.039,00 m2 de parquización, provisión y colocación de 118 bancos de cemento y 44 cestos para basura.

PROYECTOS APROBADOS

Mejoramiento de la infraestructura del Parque Industrial Formosa: mejoramiento red vial, desagües pluviales e iluminación, construcción de veredas y red cloacal, completamiento de red de agua potable - Ciudad de Formosa

OBJETIVO

Incrementar la producción fabril de la provincia, a través del otorgamiento del valor agregado a la producción primaria, mejorando la infraestructura básica destinada a la producción y en donde el presente proyecto beneficiara a las industrias instaladas y a radicarse en dicho predio, como así también mejorando la transitabilidad dentro del mismo.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

La presente obra prevé la ejecución de los siguientes trabajos:

- ✓ Construcción de 2.900 metros de calzadas de hormigón con cordón integral.
- ✓ Ejecución de 8.170 metros de veredas y rampas peatonales de hormigón simple.
- ✓ Construcción de 305 metros de conductos de desagües pluviales, 166 metros de alcantarillas y elaboración de 14 sumideros de hormigón armado.
- ✓ Instalación de 42 columnas de alumbrado Público tipo pescante con luminarias LED y el reacondicionamiento de 128 columnas existente con el correspondiente reemplazo a artefactos lumínicos tipo LED.
- ✓ Construcción de 7.198 metros de redes cloacales con cañería de PVC de 160 mm, 250 mm y 315 mm.
- ✓ Construcción de 2.419 metros de red de agua potable con cañería de PVC clase 6 de diámetros: 75 mm, 110 mm, 160 mm, 250 mm y 315 mm.
- ✓ Provisión e instalación de 5 sistemas hidrantes contra incendios.

SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OBRAS EN EJECUCIÓN

Fábrica de Bioinsumos - Formosa Capital

El objetivo de la construcción de la fábrica de bioinsumos es favorecer el posicionamiento en el mercado de productos agrícolas a través del uso de Bioinsumos (bio fertilizantes y bio fitosanitarios) de elaboración local. La incorporación de estos productos por parte de las familias agricultoras redundará en múltiples beneficios, asegurando un mayor rendimiento de su producción, una disminución considerable del uso de agroquímicos convencionales lo cual implicará un menor riesgo para la salud tanto de los agricultores como de los consumidores, y una subsecuente concientización en el cuidado del suelo y del medio ambiente.

El proyecto se organizó en dos plantas, en la planta baja se dispuso un acceso principal al público y personal administrativo, con acceso directo a la planta alta, una recepción y los dos laboratorios con sus accesos independientes, sanitarios y vestidores correspondientes a cada uno. Estos a su vez se conectan con las zonas de producción, envasado y enfrascado con sus accesos exclusivos del personal y para su posterior almacenamiento.

En la planta alta se organizó exclusivamente el área administrativa con una sala de oficina, sala de reuniones, sanitaria y comedor con una pequeña cocina prevista para jornadas de tiempo completo para el personal.

Superficie total: 1.100 m2.

Superficie a intervenir: 8.300 m2.

Avance de obra: 38.00%.

PROGRAMA SUMAR

La U.C.A.P. tiene a su cargo el gerenciamiento contable y administrativo de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Programa.

En el transcurso del año se adquirieron: equipamiento médico, insumos médicos y de laboratorio, mobiliario, equipamiento informático, equipamiento de refrigeración, equipamiento de generación de energía eléctrica, elementos de ferretería y electricidad, equipos de comunicación, indumentaria para personal, insumos de librería y limpieza para treinta y seis hospitales y doscientos tres Centros de Salud del territorio provincial.

RESERVA DE BIOSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURAS DEL RÍO PARAGUAY

- ✓ Presentación del documento de revisión para la aplicación del S.I.R.B.A. (Sistema de Indicadores de Reservas de Biosfera) al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Participación en el proyecto de creación de la Red Nacional de Jóvenes de Reservas de Biosfera.
- ✓ Participación del "M.A.B. Juventud" en eventos y plataformas internacionales.
- ✓ Participación en la primera reunión virtual del "Grupo de Trabajo Abierto sobre la Juventud del Programa M.A.B.". Al respecto, se destaca que, en la 34ª reunión, el C.I.C. (Consejo Internacional de Coordinación) del Programa M.A.B. (Programa sobre el Hombre y la Biosfera) decidió crear un Grupo de Trabajo de Composición Abierta (G.T.C.A.) sobre la participación de los jóvenes y el Programa M.A.B.
- ✓ Implementación de perspectiva de género en Reservas de Biosfera (R.B.) de Argentina - Vinculación con Red Ibero MaB – UNESCO.
- ✓ Participación en reuniones Nacionales con referentes en el marco de equidad y género Ibero Mab.
- ✓ Participación en numerosas reuniones de trabajo con la Red de Reservas de Biosfera a cargo del Director Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio: Abelardo Llosa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habitan, tanto urbana, como suburbana y rural:
 - Difundir entre los visitantes y los habitantes de la R.B., la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la R.B.
 - Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la R.B. y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales. Específicamente de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.
 - Estimular el interés de los habitantes y visitantes por el área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
 - Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia.
- ✓ Realización de trabajos de mantenimiento en el área recreativa de Laguna Oca a fin de ofrecer un escenario propicio donde la población desarrolla actividades de avistaje de aves, senderismo, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc.
- ✓ Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas: Laguna Oca, islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí.
- ✓ Registro de especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la R.B. destacándose la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos. Este Registro y su actualización constante es importante porque revaloriza el fenómeno de los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la R.B. Asimismo, se destaca la realización de tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Acompañamiento e incentivo a científicos del CONICET para desarrollar sus tesis de post grado dentro del área de la R.B. facilitando logística, recursos humanos y asesoramiento.
- ✓ Participación en conjunto con el equipo de investigadores de The Nature Conservancy en jornada de intercambio de experiencias.
- ✓ Dentro de la R.B. se cuenta con personal de apoyo externo (Baqueanos), que realizan trabajos tales como:
 - Rescate y traslado de animales silvestres.
 - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.
 - Medidas de prevención.
 - Llevar registro de fauna silvestre, destacando especies, hora y lugar de avistaje. Tomar fotografías.
 - Registrar e informar casos de desmonte.
 - Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
 - Informar de manera inmediata cuando se detecten: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
 - Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.

- Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.

ÁREA SOCIOAMBIENTAL U.C.A.P.

- ✓ Inspección y elaboración mensual de planillas socioambientales que garanticen la correcta ejecución de las obras de construcción de jardines de infantes (J.I.N.), escuelas provinciales de educación primaria y escuelas provinciales de educación secundaria (E.P.E.P. y E.P.E.S.) en el marco de los Programas de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa PROMEDU IV BID - 3455/OC-AR, (PRINI) PRÉSTAMO BID - 4229/OC-AR y Vuelta al Aula - PRÉSTAMO CAF N°11545.
- ✓ Inspección y elaboración de informes socioambientales mensuales que garanticen la correcta ejecución de la obra: "Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa - Etapa II" que tiene por objetivo impulsar el incremento de la productividad y la diversificación de los sistemas productivos agropecuarios, contribuyendo adicionalmente, a mejorar la calidad de vida de la población rural, en esta etapa en la localidad de Pirané.
- ✓ Inspección y elaboración de informes socioambientales mensuales que garanticen la correcta ejecución de la Obra: "Fábrica de bioinsumos BioForm de la Ciudad de Formosa" que tiene por objetivo brindar insumos en base biológica al sector agrícola y urbano de la provincia. Estos insumos, por sus prestaciones, tienen un papel destacado en las buenas prácticas agrícolas y urbanas, contribuyendo a resguardar el patrimonio zoofitosanitario, la calidad e inocuidad de los alimentos, en un marco productivo, socioeconómico y ambientalmente sustentable.
- ✓ Realización de audiencia pública y presentación de la totalidad de documentación ambiental y social requerida para la viabilidad del Proyecto: "Recuperación Integral de la Av. Italia, entre Av. Gendarmería Nacional y Av. Diagonal - Ciudad de Formosa.
- ✓ Realización de la "Comunicación ciudadana" para los proyectos de "Construcción J.I.N. N° 11 - E.P.E.P. N° 6 en el Barrio Monteagudo de la Ciudad de Formosa" "J.I.N. N° 44 - Anexo 6 del Barrio Lote 110 de la Ciudad de Formosa" y "J.I.N. N°14 en la localidad de General Manuel Belgrano".
- ✓ Capacitación de los técnicos del área ambiental y social en la jornada Integración de infraestructura gris y verde; intervenciones sostenibles y resilientes. Perspectivas y experiencias del Banco Mundial, llevadas a cabo en la ciudad de Resistencia, Chaco.
- ✓ Participación de técnicos del área ambiental y social en la jornada de seguimiento de obra - capacitación Proyecto "Vuelta al aula" del Ministerio de Educación de la Nación.
- ✓ Participación de técnicos del área ambiental y social en el taller de revisión del POT- FOR: Programa de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa.
- ✓ Participación de técnicos del área ambiental y social en taller virtual: Incorporando la perspectiva de género y la interculturalidad en el Programa de Acciones Estratégicas de la Cuenca del Plata. Realizado por O.E.A. (Organización de los Estados Americanos), C.I.C., G.E.F. (FMAM - Fondo para el Medio Ambiente Mundial, por su sigla en inglés), C.A.F. (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe).

CENTROS DE VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS - CEDEVA - PRODECO -

Las tareas se realizadas en los Centros de Validación de Tecnologías Agropecuarias durante el año 2023. Se presentan agrupadas en categorías según el tipo de actividad tal como se detalla a continuación:

1. Actividades de extensión
 - a. Capacitaciones
 - b. Asistencia Técnica
 - c. Vinculados con la educación
2. Asistencias – Entregas
3. Validación
4. Servicios
5. Vinculaciones interinstitucionales

Estos cinco ejes o categorías, representan los medios principales mediante los cuales el CE.DE.VA. cumple sus funciones de validación de tecnologías existentes, atención a la comunidad productiva y extensión de los desarrollos logrados.

En cada una de estas secciones, se presentan tablas de resumen con la información más relevante.

1. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Constituyen los medios por los cuales los CE.DE.VA. hacen llegar sus desarrollos y resultados a la comunidad productiva.

a. Capacitaciones

TEMÁTICA	LOCALIDAD	DESTINATARIOS	FECHA	CE.DE.VA.	COMENTARIOS
Producción de banano	Misión Laishí (E.A.P. N° 2).	Productores, estudiantes y técnicos	17/03/23	Ceibo Trece.	Organización conjunta con P.A.I.P.P.A.
Diseño e implantación de cultivo de maracuyá y mamón.	Riacho He Hé.	Asociación FOL de la Colonia Frontera.	1/08/23	Ceibo Trece.	
		Alumnos del I.S.F.T.yC. en Producción frutihortícola.	20/10/23		
Manejo de Sigatoka amarilla.	Laguna Blanca.	Alumnos y técnicos	8/08/23	Ceibo Trece.	Primer seminario de producción agropecuaria organizado por U.P.La.B.
Poda de formación e injerto cítrico.	Villa Hermosa.	Alumnos de la E.A.T. N° 7.	12/09/23	Ceibo Trece.	
Jornada de fortalecimiento técnico y productivo de banana.	Riacho He Hé.	Productores, alumnos y técnicos.	5/10/23	Ceibo Trece.	Organizado por M.P.yA.
Implantación de banano en alta densidad.	Siete Palmas.	Docentes, alumnos y comunidad.	12/10/23	Ceibo Trece.	Organización conjunta con E.P.E.P. N° 137
Obtención de lixiviados a partir de raquis de banano y su aplicación en cultivos hortícolas.	Misión Tacaaglé.	Productores, técnicos y alumnos.	26/09/23	Misión Tacaaglé - Ibarreta.	
Manejo del rodeo y producción de pasturas para generar cadenas forrajeras	Las Lomitas.	Técnicos, productores y alumnos.	28/09/23	Las Lomitas.	
Determinación y manejo de la cosecha del mango.	Misión Tacaaglé.	Productores, técnicos y estudiantes.	23/11/23	Misión Tacaaglé.	
Vigilancia y monitoreo de plagas y enfermedades en banano.	Laguna Nainneck.	Técnicos.	5/12 y 6/12/23	Misión Tacaaglé - Ceibo Trece.	Organización conjunta con SENASA.
Poda y fertilización del cultivo de mango.	Isla Puen II.	Técnicos y productores.	18/12/23	Misión Tacaaglé - Ibarreta.	
Manejo del ternero recién nacido en pastoreo rotativo.	Laguna Yema.	Técnicos, productores y alumnos.	25/09/23	Laguna Yema.	Capacitación realizada en el marco de la mesa productiva.
Pautas de manejo en producción caprina.	Feria ganadera de Lote 8.	Productores.	6/10/23	Laguna Yema.	Organizado por el P.A.I.P.P.A.
Producción de rumiantes menores.	E.A.P. N° 7 Tres Lagunas.	Alumnos y docentes.	1/08/23	Laguna Yema.	Organizado por la E.A.P. N° 7 de Tres Lagunas.

Henificación: Confección de rollos.	E.A.T. de Laguna Yacaré.	Alumnos y técnicos.	8/06/23	Laguna Yema.	Realizada en el marco de la mesa productiva.
-------------------------------------	--------------------------	---------------------	---------	--------------	--

b. Asistencia Técnica

TIPO	LOCALIDAD/COLONIA	DESTINATARIOS	CE.DE.VA.	OBSERVACIONES
Asistencia sobre fertilización.	Misión Tacaaglé y Laguna Nainneck.	Productores paipperos.	Ibarreta.	
Alarma fitosanitaria para Sigatoka amarilla (enfermedad fúngica en banano).	Ceibo trece, Ba. San Martín, El Palomar, Isla Puen II, Villa Lucero, Punta guía. (12 campos fijos de muestreo).	Divulgada a través de radio local (FM 88.5) para informar a productores.	Ceibo Trece.	Desde el año 2016.
Módulos frutales de mamón y maracuyá.	Siete Palmas y Laguna Nainneck.	11 módulos establecidos en Asociación La Primavera - Punta Guía, y 3 módulos en L. Nainneck.	Ceibo Trece.	
Monitoreo de enfermedades de mango.	Ceibo Trece, Paraíso, Isla Puen II y Villa Lucero.	Productores de la cuenca productora de mango.	Misión Tacaaglé y Ceibo Trece.	Inició en septiembre de 2023.
Asistencia en cultivo de mango, cítricos, banano, maracuyá y mamón.	Laguna Nainneck, Riacho He Hé, Tres Lagunas, Buena Vista y Siete Palmas.	Productores frutícolas (210 productores asistidos).	Ceibo Trece y Misión Tacaaglé.	

c. Vinculados con la educación

TIPO	INSTITUCIÓN	RESULTADOS	CE.DE.VA.
Prácticas Profesionales Supervisadas.	I.S.F.D.C.yT. Anexo Misión Tacaaglé.	6 estudiantes capacitados.	Misión Tacaaglé.
Prácticas Profesionales Supervisadas.	ISFDCyT El Espinillo.	5 estudiantes capacitados.	Misión Tacaaglé.
Colaboración técnica.	EAP N°10 El Quebracho.	Donación de caprinos.	Laguna Yema.
Colaboración técnica - Celebración de Convenio.	I.E.S.I.B. El Chorro.	Capacitación técnica en producción y donación de caprinos.	Laguna Yema.
Visitas guiadas.	Colegio Privado Alas - Formosa capital. E.P.E.S. N° 34 - Siete Palmas.	Promoción de las actividades que se realizan en el CE.DE.VA. para la comunidad estudiantil.	Las Lomitas - Misión Tacaaglé.

2. ASISTENCIAS - ENTREGAS

Constituyen acciones enmarcadas dentro de programas técnicos de fortalecimiento al sector productivo. En todos los casos, la prioridad en este tipo de asistencia son los productores paipperos y aquellos más vulnerables ante situaciones de contingencias climáticas extremas.

TIPO	CANTIDAD	DESTINO (LOCALIDAD/COLONIA)	CE.DE.VA.	ALCANCE / DETALLE
Vitroplantas de banana (Var. gran enano).	44.114	Laguna Nainneck, Tres Lagunas, Buena Vista, Riacho He Hé, Misión Laishí, General Belgrano, Tatané, Misión Tacaaglé, Siete Palmas y El Espinillo, a la Universidad Provincial de Laguna Blanca, Comisión de Fomento Buena Vista y Siete Palmas, y al Instituto P.A.I.P.P.A.	Ceibo 13. Misión Tacaaglé.	47 beneficiarios directos. Superficie equivalente a 71 ha.
Plantines de mamón.	2.794	Cnia. San Martín, Ceibo 13, Sarmiento, Tres Lagunas, Villa Lucero,	Ceibo 13	67 beneficiarios.
Plantines de Maracuyá.	1.431	El Palomar, Isla Puen II, Buena Vista, Riacho He-he, Punta Guía, La Primavera, Marca M, Laguna Blanca, Apayerey y Puesto Ramona.	Ceibo Trece Misión Tacaaglé	40 beneficiarios.
Frutas y hortalizas al Plan Nutrir.	61.263 kg en total.	Plan Nutrir.	Misión Tacaaglé - Laguna Yema.	Banana: 12.565 kg. Pomelo: 10.122 kg. Mandarina: 408 kg. Naranja: 8.351 kg. Limón: 8.908 kg. Maracuyá: 130 kg. Mango: 3.832 kg. Choclo: 45 docenas. Nuez Pecán: 130 kg. Mandioca: 2.525 kg. Morrón: 39 kg. Remolacha: 115 kg. Zapallito: 515 kg. Tomate: 809 kg. Lechuga: 2.880 plantas. Zanahorias: 5.279 kg. Rabanito: 6.936 kg.
Guías de batata.	15.095 guías	Riacho He Hé, Buena Vista, Laguna Nainneck.	Misión Tacaaglé.	7 beneficiarios.
Plantines de Pitaya.	304	Apayerey, Puesto Ramona, Laguna Blanca (U.P.La.B.), El Espinillo	Misión Tacaaglé.	7 beneficiarios.
Caña de azúcar.	20 tn	Carpintería, 25 de Mayo, Misión Tacaaglé, Portón Negro, Puesto Ramona y General Belgrano.	Misión Tacaaglé.	Alimentación animal y establecimiento de semilleros.
Reproductores porcinos.	7 (raza sintética)	Municipalidad de Ingeniero Juárez.	Laguna Yema.	

Reproductores caprinos.	61	Pozo del Tigre, Pozo del Mortero, El Tas Tas, Los Chiriguanos, Laguna Yema, El Quemado Nuevo, Ingeniero Juárez, El Quebracho.	Laguna Yema.	Productores paipperos, Escuelas agrotécnicas, asociaciones de productores y comunidades aborígenes. Parte de estas fueron en el marco de la Mesa Productiva.
Reproductores ovinos.	26		Laguna Yema.	
Rollos de Gatton panic.	964	Productores e instituciones de El Chorro, Laguna Yema, Pozo de Maza, Los Chiriguanos, El Quemado Nuevo, El Cañón, La Rinconada, Santa Rosa, Pozo de Mortero, Ing. Juárez, Laguna Yacaré, María Cristina, Lote 8, Las Lomitas, Posta C. Zalazar, Pozo del Tigre y Puerto Irigoyen.	Laguna Yema.	La demanda fue administrada por el Ministerio de la Producción y Ambiente y P.A.I.P.P.A.

3. VALIDACIÓN

Las actividades de validación, desde el momento de la constitución del CE.DE.VA., representan la principal función que tienen los Centros. La validación consiste en la evaluación de la viabilidad técnica y económica de diferentes tecnologías de procesos e insumos que potencialmente puedan ser transferidas al sector agropecuario provincial. Tienen como objetivo principal disminuir los riesgos por parte del productor, y buscar alternativas y soluciones a las problemáticas que afectan a las producciones locales.

CE.DE.VA. Misión Tacaaglé

Este Centro está orientado a la innovación y a la solución de problemáticas que se detecten en la producción agrícola local, con énfasis en la fruticultura y horticultura. Cabe destacar que otra de las líneas importantes de validación tiene como eje a la Biotecnología aplicada a la actividad agropecuaria.

TEMÁTICA	OBJETIVOS	RESULTADOS	COMENTARIOS
Evaluación de bioinsumos a base de microorganismos sobre el crecimiento de vitro plantas de ananá.	Conocer la capacidad bioestimulante de productos formulados por la empresa BioForm (Formosa) en plantas de ananá.	Se observó capacidad de bioestimulación sobre el crecimiento de los productos a base de <i>Trichoderma</i> , <i>Azospirillum</i> y <i>Pseudomonas</i> (hongos y bacterias).	Trabajo en colaboración con BioForm.
Selección de plantas madres superiores de banana para la multiplicación in vitro.	Identificar plantas con caracteres productivos superiores con el fin de mejorar la calidad de los plantines producidos	Metodologías para el mejoramiento de la calidad de plantines a ser entregados a los productores asistidos	
Evaluación productiva de la palmera <i>Acrocomia totai</i> .	Estudiar la productividad de <i>Acrocomia</i> bajo manejo agrícola.	Adquisición de mayor información sobre el potencial de esta especie como fuente de bioenergía.	Trabajo en colaboración con la U.B.A.
Validación del cultivo de caña de azúcar.	Evaluar la productividad y manejo para el cultivo de caña de azúcar.	El CE.DE.VA. posee una colección de 9 variedades con usos para la alimentación animal y producción de bioenergía.	
Validación del cultivo de ananá.	Evaluar prácticas de manejo para la producción de ananá.	Ajuste del protocolo de producción de vitro plantas y estudio de la inducción floral con hormonas.	

Validación del cultivo de mango y palto.	Estudiar posibles combinaciones de injertos con pies locales y ajuste del manejo sanitario del cultivo.	Generar información local para el manejo adecuado del cultivo y su extensión a productores.	Se realizaron jornadas de extensión de resultados para el cultivo de mango.
Validación del cultivo de maracuyá y pitaya.	Ajustar el paquete tecnológico para la producción estos frutales.	Estos cultivos se presentan como una potencial alternativa de producción para pequeños productores.	
Validación del cultivo de tomate.	Evaluar prácticas de manejo para el cultivo de tomate a nivel local.	Se estudian sistemas de cultivo a campo y en invernadero y diferentes materiales genéticos.	

CE.DE.VA. Laguna Yema

Las líneas fundamentales en este Centro de Validación se centran en temas de ganadería de bajo impacto para la región del semiárido, agricultura y mejoramiento genético.

TEMÁTICA	OBJETIVOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Actividad de cría de diferentes razas bovinas en el semiárido.	Comparación de índices productivos y reproductivos entre razas Criolla argentina, Bonsmara y Braford en sistemas de pastoreo rotativo.	Aportes significativos para el manejo del ganado a productores locales, destacando las cualidades productivas de la raza criolla.	Resultados divulgados en jornadas técnicas (ver Actividades de Extensión).
Actividad de cría de diferentes razas caprinas en el semiárido.	Comparación de índices productivos y reproductivos entre razas Criolla formoseña, Boer y Anglonubian en sistemas de pastoreo rotativo.		
Módulo de evaluación en ganadería regenerativa.	Seguimiento de parámetros de pastoreo rotativo con manejo holístico.	Desarrollo de un modelo de producción de bajo impacto ambiental y alta eficiencia aplicable a sistemas locales.	Resultados divulgados en jornadas técnicas (ver Actividades de Extensión).
Jardín de introducción de especies forrajeras.	Evaluar especies gramíneas exóticas adaptables y suficientemente productivas para los sistemas ganaderos de la zona.	Se logró obtener información de crecimiento y producción de las distintas especies que aportan a la base de datos.	

CE.DE.VA. Las Lomitas

Este Centro se especializa en la validación de tecnologías y prácticas de manejo aplicadas a la ganadería extensiva. Las líneas de trabajo principales, tienen como objetivo evaluar paquetes tecnológicos que incluyen manejo del rodeo de cría y evaluación de especies forrajeras, adaptables a los sistemas productivos del centro-oeste de la provincia.

TEMÁTICA	OBJETIVOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Eficiencia de pastoreo.	Validar suplementación a campo, manteniendo carga animal y óptima producción.	Mediante las prácticas de manejo evaluadas, se han obtenido índices aceptables de eficiencia de aprovechamiento de las pasturas (83%).	Estos resultados fueron expuestos en una jornada técnica (ver en extensión).

Actividad de cría.	Medir la eficiencia reproductiva del rodeo de cría, aplicando servicio natural de 90 días.	El resultado reproductivo fue bueno (88%), especialmente considerando que la zona productiva se encuentra en una situación de déficit hídrico desde hace 3 años. Esto demuestra que las prácticas de manejo de las vaquillonas en el sistema propuesto son muy eficiente y adecuado para la zona.	
Jardín de introducción de especies forrajeras.	Evaluar especies gramíneas exóticas adaptables y suficientemente productivas para los sistemas ganaderos de la zona.	Se logró obtener información de crecimiento y producción de las distintas especies que aportan a la base de datos.	Estos resultados fueron expuestos en una jornada técnica (ver en extensión).

CE.DE.VA. Ibarreta

Si bien la actividad principal del CE.DE.VA. Ibarreta es la de prestar servicios, las líneas de validación se orientan a trabajos sobre análisis de alimentos para ganadería y el estudio de desarrollo de productos orgánicos, tanto propias, como en colaboración con otros CE.DE.VA.

TEMÁTICA	OBJETIVOS	RESULTADOS	COLABORACIÓN CON	OBSERVACIONES
Utilización de recursos alimenticios locales de bajo costo para la alimentación del ganado de subtropico argentino.	Analizar la composición de diferentes fuentes de alimento de disponibilidad local.	Confección y divulgación de Tablas formoseñas de Composición de alimentos para rumiantes.	CO.FE.C.YT. CE.DE.VA. Las Lomitas C.I.T. – CONICET.	Estos resultados fueron impresos y expuestos en jornadas técnicas (ver en extensión).
Producción estandarizada de bioinsumos a partir de residuos de poscosecha de banana. Caracterización y aplicación en cultivos frutihortícolas. Transición tecnológica en producciones intensivas.	Producir y evaluar un producto orgánico a base de lixiviados de raquis de banana como bioestimulante.	Obtención del producto, composición físico-química. Efectos bioestimulantes observados en especies hortícolas y frutales.	CO.FE.C.YT. (Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación) CE.DE.VA. Misión Tacaaglé.	Estos resultados fueron expuestos en jornadas técnicas (ver en extensión).

4. SERVICIOS

Son servicios que algunos Centros ponen a disposición de la comunidad para mejorar la eficiencia técnica y facilitar procesos dentro de la cadena productiva.

TIPO	CANTIDAD	DESTINATARIO	CE.DE.VA.
Análisis de suelo.	182	62% Particulares.	Ibarreta.
Análisis de agua.	70	37% CE.DE.VA. (Trabajos de validación).	Ibarreta.
Análisis de forrajes.	157	1% Ministerio de la Producción y Ambiente.	Ibarreta.
Maduración de banana.	4.619 cajones de bananas.	Productores locales.	Ceibo Trece.
Maduración de banana.	367 cajones de bananas.	Productores de La Primavera - Plan Nutr.	Ceibo Trece.

5. VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES

Las vinculaciones con otras instituciones facilitan la extensión de los desarrollos realizados, y efficientiza el uso de los recursos, aunando esfuerzos y potenciando los logros. Es así que desde CE.DE.VA., se promueve el trabajo interinstitucional con organismos provinciales y nacionales.

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIONES INTERVINIENTES
Asistencia técnica en muestreo, análisis e interpretación de muestras de suelos y aguas.	El CE.DE.VA. de Ibarreta realizó prestaciones de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo.	I.N.A.F.C.I. (Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena) – PRO.T.A.A.L. (Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local) - M.P.yA. - CE.DE.VA. Ibarreta.
Conformación de mesa productiva de Laguna Yema.	Realización de jornadas de capacitación y asistencia técnica a productores.	CE.DE.VA. Laguna Yema, M.P.yA. P.A.I.P.P.A., I.N.A.F.C.I. (Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena), SENASA, I.N.T.A., E.A.P. N° 6, E.A.P. N° 12, Instituto de Laguna Yema, Municipio.
Entrega de reproductores.	Asistencia a pequeños productores caprinos con la entrega de reproductores y núcleos para el mejoramiento genético de las majadas. CE.DE.VA. aporta los animales.	CE.DE.VA. Laguna Yema P.A.I.P.P.A.
Validación de bioinsumos en horticultura y fruticultura.	En colaboración con la fábrica de bioinsumos de Formosa, se realizan evaluaciones de los productos formulados.	CE.DE.VA. Misión Tacaaglé BioForm
Divulgación de actividades y capacitación a estudiantes.	Acuerdos de trabajos para pasantías, capacitaciones y visitas de alumnos de establecimientos educativos de la provincia.	CE.DE.VA. – Educación

UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA -UPCA-

SISTEMA HÍDRICO RÍO BERMEJO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo en tiempo real, del comportamiento hidrológico en las cuencas hídricas alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la CO.RE.BE. (Comisión Regional del Río Bermejo) y las provincias, información con la cual se realizan las predicciones tanto en épocas de crecidas, como de aguas bajas, de caudales y niveles hidrométricos del Río Bermejo, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Riacho Teuquito

CANAL DE APORTE PARAJE EL AYBAL

Seguimiento del aporte hídrico desde el Río Bermejo, en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación por gravedad y derivación hacia el Riacho Teuquito (por canal) y durante el período de aguas bajas por captación, mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje.

Embalse Laguna Yema

Monitoreo hidrológico diario del nivel del agua en el Embalse de la obra “Aprovechamiento Múltiple Río Teuco – Laguna Yema” y

su derivación tanto por gravedad, como por bombeo, según las circunstancias hidrológicas,- hacia el canal de conducción revestido, hasta la localidad de Las Lomitas, en una longitud de 90 km.

Canal de conducción Embalse Laguna Yema – Laguna Yema - Pozo del Mortero – Juan Gregorio Bazán – Las Lomitas

Monitoreo de la conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido, que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de aguas solicitadas por productores agropecuarios linderos al canal.

Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal, para usos productivos, en función de los caudales disponibles de aportes en el Embalse. Coordinación con el Ministerio de la Producción y Ambiente.

Coordinación con los Municipios del tramo (Laguna Yema, Pozo del Mortero, Juan Gregorio Bazán y Las Lomitas), D.P.V. y S.P.A.P., para el abastecimiento de agua cruda a las Plantas potabilizadoras del S.P.A.P.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo, hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

Tramo Km 503 (NRB) – Puente Lavalle – Terraplén San Pedro – Estero Bellaco

Monitoreo de las condiciones hidrológicas del tramo, ante el paso de las crecidas del río Bermejo, de consideración y probables desbordes, almacenamiento de aguas en el Embalse San Pedro y regulación de aguas hacia el Riacho Dobagán.

Contacto diario con Intendencias de Villa 213 y El Colorado y productores agropecuarios de la zona de influencia (referentes claves).

Región Sudeste

ÁREA RIACHO EL HONDO

Intervención en el sector de la cuenca hídrica del Riacho El Hondo, ante escenarios probables de anegamiento de zonas productivas, derivado de precipitaciones y/o desbordes del Río Bermejo.

ÁREA EL ALBA

Intervención en el tramo comprendido entre Villa 213, Colonia 210, El Colorado y El Alba, en lo referido a los sistemas de canales de drenajes en zona rural, ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.

ÁREA RIACHO EL ALAZÁN

Intervención en diferentes tramos del Riacho El Alazán ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.

ÁREA ARROCERA - GANADERA

Intervención en aspectos directrices para el manejo de aguas superficiales de excesos (por precipitaciones) en las inmediaciones de las localidades de General Mansilla, Villa Escolar y Cabo Adriano Ayala (km 100 N.R.B.).

Coordinación con los productores afectados, municipios de la zona y Ministerio de la Producción y Ambiente.

R.P. Nº 9 – TRAMO GRAL. MANSILLA – COLONIA CANO

Coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad y Comisión Regional del Río Bermejo (CO.RE.BE.), para acciones de protección del tramo de ruta afectado por procesos erosivos del río Bermejo.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PILCOMAYO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real, del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Jujuy, Salta, Formosa), a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Trinacional de la Cuenca del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional, información ésta con la cual se realizan las predicciones, tanto en épocas de crecidas, como de aguas bajas de los caudales y de niveles hidrométricos del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos y obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Tramo Cuenca inferior

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE SALTA

Relación con la Provincia de Salta y Nación (Subsecretaría de Obras Hidráulicas – SSOH, e Instituto Nacional del Agua - INA) sobre el comportamiento y evolución del tramo del río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas – (Tramo Santa María, Santa Victoria Este, Misión La Paz, Pozo Hondo).

Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar, para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE FORMOSA

Monitoreo de zonas de desbordes del río, en el tramo compartido paraguayo – argentino.

Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay – Proyecto Pantalón.

Análisis de la presentación por Paraguay del Proyecto de mantenimiento hidráulico del “Canal Meyer”, en sector de Embocadura del Río Pilcomayo.

Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella, para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia, mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.

Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construcción del Pozo Selva María, para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución durante la etapa constructiva y en operación fluvial, ante el paso de las crecidas naturales.

Seguimiento del proceso del Proyecto de corte de meandro en la corredera fluvial a la altura de la localidad de El Quebracho, su evolución durante la etapa constructiva y en operación fluvial, ante el paso de las crecidas naturales. Tarea en conjunto con D.P.V.

BAÑADO LA ESTRELLA

Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella, con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo de Bañado, desde El Cañón hasta proximidades de Fortín Soledad, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.

Seguimiento y monitoreo de acciones de canalizaciones hidráulicas ejecutadas años atrás, en el sector de Punta del Agua, uniendo el sector de Bañado con el inicio del Riacho Salado.

Optimización del ingreso de caudales en el Paraje El Descanso, hacia el Sistema Hidrológico Río del Norte, en conjunto con D.P.V.

Gestión conjunta con D.P.V, en los Proyectos “Adecuación Hidráulica de la sección de escurrimiento superficial en el sector Río Muerto – Guadalcázar” – Secciones I y II y “Adecuación hidráulica de la sección de escurrimiento superficial en el sector Guadalcázar – Media Luna” – Secciones I y II.

Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces, tareas compartidas entre U.P.C.A. - S.S.O.H. – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación – Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

Sistema Hidrovial Ruta 28

Monitoreo hidrológico del comportamiento del pasaje del agua por vertedero.

Control y Operación del Sistema de regulación por compuertas, de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado (Km. 40), Canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Caci que Coquero y Canal Diagonal (Riacho Salado – Sistema Riacho Monte Lindo).

Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.

Mantenimiento del sistema de compuertas en los sectores “Derivadora” y “Partidora”.

Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacarí, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico. Cierres del Riacho Guanacarí, en épocas de bajante de caudales, impidiendo el aporte de sales al sistema hídrico.

Sistema Hídrico Río del Norte

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas – desde zona de captación en Paraje “El Descanso”, en margen Norte del Bañado La Estrella, y su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugo-nes y San Martín Nº 2 y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PORTEÑO – RIACHO HE HÉ

Control, mantenimiento y operación en las siguientes presas de regulación:

- ✓ Laguna La Salada
- ✓ San Isidro
- ✓ Misión Tacaaglé
- ✓ Derivación al Riacho He-He.
- ✓ San Blas
- ✓ Paí Curuzú
- ✓ Primera Punta
- ✓ Ceibo 13
- ✓ Colonia Sarmiento
- ✓ Colonia San Juan.

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño, a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (S.P.A.P.) y uso para aprovechamientos agropecuarios en las distintas localidades y parajes asentados a la vera de este importante curso fluvial y mantenimiento del ambiente acuático asociado al mismo.

En el Riacho He Hé, contacto y coordinación con parajes y localidades como Colonia El Ceibo, Loma Zapatú, Colonia Nueva, Tres Lagunas, Villa Hermosa, El Recodo, Riacho He Hé y La Frontera, para el aprovechamiento del agua. Asimismo con productores locales asentados en sus márgenes. Coordinación con el S.P.A.P. y el Ministerio de la Producción y Ambiente.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño y Riacho He Hé, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso racional del agua, (coordinación U.P.C.A. – S.P.A.P.).

Sistema de canales derivadores hacia el Riacho Salado (Pozo del Tigre) y Riacho Monte Lindo (Estanislao del Campo – Ibarreta – Laguna Pryschepa)

Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de los mismos, en las presas de Santa Rosa y Laguna Pryschepa.

Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

Sistema de canales derivadores hacia las localidades de Comandante Fontana, Los Matacos, Palo Santo y Pirané

Monitoreo del sistema de canalización hasta las reservas de agua cruda en cada localidad.

SISTEMA HÍDRICO LAGUNAS SATALÍ Y PARGANDÍ

Monitoreo de la evolución de caudales en las zonas lagunares, sitas en inmediaciones del Paraje El Recreo. Coordinación con pobladores locales y establecimientos agropecuarios asentados en el área de influencia de ambas lagunas.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PARAGUAY

Operación del Sistema de Protección Hídrica urbana ante la crecida del Río Paraguay

Tras la crecida el año 2014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2015, la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas, la de Invierno, con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (05/08/2015) y una crecida de verano con alturas superiores (9,81 m – 06/01/2016), siendo necesario la implementación de acciones de emergencia tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2017, el Puerto de Formosa, tuvo una altura máxima de 7,54 m, (15 al 22 de junio), mientras que en el período 2018 la altura máxima fue de 7,08 m (27 al 29 marzo) y 7,98m (29 Noviembre al 3 Diciembre).

En los períodos 2020, 2021 y 2022, toda la cuenca del Río Paraguay se vio afectada con una extrema sequía, con niveles hidrométricos mínimos extremos, en todo su recorrido.

En el período 2023, se manifestó una crecida relativamente de valores medios, con máximo de 6,37 m (4 de abril), y una crecida de verano, con 5,07 m (14 de diciembre)

Ciudad de Formosa

Control, operación y mantenimiento del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas, de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (U.P.C.A. - D.P.V.):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4
- ✓ San José Obrero – Lote 4
- ✓ 9 de Julio – Lote 4
- ✓ Laguna Sian
- ✓ San Juan Bautista
- ✓ Liborsi
- ✓ 28 de Junio
- ✓ San Juan
- ✓ Fachini
- ✓ La Floresta
- ✓ Belgrano
- ✓ San Agustín 1
- ✓ San Agustín 2
- ✓ Ejército
- ✓ Zambrini

Herradura

Operación de los 3 Descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (U.P.C.A. – S.P.A.P. – D.P.V. – Municipalidad de Herradura).

Comando de Emergencia

Integración del Comando de Emergencia, durante los períodos de crecida/bajante del Río Paraguay.

SISTEMA HÍDRICO ESTERO GALLEGO

Seguimiento de la evolución hidrológica del Estero Gallego. Contacto con productores agropecuarios involucrados.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PILAGÁ Y RIACHO MONTE LINDO GRANDE

Seguimiento de la evolución hidrológica del sistema hídrico. Contactos con productores agropecuarios involucrados.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO LINDO

Reconocimiento general de la Cuenca hídrica del Riacho Lindo, contacto con productores agropecuarios de la zona e identificación de obstáculos al normal escurrimiento de las aguas superficiales del Riacho.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO DE ORO

Interacción institucional con Aguas de Formosa S.A., Dirección Provincial de Vialidad, Defensoría del Pueblo de Formosa y Asociación de Vecinos de Lote 4, para la rehabilitación del escurrimiento superficial de Riacho de Oro, restaurando condiciones ambientales a la zona de influencia del riacho, mediante apertura en una primer etapa, de la caja hidráulica del Riacho de Oro, en el sector de la embocadura con el río Paraguay, en el Paraje “Doña Lola”.

SISTEMA HÍDRICO DE LAGUNA HERMOSA – BUENA VISTA

Interacción institucional con el Municipio de Buena Vista, Instituto de Colonización y Tierras Fiscales, Dirección Provincial de Vialidad, servicio Provincial de Agua Potable y vecinos linderos al espejo de agua de la Laguna Hermosa, para el diseño de la zona de almacenamiento hídrico en el área lagunar, en el marco legal vigente (Ley 1246 y Ley 1587).

PROGRAMA HIDROMETEOROLÓGICO PROVINCIAL

Red Pluviométrica Provincial

Mantenimiento y control – coordinación de operación con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.

Red Hidrométrica Provincial

Mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.

SI.NA.RA.ME.

Participación conjunta con la S.S.O.H. (Nación) y el I.N.V.A.P. en la operación del Radar Meteorológico en la localidad de las Lomitas, en el marco del Programa SI.NA.RA.ME. (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos). Coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional y coordinación para la colocación de 5 Estaciones Meteorológicas Automáticas, de apoyo al Radar Meteorológico de Las Lomitas en: Guadalcázar, San Martín Dos, Belgrano, Pozo del Tigre y El Aibal.

INTERACCIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y EMPRESAS PARTICULARES

Audiencias públicas

Integración del Tribunal en la Audiencia Pública, convocada en el marco de la Ley N° 1060 (Ministerio de la Producción y Ambiente):

Cambio de Uso del Suelo – Establecimiento “Los Nietos” 2.341 Has.

Defensoría del Pueblo de Formosa

Interacción con la Defensoría del Pueblo de Formosa en relación a denuncias y/o reclamos de vecinos de la Ciudad de Formosa y del Barrio Villa del Carmen, ante anegamientos de zonas de asentamientos poblacionales, por copiosas lluvias. Reuniones con vecinos afectados.

Dirección de Catastro Territorial

Análisis y visado de Planos de Mensuras (17 Expedientes), presentados por Agrimensores en el Ejercicio libre de la profesión.

U.C.A.P.

Análisis e informe de las condiciones hídricas de los sitios elegidos como emplazamiento de futuras obras, en el marco de proyectos específicos:

- ✓ Clorinda – 5 Centros Ambientales.
- ✓ Laguna Blanca – Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Provincial de Laguna Blanca.
- ✓ Las Lomitas – Hotel Provincial del Oeste.

I.P.V.

Análisis e informe de las condiciones hídricas de los sitios elegidos como emplazamiento de futuras obras, en el marco de proyectos específicos:

- ✓ Barrio “12 de Octubre” – Proyecto RE.NA.BA.P. – Obras de integración socio urbana – S.I.S.U. (Secretaría de Integración Socio Urbana).
- ✓ Barrio “12 de Octubre” y “Divino Niño” – Delimitación de la Línea de Ribera.
- ✓ Barrio “El Palomar” - Obras de integración socio urbana – S.I.S.U.
- ✓ Barrio “Nueva Formosa” – “632 Viviendas e Infraestructuras”.

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA, HIDROCARBUROS Y MINERÍA

Planta Industrial de extracción de carbonato de Litio – Yacimiento Palmar Largo – Departamento Ramón Lista – Factibilidad Hidráulica.

Proyecto de “Emplazamiento del Gasoducto del Nordeste Argentino GNEA – EPC4 – Formosa”

Autorización de uso de aguas públicas, para la realización de las Pruebas Hidráulicas.

Telecom Argentina S.A. “Proyecto ARATO 22116” – Clorinda – Puente Loyola

Factibilidad Hidráulica.

REPRESENTACIONES OFICIALES

Comisión de Emergencia Agropecuaria – integración de la Comisión, conjuntamente con organismos del Estado provincial, Asociaciones de productores agropecuarios y Entidades agropecuarias.

REPRESENTACIONES OFICIALES EN ORGANISMOS DE CUENCAS HÍDRICAS

Comisión Regional del Río Bermejo – CO.RE.BE.

Participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.

Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Binacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Subsecretaría de Obras Hidráulicas de Nación, Provincia de Salta y Provincia de Formosa y la República del Paraguay.

Reunión en la Ciudad de Clorinda (Formosa), para el tratamiento de la limpieza del cauce del río Pilcomayo en su tramo final., en correspondencia con las localidades de Clorinda (Argentina) y Nanawa (Paraguay).

Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional, con Cancillería Argentina, S.S.O.H. de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa (Argentina), conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.

Análisis del documento Plan Maestro de la Cuenca Trinacional del Río Pilcomayo (P.M.C.R.P.) presentado por la Consultora encargada de la elaboración.

Participación en la reunión del P.M.C.R.P., realizado en Asunción (Paraguay).

Comisión Interjurisdiccional Argentina de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Interjurisdiccional, conjuntamente con la S.S.O.H. de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.

Consejo Hídrico Federal – Consejo Hídrico Federal (CO.HI.FE.)

Participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, (Nación, C.A.B.A. y provincias).

Participación en las Comisiones de:

- ✓ Legislación Hídrica.
- ✓ Agua, Educación y Cultura.
- ✓ Línea de Ribera y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Emergencia hídrica.
- ✓ Aguas subterráneas.
- ✓ Calidad de agua.

- ✓ Radares Meteorológicos (SI.NA.RA.ME.)
- ✓ Mapas de cuencas interjurisdiccionales.
- ✓ Gobernanza del Agua.
- ✓ Agua potable y saneamiento.
- ✓ Género y agua.
- ✓ Agua y ambiente.
- ✓ Agua y juventud.
- ✓ Mesa Federal acuífero guaraní.
- ✓ Agua y producción.

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -SPAP-

UBICACIÓN ORGÁNICA

El S.P.A.P. (Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley N° 1.142).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto.

Objetivo

Promover el acceso universal de todo habitante de la provincia de Formosa al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente.

AÑO 2023

- ✓ La cobertura general promedio de agua potable de la Provincia de Formosa es del 94,37%.
- ✓ Se cubren 98 localidades, con 84 Centros de Producción y 14 Centros de Distribución.

NUEVAS PLANTAS DE AGUA POTABLE

Inauguradas

- ✓ Las Lomitas: Nueva Planta de Agua Potable - 400.000 litros/hora
 - ✓ Pozo del Mortero: Nueva Planta de Agua Potable - 20.000 litros/hora.
 - ✓ Clorinda: Nueva Planta de Agua Potable - 1.500.000 litros/hora
 - ✓ Laguna Yacaré (Sumayen): Nueva Planta de Agua Potable - 100.000 litros/día
- Acueducto y redes: 6.850 m / Conexiones: 77 viviendas.

En ejecución

NUEVAS PLANTAS DE AGUA POTABLE

- ✓ Herradura: Nueva Toma de Agua Cruda - 300.000 litros/hora.
- ✓ Fortín Cabo 1º Lugones: Nueva Planta de Agua Potable - 100.000 litros/hora.
- ✓ Posta Cambio Zalazar: Nueva Planta de Agua Potable - 100.000 litros/hora.
- ✓ Riacho He Hé: Nueva Planta de Agua Potable - 200.000 litros/hora.
- ✓ Misión Laishí: Nueva Planta de Agua Potable - 400.000 litros/hora.
- ✓ Comunidades Aborígenes Campo del Cielo, "Lote 19" y "Km 30": Nueva Planta de Agua Potable - 50.000 litros/hora. Acueducto y redes: 14.134 m / Conexiones: 102 viviendas.
- ✓ Comunidades Aborígenes de Naranjito, Laguna Gobernador y San Antonio - Acueducto y redes: 18.166 m / Conexiones: 110 viviendas.
- ✓ Comunidades Aborígenes Pozo Sargento, 26 de Noviembre y 27 de Julio - Acueducto y redes: 17.970 m / Conexiones: 112 viviendas.

A licitar

- ✓ Tatané: Nueva Planta de Agua Potable - 200.000 litros/hora.
- ✓ Siete Palmas: Nueva Planta de Agua Potable - 200.000 litros/hora.

- ✓ Misión Tacaaglé: Nueva Planta de Agua Potable - 300.000 litros/hora.
- ✓ Los Chiriguanos: Nueva Planta de Agua Potable - 200.000 litros/hora.

INFORME DE SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE - PERIODO 1996 A 2023

	FORMOSA	LAISHÍ	PIRANÉ	PILCOM.	PILAGÁS	PATIÑO	BERMEJO	MATACOS	RAMÓN LISTA	TOTAL
CAÑERÍAS (m) – 1996	371.820	61.780	181.120	133.587	16.100	179.920	18.500	23.000	10.000	995.816
CAÑERÍAS (m) – 2023	586.632	171.658	345.981	455.399	128.207	629.603	187.158	153.719	206.509	2.873.716
INCREMENTO CAÑERÍAS (m) 1996 - 2023	214.812	109.878	173.711	321.823	112.107	449.683	168.658	130.719	196.509	1.877.900
INCREMENTO CAÑERÍAS (%) 1996 - 2023	58%	178%	96%	241%	696%	250%	912%	568%	1.965%	189%
CONEXIONES (N°) 1996	43.417	1.922	7.635	9.046	1.012	5.869	460	802	105	70.268
CONEXIONES (N°) 2023	76.008	4.193	18.406	23.714	3.568	23.153	3.447	3.787	4.928	161.204
INCREMENTO CONEXIONES (N°) 1996 - 2023	32.591	2.271	10.771	14.668	2.556	17.284	2.987	2.985	4.823	90.936
INCREMENTO CONEXIONES (%) 1996 - 2023	75%	118%	141%	162%	253%	294%	649%	372%	4.593%	129%
PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 1996	36.717	969	3.615	5.160	380	4.204	230	350	340	51.965
PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 2023	207.780	8.105	29.767	63.510	8.170	38.356	7.292	9.660	8.768	381.408
INCREMENTO PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 1996 - 2023	171.063	7.136	26.152	58.350	7.790	34.152	7.062	9.310	8.428	329.443
INCREMENTO PRODUCCIÓN AGUA (%) 1996 - 2023	466%	736%	723%	1.131%	2.050%	812%	3.070%	2.660%	2.479%	634%

INFORME DE SITUACIÓN DE DESAGÜES CLOACALES - PERIODO 1.996 A 2023

	CLORINDA	LAGUNA BLANCA	EL COLORADO	FORMOSA	TOTAL
CAÑERÍAS INSTALADAS (m) – 1996	35.014	0	0	S/D	35.014
CAÑERÍAS INSTALADAS (m) – 2023	113.938	33.912	65.698	470.000	683.548
INCREMENTO DE CAÑERÍAS (m) 1996 – 2023	78.924	33.912	65.698		178.534

INCREMENTO DE CAÑERIAS (%) 1996 – 2023	225%	100%	100%		509,89%
CONEXIONES INSTALADAS (N°) 1996	3.812	0	0	19.237	23.049
CONEXIONES INSTALADAS (N°) 2023	10.085	1.954	4.612	35.285	51.936
INCREMENTO DE CONEXIONES (N°) 1996 – 2023	6.273	1.954	4.612	16.048	28.887
INCREMENTO DE CONEXIONES (%) 1996 – 2023	165%	100%	100%	71%	125,33%
COBERTURA (%) 2023	72%	88%	71%	71%	

OBRAS – FINANCIACIÓN: PROVINCIA DE FORMOSA

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ETAPA	MONTO \$
1	Nueva Planta de Agua Potable - 400 m³/hora - En servicio.	Las Lomitas	Patiño	Finalizada	\$ 264.113.833,14
2	Nueva Planta y Acueducto de Agua Potable - 100 m³/día.	Sumayen	Bermejo	Finalizada	\$ 96.054.189,76
3	Conformación del acceso a la planta de agua potable.	Villa Dos Trece	Pirané	Finalizada	\$ 72.402.243,53
4	Ampliación Edificio distrito Clorinda S.P.A.P.	Clorinda	Pilcomayo	Finalizada	\$ 42.195.142,31
5	Optimización Centro de distribución.	María Cristina	Ramón Lista	Finalizada	\$ 55.143.752,18
6	Estación elevadora de líquidos cloacales N° 4 y complementarias.	Clorinda	Pilcomayo	Finalizada	\$ 146.595.015,16
7	Ampliación de red de agua potable B° La Esperanza y Sastrow.	La Primavera	Pilcomayo	Finalizada	\$ 22.556.107,87
8	Optimización y ampliación de red de distribución de agua potable.	Villa Gral. Güemes	Patiño	Finalizada	\$ 45.544.570,29
9	Descargador de fondo Estación de bombeo Porteño Norte y Guarapo.	Clorinda	Pilcomayo	Finalizada	\$ 107.453.448,71
10	Completamiento Red de distribución de agua potable.	El Potrillo	Ramón Lista	Finalizada	\$ 67.232.640,68
11	Optimización de la estación de Bombeo Santa Rita.	Santa Rita	Matacos	Finalizada	\$ 96.750.393,63
12	Construcción reservorio de agua.	Bajo Hondo	Bermejo	Finalizada	\$ 197.729.954,29
13	Construcción reservorio de agua	Alto Alegre	Bermejo	Finalizada	\$ 326.117.998,82
14	Ampliación Edificio Administración S.P.A.P.	Formosa	Formosa	Finalizada	\$ 87.222.362,60
15	Construcción reservorio de agua.	Juan G. Bazán	Patiño	Finalizada	\$ 80.205.789,70

16	Optimización de la red maestra B° 1° de Mayo y B° Centro.	Clorinda	Pilcomayo	Finalizada	\$ 201.940.773,48
17	Ampliación reservorio de agua.	Pastoril	Formosa	Finalizada	\$ 93.531.187,54
18	Rehabilitación de canales de desagües pluviales.	El Colorado	Pirané	Finalizada	\$ 111.692.240,98
19	Optimización y ampliación del sistema de distribución de agua potable.	Colonia Aborigen El Palomar	Pilcomayo	Finalizada	\$ 84.023.736,34
20	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m³/hora - En servicio.	Laguna Yema	Bermejo	En ejecución: 99%	\$ 52.060.797,98
21	Estación de bombeo de agua cruda	Laguna Yema	Bermejo	En ejecución: 87%	\$ 60.215.802,17
22	Provisión de agua potable a comunidades aborígenes.	Pozo Sargento, 26 de Noviembre y 27 de Julio	Bermejo	En ejecución: 86%	\$ 440.721.108,34
23	Nueva planta de agua potable - 100 m³/hora.	Fortín Cabo 1° Lugones	Patiño	En ejecución: 65%	\$ 661.104.235,64
24	Nueva planta de agua potable - 100 m³/hora.	Posta Cambio Zalazar	Patiño	En ejecución: 65%	\$ 636.204.415,58
25	Nueva Planta, Acueductos y Redes de Agua Potable - 50 m³/h.	Campo del Cielo, Lote 19 y Km 30	Patiño	En ejecución: 75%	\$ 408.499.991,80
26	Ampliación de red de agua potable.	Las Lomitas	Patiño	En ejecución: 72%	\$ 283.831.276,00
27	Oficina de atención al público S.P.A.P.	Las Lomitas	Patiño	En ejecución: 26%	\$ 86.100.000,00
28	Nuevo acueducto de agua cruda.	Ibarreta	Patiño	En ejecución: 98%	\$ 609.515.868,21
29	Provisión de agua potable.	Juan G. Bazán	Patiño	En ejecución: 85%	\$ 89.938.549,68
30	Optimización del sistema de distribución de agua potable.	Col. Ab. Bartolomé de las Casas	Patiño	En ejecución: 76%	\$ 65.048.748,91
31	Sistema de provisión y distribución de agua potable.	Bartolomé de las Casas	Patiño	En ejecución: 84%	\$ 94.553.648,66
32	Centro de distribución de agua potable.	Comunidad Aborigen La Brea	Ramón Lista	En ejecución: 37%	\$ 149.372.881,66
33	Rehabilitación del Centro de distribución.	El Chorro	Ramón Lista	En ejecución: 46%	\$ 151.768.924,32
34	Optimización del canal Santa Rita.	Ing. Juárez	Matacos	En ejecución: 51%	\$ 238.030.943,28

35	Provisión de agua potable a comunidades aborígenes.	Naranjito, L. Gobernador y S. Antonio	Laishí	En ejecución: 94%	\$ 133.385.780,02
36	Nueva toma de agua cruda - 400 m ³ /hora.	Herradura	Laishí	En ejecución: 19%	\$ 553.235.185,23
37	Ampliación red de desagües cloacales.	El Colorado	Pirané	En ejecución: 65%	\$ 218.391.291,97
38	Ampliación de redes de distribución agua potable.	Villa Dos Trece y Pirané	Pirané	En ejecución: 57%	\$ 84.152.606,37
39	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m ³ /hora.	Tres Lagunas	Pilagás	En ejecución: 81%	\$ 382.080.484,40
40	Nueva Planta de Agua Potable - 200 m ³ /hora.	Riacho He Hé	Pilcomayo	En ejecución: 73%	\$ 741.354.885,11
41	Rehabilitación de estaciones elevadoras de líquidos cloacales N° 1 y 3.	Laguna Blanca	Pilcomayo	En ejecución: 12%	\$ 151.816.574,05
42	Depósito y taller S.P.A.P.	Formosa	Formosa	En ejecución: 31%	\$ 89.676.832,50
43	Optimización sistema de provisión de agua potable Villa del Carmen.	Formosa	Formosa	En ejecución: 57%	\$ 84.152.606,37
SUBTOTAL OBRAS FINALIZADAS					\$ 2.198.505.381,01
SUBTOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN					\$ 6.465.213.438,25
TOTAL GENERAL OBRAS 2023					\$ 8.663.718.819,26

RESUMEN GENERAL S.P.A.P. 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Obras finalizadas año 2023	\$ 2.198.505.381,01
2	Obras en ejecución 2023 - 2024	\$ 6.465.213.438,25
TOTAL GENERAL		\$ 8.663.718.819,26

RESUMEN ANALÍTICO DE OBRAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Total de obras año 2023	\$ 8.663.718.819,26
2	Inversión en materiales	\$ 6.080.197.867,35
3	Inversión en mano de obra	\$ 2.583.520.951,91
4	Puestos de trabajo (promedio anual)	26.318
5	Población beneficiada	457.279